

## SE ELEVA PRECIO DEL HIELO Y HAY ESCASEZ; INICIA 3ª OLA CÁLIDA

| Por Daniela Gómez

**BOLSA** de 5 k que costaba \$28 se vende hasta en \$50; hay desabasto en 8 estados; arranca otra ola de calor; prevén que dure 10 días y temperaturas de hasta 45°. **págs. 11 y 18**

## ...Y MONOS AULLADORES CAEN MUERTOS POR CALOR

**INDAGAN** causa de muerte masiva de especies de vida silvestre en Tabasco y Chiapas; Semarnat señala que puede ser por golpe de calor, deshidratación... **pág. 13**



MONOS aulladores muertos en Comalcalco, Tabasco.

### HOY ESCRIBEN

Debate final, en el día después **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Lo que no se transformó **pág. 6**  
**CARLOS URDIALES**

Nuestra indefensión ante el clima **pág. 24**  
**MONTERRAT SALOMÓN**

AMLO ordena atender demandas de la CNTE; ésta desquicia CDMX **pág. 9**

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 21 DE MAYO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4651

PRECIO \$10.00

ELECCIÓN 2024  
RUMBO AL 2 DE JUNIO



## RECIBE XÓCHITL APOYO DE AL MENOS 250 INTELECTUALES

**LLAMAN** a votar para defender la "democracia amenazada"; la candidata acusa que el Presidente se asumió como líder de una fracción.



XÓCHITL Gálvez, ayer, con intelectuales.

**SHEINBAUM** pide rechazar voto cruzado; señala compra de votos; Máynez afirma que Gálvez copia propuestas de su partido. **págs. 4 a 8**



CLAUDIA Sheinbaum, ayer en la CDMX.

**EJECUTIVO** asegura que el país va requete-bién; tras Marea Rosa afirma que hay democracia auténtica; "frustrante si regresa corrupción".

LOS HAY POR RAZA, SEXO, DISCAPACIDAD...

# Aumentan 96% mensajes de odio en redes en actual proceso electoral

C. ARELLANO Y Y. BONILLA

**En 8 de cada 10** interacciones político-electorales reflejan comentarios que las redes identifican como de odio; en 2018 hubo 42%; eliminan este tipo de discursos con IA; urgen regulación

**18 a 26** Años aumentaron sus búsquedas de telemedicina y nearshoring

**40 a 50** Años quienes más cuestionan veracidad de la información

**Suman** 487 aspirantes a un cargo de elección popular con protección; reciben autoridades 532 solicitudes, pero declinan 45; Segob asegura que se atienden factores de riesgo **págs. 3 y 4**

## Piden arresto de Netanyahu y de mandos de Hamas

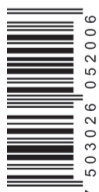
**LA HAYA** los señala por exterminio y crímenes de guerra por conflicto en Gaza; EU ve vergonzosas órdenes de captura. **pág. 21**



**BENJAMIN NETANYAHU**  
**CARGO:** Primer ministro israelí. Acusación: Provocar exterminio contra la población palestina, dejar morir de hambre a civiles, causar sufrimiento intencional.



**YAHYA SINWAR**  
**CARGO:** Líder principal de la resistencia islámica. Acusación: Crímenes de lesa humanidad, toma de rehenes, violencia sexual, trato cruel y ultrajes a la dignidad personal.



## LA DOS

83 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
FinalistaPremio de la  
UNIVERSIDAD  
de Navarra en  
Pamplonaa!  
PREMIOS  
DISEÑO28  
premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata2 Menciones  
EspecialesMOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEMBRO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
sugerencias@razon.com.mx

## ROZONES

## Garantías para la elección

Y llamó la atención la reunión que tuvieron ayer representantes del gabinete del Gobierno federal y del INE, con el propósito de diseñar una estrategia de vigilancia de los comicios del próximo 2 de junio. Y es que se manda un buen mensaje, nos comentan, para atajar cualquier tipo de incertidumbre que pudiera generarse en estos 13 días previos a la jornada electoral. En el encuentro estuvieron presentes como cabezas de las instituciones coordinadoras, **Guadalupe Taddei**, presidenta del Instituto Nacional Electoral, las secretarías de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, y de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**. Se habló de custodia de materiales electorales, de acciones para actuar ante posibles apagones y de actuación de cuerpos de seguridad en sitios donde se sabe que hay presencia del crimen organizado. Serán un total de 259 mil elementos los que se desplieguen el día de la votación. Pendientes.

## No al tarifazo

Pésima jugada la del PAN en la capital al proponer un cobro de tarifas diferenciado en el Metro, porque ahora le han dado a la candidata morenista al gobierno de la Ciudad la oportunidad de que les recete un par de coscorriones. Y es que, nos dicen, **Clara Brugada** ayer lamentó que se busque aumentar a algunos usuarios el costo de sus traslados, mientras de su lado la propuesta, dijo, para ayudar al Sistema de Transporte Colectivo es aumentar y mejorar el subsidio que se le asigna. "Veamos dónde está cada proyecto, ante cualquier problema, la derecha propone la privatización como lo hizo con el agua. Sabemos que es un golpe a las familias y por eso nosotros vamos a decirle no al tarifazo". También aprovechó que le pusieron el balón en su cancha para proponer la construcción de una línea de Cablebús en Magdalena Contreras, demarcación en la que ayer estuvo con **Claudia Sheinbaum**. Ahí el dato.

## A corrientazos en Coyoacán

Mala fama, nos cuentan, la que se está construyendo la candidata a la alcaldía de Coyoacán, **Hannah de la Madrid**, a quien se le ha visto patinar verbalmente frente a vecinos a los que busca gobernar. Y es que primero, nos dicen, se reveló que la abanderada morenista se refirió a un programa de ayuda de la alcaldía como "tarjetucha pedorra", a pesar de que ésta ha apoyado a unas 90 mil personas, entre ellas pacientes con cáncer. Y ahora se le exhibió en el momento en el que, ante el reclamo de una vecina por grafito de paredes, suelta, culpando a sus adversarios: "Los que están grafitando marranadas de Morena son de PRI, PAN y PRD". La molestia crece porque la vecina le hace ver que ella antes fue del PRI. La abanderada da un paso más hacia la frontalidad advirtiéndole: "Silvia, no seas corriente, si vas a atacar ataca bien". A corrientazos, nos dicen, se quiso llevar con la señora que la increpaba. Uf.

## ¿Emerge el verdadero Movimiento Ciudadano?

Y está más que claro que las 16 alcaldías de la Ciudad de México sólo están en disputa entre dos fuerzas: Morena y aliados y Va X la CDMX, por el otro. Y en esa suerte, Movimiento Ciudadano sólo está teniendo un papel testimonial y, si acaso, obtendrá de refilón algunas curules en el Congreso capitalino. Por eso, la declinación se volverá conforme se acerque el 2 de junio, una alternativa de sobrevivencia política para quienes aceptaron calzarse los tenis fosfo fosfo. Lo anterior viene a cuento, porque ayer **Esther Mejía Bolaños**, del movimiento naranja, se bajó de la contienda por la Álvaro Obregón en favor de **Javier López Casarín**, del bando oficialista. El anuncio, sin embargo, lo hizo en el debate de candidatos a esa alcaldía en el que, nos comentan, trascendieron más los misiles que lanzó **Lía Limón** contra López Casarín. Así que a la declinación la superó la vapuleada. Uf.

## Crear o no crear

Y fue el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, quien consideró que en su entidad, una de las más asoladas por el crimen, tendrá una elección en paz. Así lo dijo ayer, nos cuentan, durante una entrevista que concedió a medios al asistir a Palacio Nacional a un encuentro con el Presidente y otros mandatarios estatales para tratar el tema del sistema de salud. "Sí hay condiciones. Por primera vez en los últimos procesos vamos a instalar el 100 por ciento de las casillas, ya se capacitó a los funcionarios, ya se logró recepcionar todas las boletas, las casillas. Está bien la condición y hay ánimo. Va a haber una elección en paz". Ahí están los dichos, nos comentan, del gobernador al que apenas la semana pasada le mandaron refuerzos militares luego de una escalada violenta que impactó al estado. Uf.

## Datos de la Megafarmacia

Y nos piden no perder de vista algunos datos duros que se dieron a conocer ayer sobre la efectividad de la Megafarmacia del Gobierno federal, la cual fue creada para atender el problema del desabasto, que ha sido uno de los grandes problemas del Sector Salud. Y es que esos datos no son nada halagadores: el establecimiento surte menos del 10 por ciento de las recetas y tarda hasta 65 días en hacerlo. De 7 mil 793 medicamentos solicitados, sólo 648 fueron entregados, esto es, un 9 por ciento, ha revelado el Informe denominado Radiografía del Desabasto de Medicamentos, que fue elaborado por el colectivo Cero Desabasto y Nosotrxs. En reportes de usuarios, llama la atención, además de la baja efectividad, el que los folios que se levantan cuando se solicita un producto al final sean cerrados o archivados sin que el paciente haya recibido la medicina requerida.

## QUEBRADERO

POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSERsolorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

DEBATE FINAL,  
EN EL DÍA DESPUÉS

No somos de la idea de que Xóchitl Gálvez perdió la oportunidad de "noquear" a Claudia Sheinbaum en el tercer debate.

A lo que se abocó fue a seguir con su estrategia de intentar minar la credibilidad de la candidata del oficialismo.

No queda claro si lo logró. El papel de los debates tiende a ser desigual, en la gran mayoría de los casos acaba influyendo poco en la decisión ciudadana. Por más que se entre en el juego del quién ganó es realmente difícil saber qué tanto lo sucedido en dos horas puede influir en la ciudadanía.

Quizá el tercer debate haya sido el más parejo. Máynez se ha convertido ya en un personaje identificable. En su participación de nuevo trató de echar por delante sus propuestas y siguió teniendo en la mira a Xóchitl, al tiempo que de alguna manera fue condescendiente con la candidata del oficialismo.

Máynez ha crecido, pero bajo las condiciones en que va el proceso y los 13 días que faltan para la elección no se ve cómo pueda crecer más allá de lo que tiene. Lo más importante para Máynez y su partido es que logre sumar el mayor número de votos y que MC termine fortalecido, sin pasar por alto lo que se juega en Jalisco y Nuevo León, estados en que no puede perder su hegemonía.

Máynez a estas alturas tiene que sumar lo más que pueda, entendiendo que en su narrativa busque hacer ver muchas cosas que difícilmente se alcanzarán.

Xóchitl llegó al debate fortalecida por el gran acto en que participó el domingo en la mañana. De nuevo llevó una caja cargada de cartulinas, de las cuales presumimos no sacó ni el 10%. Quedó la impresión de que le pudo haber sacado mucho más jugo a los temas de política social y seguridad.

Una de las grandes controversias sobre este último tema pasa por la presencia del Ejército, ninguna de las candidatas ni el candidato ahondaron sobre el papel que debieran jugar las Fuerzas Armadas en el mediano plazo y, sobre todo, visualizando el año 2030 en que terminaría el sexenio de quien eventualmente gane las elecciones.

Pensar que en un debate se puede noquear al adversario no tiene mucho sentido. Se tiene que presentar información que vaya evidenciando paulatinamente al otro o la otra, la mejor estrategia siempre acaba siendo la de intentar minar al otro con información precisa y no sólo con señalamientos cargados de adjetivos que pueden pasar de largo, como de hecho por momentos sucedió cuando Xóchitl se refería a Claudia.

Si bien la audiencia del debate confirma un interés ciudadano, buena parte de la sociedad está bajo otra dinámica y su voto pasa claramente por otros elementos. Es aquí en donde Claudia Sheinbaum tiene espacios importantes y una capacidad de maniobra que le da el ser parte del poder.

López Obrador no la va a dejar por ningún motivo. El domingo se vino a confirmar, por si alguien en el absurdo tuviera dudas, su cercanía y lealtad al Presidente. Logró durante el debate evadir los ataques, pero algunas respuestas generan dudas.

El domingo las candidatas y el candidato pudieron por momentos expresarse hilando ideas con principio y fin. Algunos de los temas que se trataron merecían reflexiones que bien podían dirigirse hacia estrategias nuevas, particularmente en el tema de la seguridad.

Está en el lejos-cerca del 2030. El país será seguramente distinto de lo que es ahora. Nuestra democracia necesitaba de muchos cambios, lo peor que podría pasar es que se centre, como en los 70, 80, la organización e instrumentación de los procesos electorales en el Gobierno.

En el debate del domingo aparecieron elementos a considerar en el futuro inmediato. No podemos seguir con los partidos cubriendo a sus candidatos, el juego se tiene que abrir.

## RESQUICIOS.

No deja de ser un problema de focos rojos la violencia político-electoral. Es brutal para las familias en que uno de sus integrantes aspira a un cargo público, y también lo es para las comunidades en donde se desarrolla la violencia, porque si algo produce es el temor de ir a las urnas.

EN EL DEBATE del domingo aparecieron elementos a considerar en el futuro inmediato. No podemos seguir con los partidos cubriendo a sus candidatos, el juego se tiene que abrir

# México

AGENDA NACIONAL

MARTES 21.05.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Vieron 13.9 millones de personas el 3er debate

EL INE dio a conocer que el último encuentro entre los 3 aspirantes presidenciales generó un importante interés entre los mexicanos: 55% de la audiencia fueron mujeres, 43% amas de casa, 41% tiene entre 30 a 54 años, y en promedio, cada televidente vio un promedio de 34 minutos.



**SCJN MANTIENE ACCESO DE FGR A INFORMACIÓN BANCARIA.** La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó declarar la acción de inconstitucionalidad del artículo 142, fracción I, de la Ley de Instituciones de Crédito, que otorga a la Fiscalía General de la República acceso a información bancaria sin la autorización previa de un juez, debido a que no se alcanzó la mayoría de votos necesaria para invalidar la norma. A pesar de

que seis ministros estuvieron a favor del proyecto presentado por Margarita Ríos Farjat (la ponente; la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña; Alberto Pérez Dayán; Alfredo Gutiérrez; Luis María Aguilar y Juan Luis González Alcántara), que proponía la declaración general de inconstitucionalidad, al no lograrse los ocho votos requeridos, el asunto fue desestimado. Se opusieron al proyecto Lenia Bares, Javier Láynez, Jorge Pardo, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz.

En Meta, 8 de cada 10 interacciones son de este tipo

# Se duplican en redes mensajes de odio en actual proceso electoral

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

Los discursos de odio en el presente proceso electoral prácticamente se duplicaron, al aumentar 96 por ciento en comparación con la elección presidencial pasada, cuando hubo 42 por ciento de mensajes de este tipo en redes en contra de quienes no representaban sintonía con su postura política.

En las elecciones del 2024, ocho de cada 10 (82 por ciento) mensajes de tipo político-electoral reflejan comentarios que las redes identifican como de odio, reveló Glenda Michel Gutiérrez, gerente de Políticas Públicas para Meta en México.

EL DATO

EL INE y Meta lanzaron en agosto del año pasado la guía "Enfrentando la Violencia Política contra las Mujeres, en Facebook, WhatsApp e Instagram".

Además, Fiorella Fabbri, gerente de Comunicación Corporativa de Google México, dijo a *La Razón* que "romper el ciclo de vida de la desinformación en redes y lograr inclusión en el lenguaje de los candidatos es vital en las elecciones del 2024".

Advirtió que, en el segundo debate presidencial, los usuarios de edades entre 18 y 26 años aumentaron la búsqueda de palabras como telemedicina o *nearshoring*, por lo que, dijo, "el lenguaje de los candidatos debe ser inclusivo y siempre claro".

Respecto al ciclo de vida de la desinformación en redes sociales, expuso que "cada vez la gente está más expectante y con dudas respecto a si alguna información es verdad respecto a los candidatos, sobre todo cuando se realizan campañas de desinformación a uno o a otro, y quienes preguntan más este tipo de temas son personas entre 40 y 50 años; la gente sí se cuestiona".

Fabbri supervisa la estrategia de comunicación corporativa y asuntos pú-

**EN COMICIOS** de 2018, comunicaciones violentas eran 42% y en el actual, 82%; las mujeres siguen enfrentando violencia sistémica con la que debemos romper: experta de Google

### INAI ABOGA POR LENGUAJE CLARO

**EL USO DEL LENGUAJE** claro en la administración pública ayuda a disminuir la desigualdad y la opacidad; además, facilita el ejercicio de derechos humanos como el acceso a la información y la protección de datos personales, dijo Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Durante su participación en la I Conferencia de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro, organizada por la Real Academia Española (RAE), en Madrid, España, remarcó que las instituciones públicas tienen la obligación de rendir cuentas de su labor a la ciudadanía, y deben hacerlo con claridad y sencillez, lo que abonará para que ésta pueda influir en las decisiones públicas.

Claudia Arellano

LOS DISCURSOS de odio en esta elección subieron un 96% en comparación con la elección pasada, donde tan sólo un 42% mostraban en redes algún discurso de odio para con quienes no estaban de acuerdo en su postura política"

**GLENDIA GUTIÉRREZ**  
Gerente de Políticas Públicas para Meta

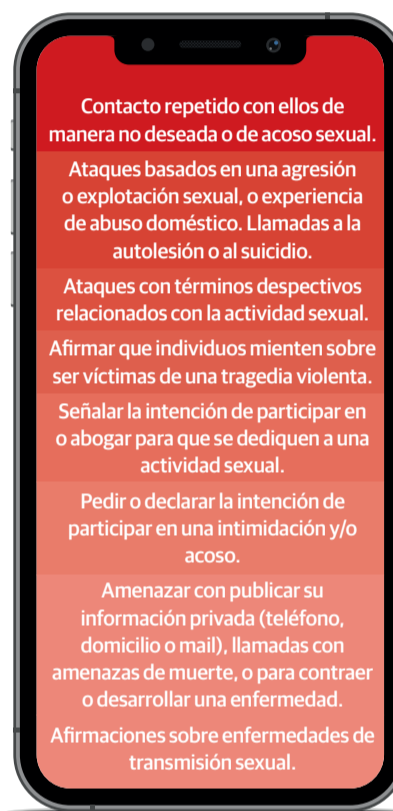
blicos de Google, incluyendo iniciativas de impacto económico, social y cultural, además de temas relacionados con diversidad e inclusión. También lidera *Women@ Google México*, desde donde busca empoderar a las mujeres dentro y fuera de Google, con iniciativas que fomenten la participación de las mujeres en la industria de la tecnología y en áreas de liderazgo. Es egresada de Comunicación del Tecnológico de Monterrey.

Apuntó que en esta elección "la importancia de la mujer, tanto para ocupar un cargo público como observadora, será vital. Ellas están buscando en redes, pero desgraciadamente siguen enfrentando una violencia que es sistémica y es una con la que debemos romper; romper este

### COMBATE EN EL CIBERESPACIO

Tipos de ataques que Meta elimina por intimidación y acoso a figuras públicas.

Fuente: Meta-INE



ciclo de tiempo de la violencia, ¿cómo? No perpetrando discursos de odio disfrazados de libertad de palabra. Vamos a avanzar, porque estos discursos incluso le pegan a más mujeres candidatas que a hombres", refirió.

Al respecto, la maestra Glenda Michel Gutiérrez, gerente de Políticas Públicas para Meta en México, dijo a *La Razón* que "al romper la desinformación podremos elegir, de manera más consciente, a quienes nos gobernarán, pero eso se logra dejando de justificar una libertad de expresión ante un discurso de odio, y eso es algo que esta generación maneja muy bien, saben detectar perfecto las violencias".

Luego de participar en el foro "Mujeres al poder: representación política y tecnología en elecciones", organizado por Luminare y Grupo Prisa, Michel dijo que "el discurso de odio no se puede considerar como una opinión que deba expresarse".

Recordó que en Meta —compañía a la que pertenecen Facebook, Instagram y WhatsApp— las y los usuarios producen millones de piezas de contenido por segundo, y que para regularlas se ha diseñado una serie de políticas donde participan varios grupos internos y externos, tanto en la implementación como en el monitoreo.

"Estas políticas se basan en las llamadas características protegidas. Es decir, se eliminan de las plataformas los ataques directos a las personas con base en estas características, que son: raza y etnia, sexo, discapacidad, afiliación religiosa, iden-

idad de género, enfermedad grave, origen nacional, orientación sexual y estatus migratorio", explicó.

Celebró que, gracias a estas medidas, Meta ha logrado reducir de manera efectiva la cantidad de piezas de contenido con discursos de odio. Entre estas herramientas, por cierto, Meta ha usado desde el principio la Inteligencia Artificial (IA) para detectar estos discursos, a través del Large Language Model (LLM).

Michel dijo que los ataques contra políticos ponen en tensión las campañas y llegan a sembrar dudas sobre la gobernabilidad en varias regiones del país; sin embargo, los datos en redes no son diferentes, pues los discursos de odio en esta elección, "la más grande de la historia de este país, subieron un 96 por ciento en comparación con la elección pasada, donde tan sólo un 42 por ciento mostraban en redes algún discurso de odio para con quien no estaban de acuerdo en su postura política".

Finalmente, Michel y Fabbri coincidieron en que "las elecciones no sólo están dejando ver el nivel de participación ciudadana, sino que a México le

urgen políticas que regulen cualquier acto intimidatorio en contra de cualquiera de los actores políticos y que las redes sociales ya no son un elemento aislado, sino parte del modo mismo de vida de los mexicanos, quienes requieren información para ejercer su voto de manera informada y no ejercido por *fake news*".

### EL TIP

**DISCURSO** de odio se considera cualquier tipo de comunicación ofensiva o que incluye lenguaje discriminatorio.



INTEGRANTES del Gabinete de Seguridad federal en reunión con consejeros del INE, ayer.

## Suman 487 aspirantes con protección

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

EN MEDIO del contexto de violencia que ha impactado el actual proceso electoral, suman 487 candidatas y candidatos que recibieron protección federal.

Autoridades federales se reunieron ayer para evaluar las acciones emprendidas en materia de seguridad y detallaron que en este periodo han recibido 532 solicitudes de protección, pero 45 fueron declinadas.

### EL TIP

EN ABRIL, Guerrero empezó a delinear las acciones prioritarias para reforzar la estrategia de seguridad para el desarrollo de las próximas elecciones del 2 de junio.

El encuentro fue entre el Instituto Nacional Electoral (INE), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de Gobernación y las fuerzas federales de seguridad.

La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, recaló que los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional no sólo cuidaron de las y el candidato a la Presidencia, sino también de quienes aspiran a cargos a nivel local.

La titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, reconoció los resultados de las 10 sesiones que han tenido desde diciembre de 2023 para cuidar del proceso electoral, y con lo que se han identificado y atendido factores de riesgo, se brindó seguridad a las y los candidatos y se protegieron las instalaciones estratégicas, así como el material electoral.

"Esto lo hemos hecho con pleno convencimiento de que no se trata de una responsabilidad exclusiva ni del INE, ni del Ejecutivo federal o de las fuerzas de seguridad, sino de todas las instituciones que conformamos el Estado mexicano", dijo.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, calificó como satisfactorios los trabajos hechos al respecto, pues aseguró que los requerimientos que llegan al órgano que encabeza son atendidos con inmediatez.

Se dijo tranquila con el despliegue de las fuerzas de seguridad que han acompañado este proceso, y agradeció a las autoridades su colaboración.

Dijo que ya concluyó la distribución y entrega de la documentación y materiales que se van a utilizar en la votación del 2 de junio, por lo que sostuvo que "vamos en tiempo y forma".

11

Días faltan para que los mexicanos salgan a votar

## Llama a rechazar el voto cruzado

# Sheinbaum respalda apoyo para hombres

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, respaldó la propuesta de la abanderada a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, para que el apoyo que se dará a mujeres de 60 a 64 años también sea para hombres en la capital.

"Pues como va a haber una mujer presidenta, por primera vez, vamos a reconocer el trabajo de las mujeres mexicanas que cuidan a sus familias. Pero ya Clara dijo, porque la ciudad es ejemplo de programas del bienestar, dijo: 'Bueno, tú apoyas a las mujeres y yo me encargo de apoyar a los hombres, para que de 60 a 64 sea universal en la Ciudad y se dé el ejemplo a todo el país'", exclamó en un mitin desde La Magdalena Contreras.

### EL DATO

HASTA EL 31 de agosto del año pasado, Morena tenía un registro de dos millones 322 mil 136 personas afiliadas en el padrón del Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, reiteró el apoyo para proyectos de movilidad, como una nueva línea de Cablebús para la alcaldía, con el que se disminuirán los tiempos de traslado de la población para la que, además, representará una alternativa más segura.

Allí también, la abanderada presidencial pidió a sus simpatizantes no responder al llamado de voto cruzado que, afirmó, ha hecho la oposición.

En su mensaje en la demarcación, reiteró las acusaciones en contra de PAN, PRI y PRD, a los que señaló por mentir luego de que su oponente, Xóchitl Gálvez, aseguró en el último debate presidencial del domingo pasado, que siempre han apoyado los programas sociales.

"Es falso. El PAN votó en contra de los programas sociales en la Cámara de Diputados, de la Pensión Universal a los Adultos Mayores", dijo, y luego insistió

LA CANDIDATA PRESIDENCIAL de la coalición Sigamos Haciendo Historia acusa a la oposición de comprar sufragios; reitera aval para proyectos de movilidad en la capital del país



LA ABANDERADA presidencial de la 4T en la alcaldía La Magdalena Contreras, ayer.

LA OPOSICIÓN está tan desesperada que dicen: 'Bueno, ya no importa, vota por Claudia para presidenta, vota por Clara para la Jefatura de Gobierno, pero vota cruzado'

CLAUDIA SHEINBAUM  
Candidata presidencial de Morena, PT y PVEM

en que los únicos en garantizar los apoyos son quienes representan a la Cuarta Transformación.

Esto es lo que estará en juego durante la jornada del 2 de junio, aseguró, y por ello replicó su llamado a que salgan a votar, pero sólo por las y los candidatos de Morena y sus aliados, y hacer caso omiso a la oposición, a la que también acusó de comprar votos.

La oposición está tan desesperada que dicen: "Bueno, ya no importa, vota por Claudia para presidenta, vota por Clara para la Jefatura de Gobierno, pero vota cruzado aquí en La Magdalena Contre-

ras". ¿Lo han oído? ¿Verdad que sí? O que andan comprando votos: 'te ofrezco tanto para que votes por fulano, mengano', ¿verdad?", cuestionó.

En el evento estuvo acompañada por la candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y por el candidato a la alcaldía, Fernando Mercado, a quienes ofreció apoyo para continuar con los proyectos de la 4T.

También planteó sus propuestas de campaña, entre las que destacó las enfocadas al apoyo para mujeres, madres trabajadoras, como reconocimiento por la labor que a diario hacen.

Al final del encuentro, recordó a sus simpatizantes que el cierre de campaña será el próximo miércoles 29 de mayo en el Zócalo de la Ciudad de México.

Temprano, subió a redes sociales un video para recordar los lugares que ha visitado y las conversaciones que sostuvo durante la campaña.

## Que Delgado resuelva acusaciones: AMLO

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

ANTE LAS ACUSACIONES que lanzó la candidata de la oposición Xóchitl Gálvez en contra de Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, de supuestos vínculos con el "huachicol", el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que él lo tendrá que resolver.

Sin embargo, calificó como una calumnia lo expresado el domingo por la panista durante el tercer debate presidencial, donde incluso reveló que hay una investigación de las agencias de seguridad estadounidenses en contra de Delgado Carrillo por presuntos nexos con organizaciones criminales.

"Pues que lo resuelva él, pero es lo mismo (...) La calumnia cuando no mancha tizna, pero es algo que ya no funciona", afirmó en la conferencia de prensa.

En el debate, Gálvez Ruiz justificó su señalamiento de llamar "narcopartido" a Morena al asegurar que Delgado presuntamente se asoció con el empresario Sergio Carmona, conocido también como el "Rey del huachicol", para "meter gasolina de EU a México sin pagar impuestos".

Por segundo día, el mandatario defendió también a Rocío Nahle García, quien, dijo, es víctima de una campaña de difamación.

"Por ejemplo, Televisa está en una campaña en contra de quien fue nuestra secretaria de Energía

(Rocío Nahle), pero no presentan ni una prueba y todo es falso y los medios están en eso, no todos, afortunadamente", dijo.

Opinó que es una ventaja que la gente esté ya muy consciente de la vida política en México, y no crean todo lo que se difunde en los medios. "¡Qué cuarto poder ni que nada!, poder supremo".

El Jefe del Ejecutivo federal aseguró que en el Poder Judicial hay representantes de las grandes corporaciones mediáticas de México. "Tienen ahí a sus emba-

jadores, es vergonzoso que en el Poder Judicial, gente del más alto nivel esté al servicio de grupos de intereses creados del poder económico y saben que se llama Suprema Corte de Justicia", resaltó.

5

Años hace que sucedió la supuesta asociación



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO

**DESARROLLO URBANO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nacional Núm. OP-24-LE-004, OP-24-LE-005 y OP-24-LE-006

Convocatoria 002

La Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, a través de la Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos, de conformidad con lo establecido por el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos relativos a: "CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL AL AIRE LIBRE, MUNICIPIO TEPETLAXOCTOC, ESTADO DE MÉXICO (OBRA NUEVA) TEPETLAXOCTOC, CABECERA MUNICIPAL"; "MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO EN ANDADOR NICOLÁS BRAVO Y PASAJE CATEDRAL, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO (OBRA NUEVA) TEXCOCO, CABECERA MUNICIPAL" y "MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO DE LA PLAZA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO (OBRA NUEVA) TEMOAYA, CABECERA MUNICIPAL". Los concursos se realizarán sobre la base de precio unitario, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

**CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL AL AIRE LIBRE, MUNICIPIO TEPETLAXOCTOC, ESTADO DE MÉXICO (OBRA NUEVA) TEPETLAXOCTOC, CABECERA MUNICIPAL**

Núm. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para registrar participación y adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de apertura
OP-24-LE-004	\$3,000.00	Del 21/05/2024 al 24/05/2024	25/05/2024 10:00 horas.	26/05/2024 09:00 horas.	31/05/2024 10:00 horas.
Descripción general de la obra		Fecha de inicio		Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción		19/06/2024		30/11/2024	\$6,000,000.00

Ubicación de la obra: en el municipio de Tepetlaxotoc, Estado de México.

- La procedencia de los recursos es: estatal (Programa de Acciones para el Desarrollo).
- El plazo de ejecución será de 165 días naturales, contados a partir del 19 de junio de 2024 al 30 de noviembre de 2024.
- El acto de fallo se llevará a cabo el 4 de junio de 2024, a las 12:00 horas, atendiendo las especificaciones técnicas que se describen en la presente convocatoria.
- La firma de contrato se llevará a cabo el 8 de junio de 2024, a las 12:00 horas.
- Se otorgará un 30% de anticipo.
- La cita para la visita de obra será en el lugar de ejecución de los trabajos, ubicado en camino sin nombre, sin número, barrio San Vicente, Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaxotoc, Estado de México, (19.587117359411906, -98.80618083898158).

**MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO EN ANDADOR NICOLÁS BRAVO Y PASAJE CATEDRAL, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO (OBRA NUEVA) TEXCOCO, CABECERA MUNICIPAL**

Núm. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para registrar participación y adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de apertura
OP-24-LE-005	\$3,000.00	Del 21/05/2024 al 24/05/2024	25/05/2024 10:00 horas.	26/05/2024 09:30 horas.	31/05/2024 11:00 horas.
Descripción general de la obra		Fecha de inicio		Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción		19/06/2024		30/11/2024	\$9,000,000.00

Ubicación de la obra: en el municipio de Texcoco, Estado de México.

- La procedencia de los recursos es: estatal (Programa de Acciones para el Desarrollo).
- El plazo de ejecución será de 165 días naturales, contados a partir del 19 de junio de 2024 al 30 de noviembre de 2024.
- El acto de fallo se llevará a cabo el 4 de junio de 2024, a las 12:15 horas, atendiendo las especificaciones técnicas que se describen en la presente convocatoria.
- La firma de contrato se llevará a cabo el 8 de junio de 2024, a las 12:15 horas.
- Se otorgará un 30% de anticipo.
- La cita para la visita de obra será en el lugar de ejecución de los trabajos ubicado en calle Nicolás Bravo 110, col. Centro, C.P. 56100, municipio de Texcoco de Mora, Estado de México. Punto A: (19.513827871027317, -98.88403809651177); Punto B: (19.51371648989143, -98.88299145893129).

**MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO DE LA PLAZA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO (OBRA NUEVA) TEMOAYA, CABECERA MUNICIPAL**

Núm. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para registrar participación y adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de apertura
OP-24-LE-006	\$3,000.00	Del 21/05/2024 al 24/05/2024	25/05/2024 10:00 horas.	26/05/2024 10:00 horas.	31/05/2024 12:00 horas.
Descripción general de la obra		Fecha de inicio		Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción		19/06/2024		30/11/2024	\$11,400,000.00

Ubicación de la obra: en el municipio de Temoaya, Estado de México.

- La procedencia de los recursos es: estatal (Programa de Acciones para el Desarrollo).
- El plazo de ejecución será de 165 días naturales, contados a partir del 19 de junio de 2024 al 30 de noviembre de 2024.
- El acto de fallo se llevará a cabo el 4 de junio de 2024, a las 12:30 horas atendiendo las especificaciones técnicas que se describen en la presente convocatoria.
- La firma de contrato se llevará a cabo el 8 de junio de 2024, a las 12:30 horas.
- Se otorgará un 30% de anticipo.
- La cita para la visita de obra será en el lugar de ejecución de los trabajos, ubicado en calle Ayuntamiento, esquina calle Fray Pedro de Gante y calle Portal Francisco Ignacio Madero, municipio de Temoaya, Estado de México. (19.469871401234006, -99.59439146426469).

**Notas generales**

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y, en su caso, registro de participación, en las oficinas del Área del Departamento de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Concursos y Contratos con domicilio en Constituyentes núm. 600, primer piso, col. La Merced, C. P. 50080, Toluca, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas en donde se generará el formato de pago de bases que se deberá efectuar en cualquiera de los bancos o establecimientos mercantiles. Asimismo, se les proporcionará el formato de Principio Ético. El pago de las bases en los términos señalados es requisito indispensable para que los licitantes estén acreditados para participar en el acto de presentación y apertura de propuestas; asimismo, no se aceptará la inscripción de empresa alguna después de la fecha límite señalada para tal efecto.
- Los interesados, de manera obligatoria y previo al procedimiento, deberán exhibir en original, en ventanilla, la manifestación de Principio Ético en debido cumplimiento al PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES. (Gaceta del Gobierno del Estado de México del 23 de septiembre de 2015), asimismo deberán enviar al Área de Concursos de la Subdirección de Concursos y Contratos, su comprobante de pago de las bases al correo: [concursos\\_convocatorias@edomex.gob.mx](mailto:concursos_convocatorias@edomex.gob.mx) o comunicarse a los teléfonos: 722 215 02 58, 722 214 95 12, extensión: 115, el mismo día o al día hábil siguiente de la fecha en que se realizó el pago, o bien, presentarlo directamente en dichas oficinas. En este mismo lugar podrán solicitar cualquier aclaración con respecto a la licitación.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de propuestas; los actos de fallo y la firma del contrato, se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas, en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicadas en Constituyentes núm. 600, primer piso, col. La Merced, Toluca, Estado de México.
- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horas señaladas, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos ubicadas en Constituyentes núm. 600, primer piso, col. La Merced, Toluca, Estado de México.
- La firma del contrato se llevará a cabo en las fechas y horas señaladas, en la ventanilla de la Subdirección de Concursos y Contratos ubicadas en Constituyentes núm. 600, primer piso, col. La Merced, Toluca, Estado de México.

**Nota:**

- No se aceptará en ningún evento la inscripción de empresa alguna después de la fecha límite señalada para tal efecto.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será español.
- La moneda en que deberá cotizarse las propuestas será peso mexicano.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
  1. La experiencia o capacidad técnica que se requiere para participar en el concurso, de acuerdo con las características de los trabajos. Se deberá acreditar anexando a su propuesta *Curriculum vitae* del personal técnico, en donde se demuestre haber participado en servicios similares a la de la presente convocatoria, ya sea de la administración pública o privada.
  2. La capacidad financiera se deberá acreditar anexando a su propuesta la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal anual de los estados financieros dictaminados por contador público certificado independiente, que corresponda al último ejercicio fiscal, así como de la última declaración fiscal mensual provisional, la cual no deberá tener una antigüedad mayor de 2 meses. Con la documentación financiera y fiscal se acreditará el capital contable requerido por la convocante. Asimismo, del último pago mensual provisional del ISR.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
  1. Con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto asignado, se formulará el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la propuesta solvente más baja.
  2. La garantía de seriedad de la propuesta será del 5% del importe de la propuesta incluido el IVA.
  3. No podrán participar todas aquellas personas físicas o jurídicas colectivas que se encuentren en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como las que se encuentran impedidas por resolución de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

Metepec, Estado de México, 21 de mayo de 2024.

ARQ. JORGE BALTAZAR BRIONES  
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA  
(Rúbrica)



## SOBRE LA MARCHA



### LO QUE NO SE TRANSFORMÓ

POR CARLOS URDIALES •

A días de que el pueblo defina quién será su sucesora, el Presidente López Obrador vive la tarea más peligrosa y arraigada del poder político.

AMLO no pudo, quiso o supo, a lo largo de su sexenio, romper la burbuja que envuelve al poderoso en turno y la cual le hace percibir, creer que el País es semejante al que soñó y prometió.

El Presidente festejó después del tercer debate entre las y el aspirante a tomarlo en el cargo, que el clima social y democrático es inmejorable. Que las diferencias y hasta fobias no se traducen más que en calumnias e improperios.

Para el mandatario, la violencia criminal y política son nada. Las renunciaciones masivas a cargos de elección en Chiapas no le merecen un minuto de mañana.

El dominio del crimen en regiones donde Inegi e INE admiten que es peligroso o imposible medir, capacitar o siquiera entrar, no estropean su ánimo festivo.

La polarización social, instrumento predilecto de Andrés Manuel López Obrador para cernir al pueblo bueno del pueblo conservador, fífi y corrupto, ha satanizado la pluralidad democrática, la diversidad de opiniones.

Pero eso, lejos de preocuparle, es timbre de orgullo, pretexto para obligar a tomar bando, o con él o contra él.

Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez no se reconocen adversarias. Incapaces de despedirse tras el último debate, voltean a horizontes opuestos, no suman, se restan en pos de la victoria.

Las candidatas son reflejo de una sociedad extraviada en las mismas nebulosas. Los anti 4T no toleran a nadie que, en sano juicio, valore algo de lo hecho en estos casi seis años.

Y desde Palacio los porristas tachan de apátridas a quienes no adoran su prédica.

Así caminamos hacia el 2 de junio, sólo que, a diferencia de hace seis años, hoy el bono democrático del discurso conciliador e incluyente de AMLO en 2018 denota el desgaste propio de la historia fresca.

La 4T ya gastó promesas ante empresarios; enlaces de Alfonso Romo, Carlos Urzúa (q.e.p.d), Tatiana Clouthier o Arturo Herrera quedaron mal. Los del capital entendieron que sólo la fuerza de los hechos cuenta.

Y así, gracias a poner el peso específico en su sitio, esta administración, sin intentar reforma fiscal, recaudó más. No sólo tomando fideicomisos o parando obras sin pruebas de la supuesta corrupción que esgrimieron como justificación. El SAT, con Raquel Buenrostro al frente, a través de revisar a los grandes contribuyentes, financió este sexenio.

La exclusión del otro en la democracia mexicana será una mala herencia. Más que las definiciones extremas, al próximo Gobierno le tocará reconciliar. O seguir explotando el aborrecimiento entre nosotros.

**POR CIERTO.** Yucatán se pone guinda. Morena con Joaquín Huacho Díaz Mena, lidera las preferencias electorales en la recta final. Parece que la alternancia, en la península, conocerá algo distinto al PRI y al PAN. Veremos.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal. [urdiales@prodigy.net.mx](mailto:urdiales@prodigy.net.mx) / @CarlosUrdiales

## Afirma que entregó el país a la delincuencia

# Xóchitl ve con AMLO "traición a la patria"

Por Sergio Ramírez  
[sergio.ramirez@razon.com.mx](mailto:sergio.ramirez@razon.com.mx)

La mayor traición a la patria es que el Presidente Andrés Manuel López Obrador haya entregado el país a la delincuencia organizada, que hoy lo tienen sumido en una ola de violencia significativa, afirmó la candidata de la coalición PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, tras recibir el respaldo de 250 intelectuales y académicos.

Aseguró que el mandatario federal jamás se ha asumido como el Presidente de todos los mexicanos, sino como el líder de una fracción ideológica en la que solamente caben los que piensan como ellos.

Agregó que hoy México está dividido y polarizado entre quienes buscan seguir el relato maniqueo y falaz, donde los que no aceptan imposiciones ideológicas son traidores a la patria.

**EL DATO** ANTE INTELLECTUALES. Xóchitl Gálvez afirmó que "soy la candidata del PAN, del PRI y del PRD, pero también soy la candidata de millones de mexicanos".

"Para mí no hay mayor traición a la patria que el Presidente le haya entregado este país a la delincuencia organizada, y se los digo con conocimiento de causa, después de haber recorrido todo el país. No hay un estado donde los delincuentes hoy no tengan control", afirmó.

Frente a Roger Bartra, Héctor Aguilar Camín, Enrique Krauze, Consuelo Sáizar, entre otros, Xóchitl Gálvez dejó claro que después de ganar la elección del 2 de junio encabezará un gobierno de reconciliación y de reconstrucción nacional, conformado por hombres y mujeres preparados más allá de visiones ideológicas.

Anticipó que si llega a la Presidencia "con gusto invitaría a Paty Mercado a ser parte de mi gobierno. Una feminista reconocida que le entiende al tema del trabajo, que lucha por las causas de los trabajadores, pero también de la sociedad civil".

Indicó que le gustaría que algunos intelectuales y académicos participen en el próximo gobierno como Sáizar, además de los priistas Ildefonso Guajardo, Enrique de la Madrid y Fernando Galindo; del lado del PAN, abundó, están Kenia López Rabadán y Damián Zepeda.

La abanderada de la oposición tras bromear que "está más fácil que yo gane el próximo 2 de junio que el Cruz Azul al América, convocó a la gente para que pierda el miedo y salga a votar.

Aseveró que con Morena "no hay más que el plan C y que significa tomar a la Corte, al Congreso; tomar el control de los organismos electorales como el Tribunal Electoral federal y minimizar el Instituto Nacional Electoral (INE)".

Por la tarde, en Toluca, Estado de México, arropada por los exgobernadores priistas Arturo Montiel y César Camacho, Xóchitl Gálvez advirtió que de ganar la contienda electoral investigará el presunto desfalco que cometieron Mario Delgado y los huachicoleros de Tamaulipas

**LA CANDIDATA** por FCXM dice que el mandatario no se asume como Presidente de todos, sino como líder de una fracción; ofrece, en caso de ganar, invitar a Paty Mercado a su gobierno



XÓCHITL GÁLVEZ, candidata presidencial por FCXM, ayer en la Plaza de los Mártires en Toluca.

## Gálvez recibe respaldo de 250 intelectuales

Por Sergio Ramírez  
[sergio.ramirez@razon.com.mx](mailto:sergio.ramirez@razon.com.mx)

**AL MENOS** 250 intelectuales respaldaron ayer a la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), Xóchitl Gálvez, "debido a que el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido pretenden extender la deriva autoritaria en el próximo sexenio, lo que significa una grave amenaza para la democracia".

En el manifiesto leído por el filósofo Roger Bartra, aclaró que, aunque el grupo tiene diferentes puntos de vista políticos e ideológicos, sus integrantes coinciden en la necesidad de llamar a la ciudadanía a votar por Gálvez, pues las elecciones del próximo 2 de junio serán una confrontación entre el autoritarismo y la democracia.

"Creemos que la opción democrática está representada por Xóchitl Gálvez. Nuestro llamado a votar por ella responde a la enorme urgencia de defender la democracia amenazada", señaló.

Añadió que la pretensión autoritaria de Andrés Manuel López Obrador y Morena, de continuar seis años más, "implica la continuidad de la corrupción política y una cre-

ciente inseguridad que ha dejado buena parte del país a merced del crimen organizado. Se agrega la amenazante militarización del territorio que se ha convertido en parte del problema y no de la solución", recalzó.

En la antigua Escuela Nacional de Ingenieros de la capital, Bartra alertó que el peligro de una regresión autoritaria ha ocasionado que las fuerzas políticas y partidos de diferente orientación se hayan unido para defender la democracia.

"Ante esa polarización en dos bandos, instigada por el Gobierno, buscamos la pluralidad democrática que propicie el diálogo, la discusión, los pactos razonados y la tolerancia. Polarizar implica que un polo hegemónico acabe por aplastar a los adversarios", dijo.

La abanderada presidencial del PAN, PRI y PRD reconoció el respaldo de los intelectuales y académicos porque "los necesito para llegar al final del camino".

Entre los firmantes están Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, Jorge Castañeda, José Narro Robles, Rafael Pérez Gay, Agustín Basave, Ángeles Mastretta, Alma Maldonado, Federico Reyes Heróles, Francisco Martín Moreno, José Ramón Enríquez, Rubén Aguilar Valenzuela, entre otros.

26

De mayo, cierre de campaña de Xóchitl Gálvez

encabezados por Sergio Carmona, que asciende a 700 mil millones de pesos, según, sostuvo, datos del propio Servicio de Administración Tributaria (SAT).

"Le digo a Mario Delgado, es obvio que él va a negar lo que está pasando. Cuando ellos llegan, entran por la aduana de Reynosa miles de barriles de gasolina sin pagar impuestos, datos del SAT, y que salga a desmentirme el SAT, 150 millones de barriles entraron, ¿saben cuánto dinero es eso? 700 mil millones de pesos", dijo.

Durante el mitin con militantes del PAN, PRI y PRD en la plaza de los Mártires, dijo que se le acabará la fiesta a los de Morena y serán castigados los corruptos que recibieron financiamiento ilícito por parte del Rey del huachicol, Sergio Carmona.

En la entidad, una de las que más sufragios aporta en una elección federal, la panista convocó a los ciudadanos a derrotar el abstencionismo el próximo 2 de junio, mientras los gritos de "fuera Morena, fuera Morena", la interrumpían.

ELECCIÓN 2024  
PRESIDENCIA



Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

Jorge Álvarez Máynez, candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano (MC), acusó a la candidata del PRI y del PAN de haberle copiado las propuestas que su partido ha realizado durante la campaña presidencial.

"Inmediatamente después de que yo digo algo lo repiten. Es natural, así es; si plagiaron su tesis y si han plagiado todo a lo largo de su vida, creo que es una manera de ejercer no solamente la política, sino la vida misma y yo voy a seguir construyendo una visión", expresó.

Insistió en que no se ubica en tercer lugar, como algunas encuestas apuntan, y en reunión con alumnos de la Universidad Latinoamericana, campus Del Valle, expresó que hay encuestas manejadas como propaganda política.

EL DATO

ANTE LOS DATOS "vergonzosos" en educación superior en México, Jorge Álvarez Máynez se comprometió la semana pasada a recuperar las universidades públicas.

Recordó el Simulacro Electoral Universitario donde quedó en segundo lugar con 23.1 por ciento de votos: "Yo saqué tres veces más votos que la candidata del PRI y del PAN. ¡tres veces! y fue un ejercicio de simulacro universitario que no organicé yo. Yo ni siquiera sabía que iba a suceder, y es algo que ha ido sucediendo en todo el país".

MC ha puesto la seriedad en los debates, además de propuestas sin caer en confrontaciones, aseguró el emecista. "A nosotros nos ha tocado ponerle seriedad, ponerle propuestas, ponerles causas a los debates presidenciales", aseguró el candidato presidencial de MC, en entrevista con medios de comunicación, y dijo sentirse contento, pues estos encuentros han permitido que la sociedad conozca las ideas y propuestas de "la visión de país que hemos construido para México".

A los alumnos les dijo que en su visión la participación democrática no radica en dividir el voto pues "el voto no es de nadie de antemano. Las campañas justamente tienen ese propósito: que las personas exponamos nuestras propuestas, que exponamos nuestra visión de país y la gente elija".

Explicó que su partido ha planteado una ruta para que México no se convierta



EL CANDIDATO presidencial de MC en la ULA, ayer.

Digo algo y lo repiten, dice

# Máynez acusa a Gálvez de plagio de ideas

EL ASPIRANTE presidencial de MC insiste en que no se ubica en 3er lugar, como algunas encuestas apuntan; asegura que su candidatura no divide el voto, pues éste "no es de nadie"

“INMEDIAMENTE después de que yo digo algo lo repiten. Es natural, así es; si plagiaron su tesis y si han plagiado todo a lo largo de su vida, creo que es una manera de ejercer no solamente la política, sino la vida misma y yo voy a seguir construyendo una visión”

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ  
Candidato presidencial de MC

"en una democracia fallida", la cual parte de no polarizar a la ciudadanía y con ello encuentren alternativas de participación y de difusión de sus ideas.

Álvarez Máynez señaló que "la inmensa mayoría del país no piensa que seamos Venezuela, no piensa que seamos Cuba" pues detalló, la estabilidad macroeconómica, además de los incrementos al salario son palpables; así mismo resaltó que las personas pueden salir a expresarse, salir a las calles a marchar; además de

haber una boleta electoral y debates presidenciales "y eso no hay en Venezuela", sentenció.

"Si hay en Venezuela lo que hay, no solamente es culpa del populismo, primero de Chávez y luego de Maduro, también de los poderes fácticos y las oligarquías venezolanas, de los medios de comunicación venezolanos, de los grandes poderes en Venezuela que ocasionaron un desastre económico y social para que la gente llevara a Chávez al poder", acusó.

El abanderado emecista recalzó la necesidad de México por tener más universidades y planteó, a través de un modelo de "finanzas públicas sanas, con un sistema de pensiones corregido y un modelo de descentralización del sistema educativo y que las personas puedan estudiar cerca del lugar que viven y que puedan vivir cerca del lugar en el que trabajan".

## Evelyn asiste a Palacio a revisar avances en Salud

Redacción

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, acudió a la reunión de evaluación que convocó el Presidente Andrés Manuel López Obrador para revisar los avances del programa IMSS-Bienestar, que busca federalizar el sector salud con el fin de brindar atención médica gratuita a nivel nacional.

Después de que el mandatario federal visitara Hidalgo, se reunió en Palacio Nacional con los 23 gobernadores que conforman este proceso de transición en el sector salud, incluyendo a la mandataria Evelyn Salgado.

Este nuevo esquema permitirá que de los 65 millones de mexicanas y mexicanos que no cuentan con seguridad social, se atiendan en 23 estados, a 53.2 millones de ciudadanos, es decir al 80 por ciento de la población en vulnerabilidad sanitaria.

A partir de esta transformación en el sector salud, 707 hospitales y 13 mil 966 centros de salud en los 23 estados, consolidarán el sistema IMSS-Bienestar en el primer semestre del 2024, incluido Guerrero.

Luego de la visita del pasado domingo 19 de mayo que hiciera el Presidente Andrés Manuel López Obrador al puerto



LA GOBERNADORA de Guerrero en su llegada a Palacio Nacional, ayer.

de Acapulco, la jefa del Ejecutivo estatal reafirmó su compromiso para que la transformación siga avanzando con paso firme en Guerrero.

Y mientras tanto, se comprometió a que el esquema IMSS-Bienestar brinde una atención médica de calidad y con calidez a las y los guerrerenses.

## TEATRO DE SOMBRAS



### HÉROES Y VILLANOS

POR GUILLERMO HURTADO

Desde hace tiempo, algunos teóricos sostienen que las narrativas históricas escritas en función de héroes y villanos no son del todo fieles a los hechos.

La historia, se nos dice, no la hacen unos pocos individuos y, menos aún, individuos que puedan clasificarse sin ambigüedades como héroes o villanos. Estas versiones noveladas de la historia pueden resultar atractivas a los lectores, pero no detectan de manera correcta los genuinos motores del devenir. Encima, los seres humanos, se añade, nunca son héroes o villanos a lo largo de su existencia, como si siguieran un guion fijo. Los sujetos históricos, cuando resulta relevante ocuparse de ellos de manera particular, actúan de acuerdo con un conjunto muy complejo de creencias e intereses. Suponer que siempre fueron malos, como demonios, o siempre fueron buenos, como ángeles, es una simplificación de las circunstancias que no hace justicia a aquellos personajes.

Dicho lo anterior, es muy difícil desprenderse de la descripción de ciertos individuos como héroes o villanos.

En la Suave patria, López Velarde dijo que Cuauhtémoc es nuestro único héroe a la altura del arte. ¿Tenemos un villano de la misma altura? Yo diría que Victoriano Huerta es el villano por antonomasia de nuestra historia. Sin él, nuestra historia estaría como trunca, no tendría una figura que pudiera concentrar de manera tan compacta tanta indignación, tanto repudio. Huerta es nuestro villano favorito, por encima de otros que también han sido calificados como tales desde distintas perspectivas, como Hernán Cortés o Antonio López de Santa Anna o Porfirio Díaz o Francisco Villa o Gustavo Díaz Ordaz.

Dicho esto, por más puro que sea un villano, siempre necesita cómplices para cometer sus crímenes. No hay villanos aislados, solitarios. Un verdadero villano es un individuo capaz de concentrar en su figura una tendencia maligna que se manifiesta en sus tiempos. Por ejemplo, durante la Decena Trágica no pocos pensaron que Huerta era el hombre del momento, el único capaz de salvar a México del caos. Cuando él llegó a la Presidencia, después de su despiadado golpe de Estado, le aplaudieron, dentro y fuera de México, como a un nuevo César. Las élites de México no se cansaron de encontrarle virtudes al temible soldado. Lo mismo sucedió con varias naciones extranjeras, que se apresuraron a enviar reconocimientos y mensajes de buena voluntad, incluida la Santa Sede. Esto nos habla de un clima moral que no se limita a la conciencia individual de Huerta, sino de la sociedad entera, del mundo de su tiempo. Si Huerta fue un villano, el círculo que lo empujó a dar el golpe mortal a Madero y a la democracia mexicana también fue culpable de una villanía imperdonable.

No debemos olvidar cómo se gestó ese espantoso crimen si no queremos que la historia se repita.

guillermo.hurtado@razon.com.mx / @hurtado2710

PULSO POLÍTICO



SE SUMAN INTELLECTUALES  
A XÓCHITL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Al menos de 24 horas del tercero y último debate de los candidatos a la Presidencia de la República, por primera vez, un grupo de los más destacados intelectuales de este país se pronunció públicamente a favor de Xóchitl Gálvez, postulada por la coalición Fuerza y Corazón por México a la Presidencia de la República y llamó a votar a su favor el domingo 2 de junio.

En un significativo acto, unos 80 escritores, historiadores, periodistas, artistas y antropólogos se reunieron ayer a mediodía con la abanderada de la oposición en el Palacio de Minería para expresarle su respaldo y suscribir un manifiesto de apoyo. Entre los firmantes figuran el antropólogo Roger Bartra, los historiadores Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín; el excanciller Jorge G. Castañeda; el exdirigente del PRD, Agustín Basave y el caricaturista Paco Calderón, entre otros.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Los reiterados señalamientos de corrupción y violencia en el país, por parte de los tres candidatos presidenciales, en el último debate, hasta con menciones de quienes presuntamente están involucrados en una u otra, sin que hayan planteado propuestas concretas para hacerles frente, confirman la riesgosa situación imperante en el país.

Es de sobra sabido que amplias regiones del país están bajo control del crimen organizado que, admítase o no, representa una de las más serias amenazas para el próximo proceso electoral por las amenazas de muerte y desapariciones —cumplidas en decenas de casos— de imponer a quienes, según sus intereses deben contener, o que intenten impedir que la gente acuda a las urnas, lo que finalmente llegaría a afectar la legalidad de los comicios que, de no hacer nada para evitarlo, pueden poner en grave riesgo la legalidad de los comicios.

Sin embargo, otra es la visión del Presidente López Obrador, que a dos semanas de las elecciones aseguró en su mañanera que “la situación política interna va requetebién” y hay libertad para manifestarse “sin presiones”, a pesar de los intentos de frustrar el acto de la Marea Rosa.

El llamado de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, a que los asistentes a la marcha dominical no asistieran con ropa color rosa, no sólo fue ignorado, sino que le motivó críticas y reclamos por preocuparse en eso, en vez de estar atenta a las violaciones a la legislación electoral.

En redes sociales se difunde un real o presunto tuit de Pedro Hernández, líder de la Sección 9 de la CNTE, en el que revela: “Recibí una llamada de la secretaria de Gobernación (Luisa Alcalde) y de la secretaria de Educación (Leticia Ramírez) no para negociar, sino para que nos mantuviéramos en el Zócalo”.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico

Sostiene que en México se garantizan libertades

# Ejecutivo dice que el país va “requetebién”

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

Luego de la manifestación de la Marea Rosa y el tercer debate presidencial este domingo, que representaron un “día intenso”, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que el país va “muy bien, requetebién”.

Aclaró que no hubo represión, ya que se garantizaron las libertades de quienes acudieron al movimiento del “agrupamiento rosado”, y rechazó que su gobierno haya colocado las vallas en la plancha de la Plaza de la Constitución, las cuales, aseguró, lo hicieron los propios organizadores de la manifestación.

“En lo interno muy bien, muy bien, hasta diría requetebién, porque estamos a 15 días, menos, de la elección presidencial, y ayer fue un día en efecto intenso, de manifestaciones y de debate, y se demostró que se garantizan en México las libertades, que no hay represión, que hay democracia auténtica”, sostuvo.

Durante la conferencia de prensa matutina, reconoció que “el Zócalo estuvo lleno de manifestantes”, aun cuando hubo algunos jalones con los representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pero no pasó a mayores.

## EL DATO

A LA MOVILIZACIÓN de la Marea Rosa el domingo pasado asistieron cerca de 95 mil personas, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Gobierno de la CDMX.

Resaltó que “se logró izar la bandera nacional y en la noche el debate y los ciudadanos, pues ya saben, porque una de las cosas que siempre subrayamos es que el pueblo de México está en su mejor momento, está bateando arriba de 300, el pueblo es mucha pieza y está muy politizado el pueblo de México, muy consciente”.

El mandatario insistió en que en México hay una “democracia auténtica, no simulada, y libertad de expresión, de manifestación, como nunca”.

López Obrador enfatizó que “no hay persecución a nadie, no se reprime a nadie, insultan al Presidente, eso no sucedía antes. ¿Insultaban al licenciado (Enrique) Peña Nieto y a los anteriores presidentes? Pues no. A lo mejor por ahí alguien de los medios independientes, pero de las corporaciones, de las grandes empresas mediáticas, no; había un acuerdo, eran parte del mismo régimen y había mucho dinero de por medio”.

Aseguró también que sería frustrante que después de haber sentado las bases de la transformación y el humanismo mexicano, al poco tiempo regrese la corrupción, el influyentismo y el racismo.

Ratificó que, a poco menos de dos semanas de la elección presidencial, está tranquilo porque habrá “continuidad con cambio”.

“Imagínense lo frustrante que sería que después de haber sentado las bases de la

EL PRESIDENTE reconoce que la marcha del “agrupamiento rosado” y el tercer debate representaron un “día intenso”; sería frustrante que al poco tiempo regrese la corrupción, asegura



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, en conferencia de prensa, ayer.

## CUESTIONA TARIFA DIFERENCIADA PARA EL METRO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador cuestionó la propuesta del PAN de establecer una tarifa diferenciada en el servicio de transporte colectivo Metro, porque los más de cinco millones de usuarios a diario tendrán que hacer ajustes en sus gastos y van “a comer menos”.

“Y fíjense que hay gastos que tiene la gente, el trabajador, que son gastos fijos; y un gasto fijo es el transporte. ¿Qué se hace cuando suben estos precios del transporte? ¿En dónde se da el ajuste? En la comida. Se come menos”, afirmó AMLO durante la conferencia mañanera.

Acción Nacional en la Ciudad de México en voz

de Federico Döring, planteó establecer una tarifa diferenciada en el Metro donde quienes tengan trayectos más largos paguen más de la tarifa actual que es de cinco pesos.

Sin ahondar mucho en el tema por cuestiones de prohibición electoral, el mandatario destacó que dicho sistema de transporte colectivo es un servicio que mueve a diario a cerca de cinco millones de personas, “importantísimo para la gente”.

Indicó que, en el pasado, cuando los salarios estaban bajos, en la época que fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México, analizó junto con su equipo los ingresos y gastos de las

familias trabajadoras.

Se estableció que aumentar la tarifa del Metro sería afectar la economía de millones de trabajadores que usan el servicio, manifestó López Obrador.

Recordó que uno de los compromisos que asumió al frente de la jefatura de Gobierno capitalino fue no aumentar el costo del Metro más allá del incremento del salario mínimo.

“Y en una ocasión fui a una reunión al Club de Industriales, ahí estaba Claudio X. González papá, y una de sus propuestas fue que privatizáramos el Metro. Por eso pensamos distinto”, señaló.

Sergio Ramírez

transformación, que al poco tiempo regresara la corrupción, el influyentismo, el nepotismo, el clasismo, el racismo, el desprecio al pueblo; se volviese a imponer la oligarquía y un país de unos cuantos. No podría estar tranquilo”, señaló.

Presumió que mientras los que están a favor de la transformación se encuentran “contentos, relajados, relajados, relajados”, los conservadores “andan de muy mal humor”.

Recomendó que “no hay que enojarnos y no pelearnos, cada quien que siga pensando de la misma manera. Si hay quienes creen que el señor (Sergio) Villareal me dio una maleta en Gómez Palacio llena de dinero para mi campaña, adelante, porque, aunque se les pidan pruebas y no tengan, van a seguir pensando así.

“Que por qué voy a Badiraguato, que por qué saludé a la mamá de (Joaquín) Guzmán Loera y una periodista ahí, con información de no sé dónde, que de la DEA, pero además falsa completamente, que en la noche iba yo a Sinaloa a buscar maletas de dinero, pues quien quiere creer eso, adelante”, subrayó.

El Presidente hizo mención a los señalamientos en contra de sus tres hijos por presuntos actos de corrupción y de enriquecimiento ilícito.

“Que mis hijos se están volviendo millonarios. Nada más decir, no, pero pruébenlo. Antier estaba viendo un tuit de una supuesta cuenta de José Ramón, mi hijo, que de Banorte salían miles de millones al extranjero; eso es tan sencillo de tener, sólo con las agencias se sabe”, dijo.



SIN MIEDO



EL DESPERTAR ACABA EN LAS URNAS

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

El despertar ciudadano comenzó hace meses cuando quisieron destruir el Instituto Nacional Electoral (INE), y hoy nada ni nadie lo detiene.

Estoy segura de que esos miles de personas que acudieron a las diversas plazas en las entidades del país, incluido el Zócalo capitalino, irán a las urnas a demostrar que la ciudadanía ha despertado y está lista para ponerle fin al autoritarismo.

“Hay que mover almas”, decía nuestro fundador Manuel Gómez Morán, y eso fue justo lo que vi el pasado domingo en un Zócalo vestido de rosa. Hoy esas palabras resuenan más que nunca.

Así que no tengo duda de que el cambio se dará, de que México votará por la verdad, la vida y la libertad. Y porque Xóchitl Gálvez será la primera Presidenta de nuestro país.

Si hay algo que logró este gobierno de cuarta, fue unir los corazones de miles de ciudadanos, nos sacó del letargo y nos llevó a las calles para defender nuestra democracia.

Es con nuestro voto como echaremos abajo el autoritarismo y al presidencialismo exacerbado que hoy vivimos con este régimen. Por eso es indispensable votar el 2 de junio.

La verdadera encuesta es la que haremos los ciudadanos con nuestro voto. El arroz aún no se coce, ni siquiera está en su primer hervor. Mienten los que dan todo por sentado, los que afirman que la elección ya está definida.

Hoy el llamado es a salir a votar, tomar las urnas para hacer el cambio, hacer del 2 de junio una fiesta democrática. Faltan tan sólo dos semanas para hacer valer nuestro derecho al voto.

El despertar ciudadano debe reflejarse en las urnas, debe pasar de las calles a las boletas, sólo así las puertas de Palacio Nacional estarán abiertas para todas y todos, ya lo dijo Xóchitl.

Que nada ni nadie los desanime queridos lectores. En la elección del 2 de junio está en juego nuestro sistema democrático, nuestro presente, nuestro futuro, y el de miles de generaciones.

El cambio de rumbo está en nuestras manos, en nuestro voto. Hagamos de nuestro país una mejor nación, sin odio, sin violencia, sin polarización, sin un Palacio Nacional cerrado a la ciudadanía. Hoy como nunca vayamos a las urnas a defender nuestra democracia y a votar con fuerza y corazón por México.

FB: Josefina Vazquez Mota / @JosefinaVM



CAMPAMENTO que mantienen los maestros de la CNTE en el Zócalo capitalino, ayer.

Urge a priorizar su atención

# Presidente ve “justas” demandas de la CNTE

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador apuró a los funcionarios de alto nivel de su Gobierno para no perder tiempo y atender inmediatamente, sin burocracia, a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se encuentran en plantón en el Zócalo de la Ciudad de México, para ir “rápido con lo que sea justo”.

Aseguró que son justas las demandas de los maestros disidentes, como la abrogación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto; la reinstalación de maestros despedidos en el pasado; pensiones dignas para los jubilados, así como mejores servicios del ISSSTE.

Indicó que dio instrucciones a las secretarías de Gobernación, Luisa María Alcalde; de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya; de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, así como a los titulares del ISSSTE y otras dependencias, para resolver las peticiones de los maestros.

**EL DATO** EN CHIAPAS, maestros de la CNTE empezaron a obligar a las escuelas a cerrar sus planteles para unirse al paro indefinido que mantienen desde hace 5 días.

“Les estoy pidiendo a los servidores públicos nuestros que busquen estar presentes los secretarios, subsecretarios, los que tienen capacidad para resolver, que no se pierda tiempo, que no haya tanta burocracia, que se agilicen las cosas. Que lo que sea justo, vamos, rápido, todo lo que sea justo”, remarcó.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, aseguró que se mantienen las mesas de trabajo para atender las demandas de los profesores, quienes decidirán cuándo levantan su plantón del Zócalo.

—Esto, ¿en aras de que se quite el plantón para el 29 (de mayo, día del cierre de campaña de la candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia [SHH], Claudia Sheinbaum Pardo)? —se le preguntó.

—Eso ellos lo van a decidir, se está avanzando en sus demandas —respondió el jefe del Ejecutivo.

Expuso que es justo todo el pliego petitorio de la CNTE, pero aclaró que se tiene que cuidar el presupuesto del pueblo.

Agregó que las exigencias de la coordinadora tienen que ver con la reparación del daño de afectados cuando ocurrió

EL MANDATARIO instruye a funcionarios que se resuelva “sin tanta burocracia lo que sea justo”; no habrá represión para retirar el plantón, añade, ante cierre de campaña de Sheinbaum

## Magisterio bloquea avenidas de la CDMX

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

DESDE TEMPRANAS HORAS, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) colapsaron las principales avenidas de la Ciudad de México, en su sexto día de movilizaciones.

En punto de las 10:00 horas, los maestros disidentes partieron del plantón que mantienen en la plancha del Zócalo para realizar diversos cortes a la circulación.

El contingente se dividió. El primero emprendió marcha al cruce de Insurgentes y Paseo de la Reforma. “¡Aquí y ahora, con la Coordinadora!”, era una de las consignas que gritaban en un sistema de audio que montaron en los carriles centrales y culparon al Presidente Andrés Manuel López Obrador por no haber actuado antes y así no haber emplazado a un paro total y a un plantón.

Al sitio llegó personal de conciliación de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y entablaron un acuerdo para que se liberara la circulación; finalmente, minutos antes de las

cinco de la tarde los manifestantes optaron por desbloquear el tránsito.

El segundo contingente se dirigió a Reforma y el cruce de avenida Hidalgo. Ahí, los maestros y maestras impidieron el paso a automóviles, con cartulinas y lanzos; a su vez, retrasaron el recorrido de la línea 1 del Metrobús.

Para retomar a su plantón, ya entrada la tarde, el magisterio avanzó en contrasentido sobre el Eje Central para continuar por Avenida 5 de mayo rumbo al Zócalo bajo la consigna de “AMLO, decía que todo cambiaría. ¡Mentira! ¡Mentira!, la misma parecería”.

Los docentes, provenientes de diversos puntos de la República Mexicana como Guerrero, Michoacán, Chiapas y Oaxaca, dicen que estas protestas se han intensificado a manera de presión para que el Gobierno resuelva a la brevedad el pliego petitorio presentado en días pasados.

Entre sus exigencias destaca un aumento de sueldo del 100 por ciento al salario base y otras peticiones relacionadas con la abrogación de la reforma educativa aprobada en 2012 y la Ley del ISSSTE de 2007.

100

Por ciento de aumento al salario base, exigen

la “represión” contra el movimiento por la llamada reforma educativa, así como despidos que se dieron en esa época.

“Hemos reinstalado a más de mil maestros que los habían despedido de manera injusta, pero quedan como 170 y participan también en esto los gobiernos estatales y tenemos que establecer comunicación con ellos; se han portado muy bien los gobernadores”, subrayó.

Mencionó que otro tema es analizar el aspecto relacionado con el mejoramiento de los servicios del ISSSTE: “Que estén bien las clínicas, los hospitales, que no falten medicamentos, se acaban de entregar ambulancias; están construyéndose seis grandes hospitales del ISSSTE. Todo esto lo estamos trabajando con ellos y otras peticiones”.

El Presidente reiteró que no se recurrirá a la represión para retirar el plantón de los miembros de la CNTE, pues no se pueden resolver los problemas con el uso de la fuerza.

“Eso le permite a los que sólo tienen la fuerza, imponerse; no. Hay que sacar la vuelta a la represión, no caer en la trampa de la represión, evadir el acoso, cuidarse de los provocadores para avanzar”, dijo.

Puntualizó que el domingo se pensó que el Gobierno federal había mandado a colocar las vallas para separar a los maestros disidentes del “agrupamiento rosado”, pero no, “fueron los organizadores del evento. Yo quería que lo hicieran así precisamente para evitar los roces, pero no podemos forzar a nadie ni usar la fuerza”, finalizó.

ARISTA



LA CARRERA DICROMÁTICA

POR ANTONIO MICHEL

Amás grandes de la historia, la recta final se vislumbra como un tramo dicromático: en favor o en contra de AMLO. La marcha de la Marea Rosa en el Zócalo, las conclusiones del último debate y las tendencias en redes revelan la polarización social exacerbada por este proceso electoral. Hasta ahora la carrera no se ha definido por cuánto avanza cada uno, sino por cuánto obstaculizan al rival.

La controversia en cuanto al uso del rosa para la marcha denominada la Marea Rosa de este domingo, lejos de fortalecer a la democracia, nutre a la politización de algo tan banal como un color. Quienes participaron y defendieron la marcha fueron agrupados en el grupo de "conservadores fifis", lejos de ser asociados a personas que buscan defender instituciones. Por otro lado, las autoridades que maquillan los números sobre la marcha, que anuncian contingencia fase 1 en la CDMX y que permiten que marchen los sindicatos de la CNTE el mismo día, sólo perpetúan este mensaje de la participación en estos actos que denota estar en contra o en favor del Presidente.

Ese mismo día se llevó a cabo el Tercer Debate presidencial, donde las candidaturas, lejos de enaltecer sus propuestas, se dedicaron a atacarse mutuamente y a resaltar los errores de administraciones anteriores de sus respectivos partidos. No hacía mucho sentido que en la discusión de iniciativas y políticas para 2024 se utilizaran datos y argumentos que tienen más de 25 años. Como resultado, la audiencia tiende a "tomar partido" y orillarse no necesariamente por la opción preferida, sino por quien evite que llegue la opción no deseada. Se vuelve en una competencia de votos de castigo.

Cuando en una coalición tienes a partidos de ideología supuestamente de izquierda como Morena, con partidos más conservadores, y del otro tienes al partido de derecha (PAN) congregándose con el PRI y el PRD (izquierda), es evidente que no se trata de un duelo ideológico, sino de una división política-social en torno a AMLO. ¿Qué tendrían en común alguien afín al PAN con alguien que apoye las propuestas del PRD? En este caso, que ninguno quiera a Morena en el poder. Lo mismo ocurre del otro lado.

Ante un escenario en donde quienes apoyan a López Obrador tienen una sola opción, es más fácil concentrar esos votos en Sheinbaum. En el caso contrario, quienes no están de acuerdo con su gestión y desean un cambio, tienen a dos, Gálvez y Máynez, el segundo con una fuerte estrategia en redes sociales, lo que ha acaparado miradas de quienes podrían haber apoyado a Gálvez y no necesariamente viceversa. Tras sus declaraciones en los debates, los constantes ataques a Gálvez, la amnistía hacia Sheinbaum y su anuncio de no declinar su candidatura, Máynez ha marcado una línea clara sobre a cuál de las dos pistas echa más obstáculos el plan de MC.

El triunfo de AMLO en 2018 fue una muestra de lo que ocurre cuando el voto es más de castigo que de apoyo. López Obrador ya había participado en dos elecciones y no había ganado. No propuso algo innovador, simplemente aprovechó el cansancio del pasado. Una competencia debe ganarse por ser el mejor postor, no por hacer que los demás sean peores.

Tribunal revisa control constitucional

# Revocan orden para aplicar prueba PISA

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

Por unanimidad, el Vigésimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa revocó la suspensión que ordenaba al Gobierno realizar los trámites para aplicar la prueba PISA, concedida el 7 de mayo por la jueza Ana Luisa Priego, en un juicio de amparo que interpuso la asociación civil Educación con Rumbo.

El tribunal colegiado determinó ayer que no está claro, en el momento inicial del juicio, si la prueba PISA forma parte de un parámetro de control constitucional y de derechos humanos que puedan ser protegidos mediante amparo.

**EL DATO** HACE dos semanas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que México deje de participar en la prueba PISA y confirmó que estará presente en la de 2025.

La suspensión fue otorgada cuando crecían las versiones de que el Gobierno pretendía no participar en la prueba, lo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador desmintió en días pasados.

"Será materia del análisis que se haga de los instrumentos por los que el Estado mexicano se adhirió a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); no podríamos juzgar esta cuestión", dijo el magistrado David García.

Será hasta el 27 de mayo que se resuelva si se concede la suspensión definitiva, para lo cual ya contará con informes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

De lo anterior, el tribunal colegiado dijo que "es poco probable que la jueza insistirá en conceder la suspensión, y es previsible que el Gobierno pedirá desechar el amparo, ante su manifestación expresa de que sí se aplicará la prueba".

Antes de que se diera a conocer la resolución del tribunal colegiado, Educación con Rumbo había denunciado que la SEP y Mejoredu se habían negado a cumplir la suspensión concedida por el Poder Judicial para llevar a cabo los trámites y gestiones para que se realice la prueba en 2025.

LUEGO DE TENER informes de la SEP y Mejoredu, magistrados analizarán si se concede la suspensión definitiva; Educación con Rumbo ve "ventana de oportunidad" para realizar el examen



LA SEP Y MEJOREDU se han abstenido de cumplir la suspensión concedida en el amparo, lo cual resulta extraño (...) por descatar una instrucción del Presidente de la República (...) y por violar un mandato del Poder Judicial de la Federación"

MIGUEL ÁNGEL ORTIZ  
Abogado de Educación con Rumbo

EL ABOGADO Miguel Ángel Ortiz, en imagen de archivo.

Derivado del amparo presentado por Educación con Rumbo, el PJF ordenó días antes, a la SEP y a Mejoredu, llevar a cabo todos los trámites y gestiones con el fin de garantizar que se realice la prueba PISA.

Lo anterior, toda vez que a la fecha las autoridades en materia educativa no han garantizado formalmente que la OCDE lleve a cabo la prueba que evalúa los rubros de lectura, matemáticas y ciencias en los niños de 15 años en México.

El abogado Miguel Ángel Ortiz, perteneciente a Educación con Rumbo, refirió que, dentro del amparo, la SEP y Mejoredu se han negado a cumplir la suspensión concedida por el PJF, lo cual pudiera dar lugar a sanciones que van desde multas hasta la destitución e inicio de procedimientos de carácter penal.

"Al día de hoy, la SEP y Mejoredu se han abstenido de cumplir la suspensión concedida en el amparo, lo cual resulta extraño en dos vertientes: la primera, por descatar una instrucción del Presidente de la República, quien manifestó que la prueba PISA se realizaría, y la segunda, por violar un mandato del Poder Judicial de la Federación", dijo el abogado.

Por su parte Paulina Amozurrutia, coordinadora nacional de la asociación civil Educación con Rumbo, subrayó que hay una ventana de oportunidad para llevar a cabo la prueba PISA, considerando que estamos a ocho semanas de que concluya el ciclo escolar, dentro de la cual debe realizarse una prueba piloto que establezca los parámetros de la prueba PISA a ejecutar durante 2025".

## Edomex, presente en reunión IMSS-Bienestar

Redacción

LA GOBERNADORA del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, acudió a Palacio Nacional, donde el Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó una reunión de trabajo con los 23 gobernadores que se encuentran adscritos al sistema de salud IMSS-Bienestar.

La mandataria mexiquense estuvo

acompañada por Horacio Duarte Olivares, secretario general de gobierno del Estado de México.

Mediante el esquema IMSS Bienestar, en la entidad mexiquense se brindarán servicios de salud a 9.1 millones de personas que no cuentan con seguridad social.

También se rescatarán 10 unidades médicas, cuyas obras quedaron inconclusas por administraciones estatales



LA GOBERNADORA del Edomex en su llegada a Palacio Nacional, ayer.

anteriores, entre ellas el Centro de Oncología en Ecatepec. Además se trabaja en el proceso de basificación del personal médico.



LA GOBERNADORA de Chihuahua, Maru Campos, durante la puesta en marcha del JuárezBus, el pasado 11 de mayo.

## Implementan nuevo transporte en Ciudad Juárez

Redacción

LA GOBERNADORA de Chihuahua, Maru Campos, encabezó el inicio de operaciones del sistema de transporte BRT (Autobús de Tránsito Rápido) JuárezBus, el pasado 11 de mayo en Ciudad Juárez, el cual es uno de los proyectos más importantes de su administración y tiene el objetivo de optimizar la movilidad ciudadana de miles de personas diariamente.

La planificación de movilidad ideada para el proyecto dio como resultado la construcción de 42 estaciones ubicadas estratégicamente, que suman en total 38 kilómetros de recorrido por las zonas de específica conveniencia para la ciudadanía.

Se trata de las rutas troncal II, que va desde la estación Ex Aduana, en el Centro Histórico, hasta la estación Aeropuerto; y la pretroncal III, que recorrerá de la estación Francisco Villarreal Torres a Tec de Juárez y de ahí a Ex Aduana.

EL TIP

LOS BRT son un sistema de transporte público masivo basado en autobuses articulados que generalmente circulan por carriles confinados de zonas urbanas.

Las autoridades estiman que se brinden más de 40 mil viajes por día en ambas rutas, además de mantener las mejoras en el sistema con el trabajo conjunto de la Dirección de Transporte Estatal y la Coordinación de Seguridad Vial Municipal.

A través de este proyecto se busca solucionar los problemas de desplazamiento en las vías urbanas, que con un servicio eficiente y de calidad, impactará de manera directa en su desarrollo desde diversas aristas. Para lograr este objetivo, las unidades que operan en la ruta troncal cuentan con sistema GPS, siete cámaras de video, consola inteligente de monitoreo para conductores, cargadores USB en cada asiento, aire acondicionado y calefacción, con la finalidad de brindar un servicio de primer nivel.

Además, tienen señalamientos en braille, espacios para personas con discapacidad, pisos podotáctiles y un sistema exprés para garantizar la circulación con un tiempo de espera de seis minutos.

El horario de servicio del JuárezBus es de las 5:00 a las 22:00 horas. Las tarjetas para utilizar el servicio pueden adquirirse en cualquier estación y tienen un costo de 30 pesos o pueden obtenerse de manera gratuita durante este mes en los Centros de Atención de Movilidad.

42 Estaciones tiene el JuárezBus

## Pega tercera ola de calor

# Prevén más de 40°C en 25 estados del país

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

A partir de este lunes se inició la tercera onda de calor de la temporada, que provocará temperaturas superiores a 30 grados en todas las entidades del país y de más de 40 grados Celsius en 25 estados; sin embargo, habrá también lluvias fuertes y muy fuertes en algunas regiones, anunció la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Las elevadas temperaturas en la mayor parte de la República estarán impulsadas por una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera establecida sobre el territorio nacional, detalló, en un comunicado.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente de la Conagua, la ola de calor tendrá una duración de al menos 10 días.

**EL DATO** LA ÚLTIMA OLA de calor en el país elevó la demanda de energía eléctrica, lo que provocó apagones masivos en varias ciudades de casi la mitad de los estados del país.

Las entidades donde se prevén las temperaturas extremas, mayores a 45 grados son: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

Mientras que las temperaturas de entre 40°C a 45°C se harán presentes en los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, norte de Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, norte y suroeste de Puebla y Quintana Roo.

La Conagua explicó que se reportarán altas ondas de calor, de entre 35 y 40 grados, en Aguascalientes, suroeste del Estado de México, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas, y de 30 a 35 grados Celsius en la Ciudad de México y Tlaxcala.

Por lo anterior, emitió algunas recomendaciones a la población para evitar daños en su salud, como: evitar la exposición prolongada al sol, mantenerse hidratado, prestar atención a niños, adultos mayores y enfermos crónicos, además de seguir las indicaciones del sector salud y de Protección Civil.

Sin embargo, en las próximas horas también habrá lluvias puntuales muy fuertes (50 a 75 mm) en Chiapas; fuertes en Oaxaca (25 a 50 mm); intervalos de chubascos (5 a 25 mm) en Guerrero, Michoacán, Morelos y Zacatecas.

Se registrarán lluvias aisladas (0.1 a 5 mm) en Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Alertó que las lluvias intensas pueden provocar deslaves, incremento en los niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en zonas bajas, por lo cual se pidió a la población seguir los avisos del Servicio Meteorológico Nacional y las recomendaciones de Protección Civil.

ENTIDADES como Baja California Sur, Campeche, Coahuila y Guerrero experimentarán calor extremo; también habrá lluvias y chubascos en Chiapas, Michoacán, Morelos y Zacatecas

### ALTAS TEMPERATURAS

El calor extremo se experimentará prácticamente en todo el territorio nacional.



## Diputados alistan ruta para nueva Ley de Aguas

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

LUEGO DE CAER en omisión y que esto derivara en una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para responder con prontitud, diputados ya alistan la ruta para emitir la Ley General de Aguas que se encuentra varada en México desde hace más de una década.

El plan para que el país cuente con un nuevo marco de aguas que actualice la distribución y aprovechamiento de este recurso contempla actividades a realizarse entre el 5 de junio y 21 de agosto por parte de la Comisión, y que abre la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario

para que el pleno de San Lázaro apruebe el nuevo proyecto antes de que acabe la LXV Legislatura.

El 15 de mayo, el máximo tribunal del país negó dar una prórroga al Congreso mexicano para cumplir con la sentencia que dictó en enero de 2022 con la que le ordenó expedir esta ley, la cual está pendiente desde 2012. Sólo dio diez días para

que presente un cronograma y plan de trabajo con el que cumplirá este pendiente.

El plan aprobado ayer por la Junta Directiva de la Comisión contempla instalar una subcomisión de dictamen que se reunirá el próximo 19 de junio con expertos en materia hídrica; así como realizar tres foros nacionales entre el 3 y 31 de junio.

EL TIP

LA COMISIÓN también solicitó a la Mesa Directiva la asignación de recursos para llevar a cabo lo propuesto.

Se pronostican vientos con rachas de 60 a 80 km/h con tolvaneras en las costas de Campeche y Yucatán, así como posibles tolvaneras en Aguascalientes, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas. En contraste, se prevén temperaturas

mínimas matutinas de 0 a 5 grados en las sierras de Baja California, Chihuahua y Durango, generadas a causa de canales de baja presión en el centro y sureste del país, que interactuarán con la humedad del Océano Pacífico y reforzados por la vaguada monzónica, además de una línea seca al norte de Coahuila, en interacción con la corriente en chorro subtropical.



BAJOSOSPECHA

LOS MESES POSTERIORES A LA ELECCIÓN

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

SEGURIDAD SOCIAL

Surtimiento de recetas en 2023 por las principales instituciones

Institución	Recetas no surtidas	Porcentaje
Sedena	931,364	73.9%
IMSS	5,185,877	98.0%
Semar	156,050	84.3%
ISSSTE	746,017	98.1%
Pemex	484,510	90.0%

Fuente: **Cero Desabasto** Cifras en unidades

Baja 55% el surtimiento de recetas

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**EL REPORTE** de Cero Desabasto reportó que en México las principales instituciones de seguridad social como el IMSS-Bienestar, ISSSTE, los servicios de salud de Pemex, ISSFAM, Sedena, Semar, entre otros en 2023, dejaron de surtir más de 7.5 millones de recetas lo que arroja un 55 por ciento menos de recetas surtidas que en 2022.

El colectivo Cero Desabasto en su informe *Radiografía del Desabasto de Medicamentos en México 2023* presentado a unos meses de que concluya el Gobierno actual, dijo que "en materia de salud México no está en su mejor momento".

**EL DATO** LAS MEGAFARMACIA surte menos del 10 por ciento de los medicamentos totales que solicita un paciente y tardan hasta 65 días en entregar el producto.

El informe señaló que la cifra actual arroja un 55 por ciento menos de recetas surtidas que en el periodo de 2022.

Los estados del país más afectados son: Aguascalientes, con 37 por ciento de las recetas no surtidas; Chihuahua, con el 51; Guerrero, con 57 y Baja California, con el 58 por ciento de desabasto.

En contraste, Morelos reportó el porcentaje más alto de recetas surtidas por completo: 99%.

"Para el último trimestre de 2023, el porcentaje de personas que recibieron sus medicamentos en la *Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno* de la Secretaría de Salud varía entre nivel de atención: 58 por ciento tercer nivel, 65 por ciento segundo nivel y 76 por ciento primer nivel", resaltó el informe.

Las quejas de pacientes presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por concepto de "no surtimiento de recetas", aumentaron un 6 por ciento entre 2022 y 2023.

CAE UNO... ¿CUÁNTOS FALTAN?



LA SSC Y LA PGJCDMX dieron detalles sobre la detención de uno de los agresores a la candidata de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, el 17 de mayo.

Podría pensarse que en las campañas electorales siempre se tiende a atacar a los contrincantes, pero ahora hemos vivido esa polarización manejada desde Palacio Nacional.

El Presidente López Obrador ha logrado entre sus seguidores que le tengan fe absoluta, sus seguidores no se cuestionan, pero si él dice estar en contra de alguien, algún espontáneo puede realizar algún tipo de atentado para sentirse leal con su líder.

No estoy diciendo que desde el poder se manden a realizar este tipo de actos de violencia, pero al expresarse como lo hace el Presidente, siempre hay "alguien" que cree que es correcto.

Lo vimos el domingo en la marcha que se llevó a cabo, parte del Zócalo Capitalino estaba tomado por algunos que se dicen simpatizantes de la CNTE. Evidentemente estaban ahí para provocar a los manifestantes y que se iniciara un conflicto.

Otros llegaron también de espontáneos a tratar de increpar a los manifestantes. En los debates presidenciales se acusan de todo y se descalifican entre los candidatos.

Durante el tercer y último debate presidencial, celebrado este domingo, la candidata opositora Xóchitl Gálvez lanzó una grave acusación contra Mario Delgado, dirigente nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional.

Mientras Claudia Sheinbaum le dice a Gálvez que el PAN tiene a más funcionarios prófugos que en funciones.

Pero les tengo una muy mala noticia, esta polarización no se va a acabar el próximo 2 de junio cuando los mexicanos acudan a las urnas. Sin duda podemos esperar que los últimos meses de Andrés Manuel López Obrador sean los

de mayor polarización y confrontación. Cuatro meses en que nos alarmamos con la forma de atacar desde el poder a la analista María Amparo Casar, quien ha sido denunciada penalmente junto con sus hijos por cobrar una pensión de viudez, podríamos ver ataques similares en contra de los llamados adversarios.

Pero, si no se gana por un amplio margen la elección presidencial y las gubernaturas de nueve estados, se podrían ir a los tribunales para tratar de anular las distintas elecciones.

Las encuestas no son definitivas y hay estados donde parece ser se están cerrando las preferencias electorales. En todas las elecciones donde hay poco margen de diferencia en el triunfo, muy probablemente haya conflictos postelectorales. Está el ejemplo de la Ciudad de México, Morelos, Veracruz, Yucatán, Jalisco y Guanajuato.

Son muchos los factores que están en juego en esta elección. También ha tenido y tendrá una fuerte presencia el crimen organizado. Para ellos es fundamental poder garantizar alianzas políticas en lugares estratégicos para sus negocios. Y luego está la disputa entre distintos grupos criminales por el control de ciertos territorios. Esto va a generar más violencia.

Las cifras de la violencia que alarmaron en los comicios del 2018, cuando se dieron 48 asesinatos relacionados con las elecciones, según un informe de la organización Laboratorio Electoral, se han superado con creces en este 2024, y todavía falta la etapa más crítica de esta campaña, que es la final.

Pero esta violencia también es una estrategia para que la gente no salga a votar.

Recuerde, vote por quien quiera, pero vote, usted tiene que definir su futuro y el de su familia.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Yulia Bonilla, Claudia Arellano, Sergio Ramírez, Cristina Ceja, Eunice Cruz, Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Evert G. Castillo
- Rafael Cervantes, Alejandro Martínez, Corrección: Alfonso González, Mónica Meré, Diseño: Meztil Aguilar, Paulina Hernández, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Victor Castillo, Infografía: Roberto Alvarado, Julio Loyola, Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez, Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores
- Omar Avalos, Rodrigo Hernández, Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú, Fotografía: Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE  
Director General

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Berenice Luna

- CIUDAD Y ESTADOS: Jonathan Castro
- DEPORTES: Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García

- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora Comercial  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



**Contáctenos:**  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 16  
Número de edición: 4651  
Replicas: replicas@razon.com.mx

**Reserva de derechos de autor** otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, D.F. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C. con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

# Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MARTES 21.03.2024  
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## En Zacatecas hallan a docente desaparecido

LA FISCALÍA de Zacatecas confirmó la localización del profesor Rafael Toribio Velasco, docente de la secundaria técnica 76 "Carlos Fuentes", ubicada en la colonia El Jaralillo de la capital del estado. El maestro que imparte la asignatura de matemáticas fue visto por última vez el 16 de mayo, en el municipio de Guadalupe.

Compite Ricardo Moreno por el municipio

# Va por un Toluca con más oportunidades

ELECCIÓN 2024  
RUMBO AL 2 DE JUNIO

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

El candidato a la presidencia municipal de Toluca, Estado de México, por la coalición Morena, PT y PVEM, Ricardo Moreno Bastida, afirmó que de ser electo regresará las oportunidades y el progreso a la demarcación, reforzará la seguridad e impulsará la movilidad.

El aspirante mencionó que en Toluca 52 por ciento de la población está en algún grado de pobreza y 10 por ciento en situación de pobreza extrema.

"Toluca ha dejado de ser una ciudad de oportunidades y progreso porque hemos venido perdiendo la potencialidad industrial que algún día tuvimos y porque muchas de las inversiones se han ido fundamentalmente hacia el Bajío y el norte del país. Estamos en un círculo vicioso de pobreza, falta de oportunidades y falta de empleo. Es necesario sacar a Toluca de ese estado", dijo a *La Razón*.

EL ASPIRANTE de Morena, PT y PVEM cuestiona que 52 por ciento de los habitantes vive algún grado de pobreza; promete más seguridad, pues, afirma, sólo funcionan 21 cámaras



“LE VAMOS a pedir a la ciudadanía, al comercio, a la gran industria, que nos permitan sus cámaras que van hacia las calles a efecto de integrarlas al panel de control del C2”

RICARDO MORENO BASTIDA, Candidato de Morena, PT y PVEM a Toluca

RICARDO Moreno atiende a una mujer de la tercera edad en un evento.

próxima Presidenta, para que Toluca sea uno de los 100 polos del bienestar.

Comentó que planea echar a andar el programa "Toluca se pone guapa" con el objetivo de recuperar las áreas verdes que han sido vandalizadas.

"Vamos a recuperarlas y vamos a ocuparlas fomentando acciones de ocio, cultura, recreación y deporte para que la gente pueda volver a salir a las calles y de esa forma recomponer el tejido social, que está totalmente roto en Toluca", explicó.

En materia de seguridad, el morenista aseguró que llevará a cabo diversos operativos de Seguridad Pública que permitan blindar a Toluca, sobre todo de delitos como el robo, en cualquiera de sus modalidades.

Otra propuesta, destacó, es el equipar a la policía municipal, pues dijo que sólo hay habilitadas 21 cámaras de videovigilancia, por lo que con ese equipo no es posible mantener la seguridad.

El candidato mencionó que la solución es un programa en el que pedirá a la ciudadanía que las autoridades puedan usar las cámaras de sus viviendas.

"Le vamos a pedir a la ciudadanía, al comercio, a la gran industria, que nos permitan sus cámaras que van hacia las calles a efecto de integrarlas al panel de control del C2 que tiene Toluca.

"Toluca actualmente tiene 21 cámaras, es lamentable el estado en el que se encuentra la seguridad pública", señaló.

Moreno Bastida aseguró que se actuará con inteligencia ante los grupos delictivos que ope-

ran en la zona y que ya tiene diseñados los operativos para atender la extorsión.

Otra de sus propuestas es la digitalización de algunos trámites para evitar la corrupción en casos como la regulación del comercio.

"Vamos a implementar dos medidas: regularización del comercio que no tiene sus permisos y licencias en orden, y segunda, para la apertura de nuevas unidades económicas, vamos a procurar un mecanismo de confianza ciudadana con la simple presentación de la solicitud de apertura", mencionó.

En cuanto a la movilidad, el candidato busca más formas de transporte y amigables con el medio ambiente, como lo es la bicicleta y el transporte eléctrico.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 52.6 por ciento de los hogares en Toluca dispone de un auto.

En el tema del agua, el morenista mencionó que Toluca no debería de sufrir de agua debido a que tiene constantes lluvias, sin embargo, dijo que este factor no se ha sabido aprovechar.

"Vamos a favorecer la infiltración, la cosecha de agua, vamos a generar que todos los edificios públicos municipales tengan sistemas de cosecha de agua; vamos a reconstruir los bordos agrícolas que servían para la infiltración de agua.

"Para evitar las inundaciones en las grandes avenidas, vamos a generar bordos o espejos de agua, esto permitirá no solamente la infiltración sin inundaciones, servirán para regular la temperatura ambiente", dijo.

58.2

Por ciento de las casas en Toluca tienen acceso a Internet

89.9

Por ciento de los hogares en el municipio tiene celular



PERSONAL de la Semarnat resguarda a una cría de mono en Chiapas debido a las altas temperaturas.

## Indagan muerte de animales en dos entidades

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) investigará la causa de muerte de ejemplares de vida silvestre en Tabasco y Chiapas.

La dependencia federal indicó mediante un comunicado que ya hay una colaboración entre las tres órdenes de Gobierno para atender esta situación.

EL TIP

LAS AUTORIDADES federales y estatales han alertado a la ciudadanía a mantener los debidos ciudadanos con sus mascotas ante las ondas de calor.

"Autoridades federales, estatales y municipales trabajan de manera coordinada con el sector académico y centros zoológicos de la región, para atender la muerte de ejemplares de vida silvestre en Tabasco y Chiapas", señaló la Semarnat.

Precisó que, al momento, la muerte de los animales podría estar relacionada con golpes de calor, deshidratación, desnutrición o fumigación de plantíos con agrotóxicos, por lo que también se harán estudios para determinar la causa.

Asimismo, la dependencia informó que está atenta a los resultados de los análisis que realiza el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria para determinar las causas de muerte de primates y descartar cualquier tipo de virus o enfermedad.

El pasado 17 de mayo la Organización No Gubernamental Conservación de la Biodiversidad del Usumacinta A.C. informó en Facebook sobre el deceso de monos aulladores en Tabasco y Chiapas.

La organización atribuye los decesos a las altas temperaturas que han azotado la región, donde se han llegado a registrar temperaturas de más de 40 grados; sin embargo, no desestiman descartar otras "causas importantes".

El calor también ha afectado a aves en la Huasteca Potosina, pues el pasado 11 de mayo la asociación Selva Teneek Ecopark denunció a la muerte de aves como cotorros, tecolotes y tucanes.

12

Estados podrían superar los 45 grados Celsius hoy

# Ciudad

PULSO CITADINO

MARTES 21.05.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Instalan una zona para beber agua en el Zócalo

EL GOBIERNO capitalino instaló un punto de hidratación en el Zócalo capitalino luego de que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informara que la capital vive, desde ayer, una tercera onda de calor. La dependencia local recomendó beber agua, usar bloqueador y evitar exponerse al sol.

CLIMA PARA HOY

MAX. 32°

MIN. 17°



MAYORMENTE SOLEADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulta cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL LOCATEL

5556581111

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El director general de Obras Públicas de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), Juan Carlos Fuentes Orrala, estimó que la reconstrucción del puente peatonal que se dañó tras la volcadura de un tráiler en Circuito Interior entre las estaciones Oceanía y Aragón de la Línea 5 del Metro, en abril pasado, cueste 10 millones de pesos.

El funcionario explicó que los recursos para las obras son distintos a los invertidos el día en el que ocurrió el accidente.

“Tenemos una estimación de alrededor de 10 millones de pesos más lo que sería el proyecto ejecutivo, además hubo otro costo de cerca de dos millones de pesos que se invirtieron en lo que se ejecutó en el momento del siniestro”, dijo el funcionario a *La Razón*.

EL DATO

LA SOBSE ya cuenta con los estudios de mecánica de suelo que aportan la capacidad de carga con la que diseñará la cimentación del nuevo puente en el lugar.

El pasado 2 de abril un tráiler volcó durante la madrugada sobre la barda perimetral del Metro y dañó más de 50 metros de la malla ciclónica. Esto provocó la suspensión del servicio entre Pantitlán y Consulado durante ese día; además, el retiro del puente peatonal que se encontraba a dicha altura.

Fuentes Orrala mencionó que la estructura dañada se retiró en dos secciones y también se quitó aquella que resguardaba las instalaciones del Metro, afectada por el tráiler accidentado.

Wendy Flores, vecina de la colonia Fernando Casas Alemán, en la alcaldía Gustavo A. Madero, solía utilizar el puente para ir al mercado Aquiles Serdán al que llegaba al cruzar el Circuito Interior. El trayecto que hacía antes era de 15 minutos, pero ahora ese es el tiempo que hace para lograr llegar sólo al otro lado de la avenida.

La vecina comentó a este diario que las afectaciones en el puente repercutieron en ella y su familia, pues deben anticipar sus tiempos para para cruzar la vialidad y llegar a tiempo a sus actividades.

“Ahora tenemos que ir hasta el Metro Aragón para cruzar si queremos ir al mercado o a comprar algo del otro lado, también cuando queríamos ir hacia Aeropuerto tomábamos el camión del lado contrario, ahora hay que dar mucha vuelta para cruzar, es complicado al tratarse de Circuito”, expuso.

A pesar de que la Sobse indicó que a partir de esta semana comenzarían los trabajos para retirar lo que quedó del puente, este lunes todavía no había obras.

Las escaleras del puente de ambos lados están bloqueadas con rejas negras atoradas con alambres. En el sentido del Metro con dirección hacia Pantitlán sólo queda la escalera, pero del otro lado, en dirección Politécnico, está la mitad del puente y se interrumpe, donde pasa el Metro.

Mateo, quien habita en la colonia San Juan de Aragón I Sección, expresó que las



15

Minutos más ocupan algunos vecinos para cruzar Circuito

50

Metros de malla ciclónica del Metro dañó el tráiler

EN LA WEB



razon.com.mx

PUNTE destruido sobre Circuito Interior, cerca de la estación Oceanía.

En abril chocó un tráiler en la zona

# Prevé Sobse 10 mdp para construir nuevo puente en Oceanía

EL DIRECTOR de Obras Públicas de la Secretaría local, Juan Fuentes, indica que esta semana iniciará la sustitución; vecinos esperan una nueva estructura para cruzar el Circuito Interior

autoridades deben atender el tema a la brevedad; sin embargo, dudó que fuera a ser así, ya que no confía en el Gobierno capitalino. Además resaltó que la condición en la que está el puente podría causar mayores afectaciones.

“El puente tendría que repararse o en todo caso quitarse, porque igual representa un riesgo para las personas que no sepan que está a la mitad, o incluso que la estructura que queda se debilite, caiga y cause otra tragedia”, compartió.

Antonio Cruz, vecino de la zona quien paseaba a sus perros, contó que cuando el puente operaba lo utilizaba en su vida cotidiana, también para que sus mascotas subieran y bajaran escaleras.

El ciudadano consideró que es urgente que haya un cruce en esa parte del Circuito Interior, pues los otros están muy retirados del lugar.

“Me hago como 15 minutos más si quiero cruzar del otro lado, lo más cerca es el Metro Aragón, pero cuando salgo en la mañana que ni ha abierto el Metro me debo ir hasta el siguiente puente peatonal

que está como 10 minutos más adelante”, expuso el colono.

**PREPARAN LA OBRA.** Fuentes Orrala afirmó que tras el accidente, la Sobse ordenó ejecutar un proyecto para la construcción de otra estructura y esta semana podrían iniciar las obras.

“Ya contamos con un proyecto ejecutivo y la siguiente semana (la que corre en este momento) vamos a arrancar con el retiro de la parte restante del puente y empezaremos con la fabricación de la estructura que será de tipo armadura y va a cruzar todos los carriles del circuito para no tener afectación vial”, afirmó.

El director de Obras Públicas estimó que la construcción de la nueva estructura tarde cerca de 90 días, por lo que podría estar listo en agosto.

“A finales de agosto ya funcionará este puente, mientras tanto pueden cruzar el Circuito Interior por los otros puentes peatonales que no se encuentran muy cerca, pero por ahora es la única forma, porque dadas las características de la zona se com-

plica poner una estructura provisional”, explicó el funcionario local.

El arquitecto, constructor y docente en la Universidad Insurgentes de San Ángel, Elías Decer, consideró que en obra civil, principalmente en obra pública se hace una estimación; es decir, un precio alzado más no el certero, porque no se saben las complicaciones que pueden surgir en obras afectadas, por ejemplo, la utilización de maquinaria o materiales que no estaban contemplados.

“Estos precios se rigen con base en un catálogo de conceptos que es una descripción detallada de las normas técnicas en las que se basan los procesos, especifican la maquinaria, materiales de la obra, 10 millones (de pesos) para una sección como ésta yo creo que sí entra dentro de un parámetro regulador, de acuerdo con los tabuladores”, consideró.

El arquitecto dijo que es importante un estudio para saber las necesidades de los usuarios para aportar una propuesta certera que cumpla con los requerimientos tanto técnicos como de funcionalidad.

**VAMOS** a arrancar con el retiro de la parte restante del puente y empezaremos con la fabricación de la estructura que será de tipo armadura y va a cruzar todos los carriles del circuito para no tener afectación vial”

**JUAN CARLOS FUENTES ORRALA**

Director general de Obras Públicas de la Sobse



Foto: @mariselazulga1

23

Personas LGBT+ han sido asesinadas en los últimos tres años

43

Mujeres trans asesinadas registró la organización Letra eSe en 2023

SAMANTHA Gómez al recibir una medalla por defender los DH, en 2023.

DE RÁPIDO

EL RESPALDO.

La candidata a Jefa de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, prometió que de ser electa como mandataria local rescatará la Magdalena Contreras en 12 días. En compañía de la aspirante a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, la ex alcaldesa en Iztapalapa reiteró su propuesta para construir cuatro líneas de Cablebús en la capital, una de ellas en la demarcación que ayer visitó. La morenista también se comprometió a construir un hospital general para la atención de la salud de la población de esta alcaldía.



Foto: Especial

LA DENUNCIA.

El candidato de la coalición Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, denunció a Morena por presuntamente cometer actos violentos en contra de la oposición, lo que trajo como "acciones desesperadas" para ganar la capital. El panista acompañó a aspirantes de oposición en una conferencia en la cual denunciaron supuestas irregularidades en las alcaldías gobernadas por Morena como el condicionamiento por suministro de agua en Benito Juárez; el atentado contra Alessandra Rojo de la Vega, quien busca la alcaldía Cuauhtémoc; o agresiones a equipos y simpatizantes.



MÁS ATENCIÓN.

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, comentó que los migrantes deben ejercer sus derechos humanos, por lo que propuso crear una política que atienda sus necesidades y que al mismo tiempo frene la gentrificación en la Ciudad de México. En un encuentro con los alumnos de la Universidad Justo Sierra, el emecista dijo que los políticos tienen la obligación de atender las inquietudes de la juventud para acordar soluciones; uno de los cuestionamientos de los estudiantes fue cómo atender el tema de la migración en la capital. "Para que no nos afecte a la vida diaria, tenemos que actuar bien, con planeación y buena integración de los servicios", dijo.



Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

Cómplice le disparó a la activista trans

# A proceso, un implicado en el asesinato de Samantha

El coordinador general de Investigación Territorial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, informó que José "N", quien participó en el asesinato de la activista de la comunidad LGBT+, Samantha Gómez Fonseca, fue vinculado a proceso.

Durante conferencia de prensa, el funcionario detalló que en la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el juez determinó que José "N" enfrentará el proceso penal en prisión preventiva en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte y se acordó un lapso de dos meses para el cierre de investigación complementaria.

EL DATO

LA ACTIVISTA era simpatizante de Morena y era precandidata al Senado por este partido, por lo que buscaba competir por el cargo en este proceso electoral.

LA FISCALÍA capitalina indica que José "N" presuntamente ayudó a escapar a Juan "N" tras cometer el crimen en enero; indaga otro crimen contra una persona de la comunidad LGBT+

"José "N" habría participado en el referido ilícito, al auxiliar a la persona que posiblemente privó de la vida a la víctima. Se llevaron a cabo las indagatorias correspondientes que permitieron solicitar y obtener una orden de aprehensión contra el individuo y fue ubicado en el municipio de Naucalpan, Estado de México", comentó.

El pasado 14 de enero Samantha Gómez Fonseca fue agredida con disparos de arma de fuego al salir de una visita que hizo a un interno en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, ubicado en la alcaldía Xochimilco.

El agresor identificado como Juan "N", siguió a la activista al salir del Centro Penitenciario a la colonia La Cañada, donde se acercó al taxi donde iba a bordo y le disparó, fue José "N" quien ayudó al agresor a escapar.

De acuerdo con el informe *La Violencia LGTBfóbica en México, 2023: Reflexiones Sobre su Alcance Letal*, elaborado por

la organización civil Letra eSe, en dicho año hubo al menos 66 víctimas de la diversidad sexual por crímenes de odio, de quienes 43 eran mujeres trans.

El documento muestra que del total de mujeres trans asesinadas, en 20 casos sus cuerpos fueron encontrados en la vía pública que se interpreta como un posible mensaje intimidatorio.

Samantha Fonseca era aspirante de Morena al Senado de la República, fue condecorada por el Congreso de la Ciudad de México en octubre del 2023, al recibir la medalla al Mérito de las y los Defensores de los Derechos Humanos, junto a otros activistas como Aranxa Bello y Miguel Concha.

Lara López recordó que una vez consumado el ataque, el victimario habría corrido hacia un auto donde posiblemente estaba como conductor José "N" y ambos lograron escapar en dicha unidad.

"Cabe recordar que el pasado mes de marzo, fue aprehendido y vinculado a proceso Juan "N", quien posiblemente privó de la vida a la activista al dispararle en repetidas ocasiones", precisó.

En otro caso, el funcionario comentó que la Fiscalía integró una carpeta de investigación luego del hallazgo del cuerpo de una persona perteneciente a la comunidad LGTBTTIQ+, en calles de la colonia Mártires de Río Blanco, en la alcaldía Gustavo A Madero.

Explicó que personal de la coordinación General de Atención a Víctimas tomó conocimiento de los hechos con la finalidad de brindar apoyo integral, así como asistencia jurídica y psicoemocional a las víctimas indirectas.

"Mantendremos al tanto a sus familiares de los pormenores de esta investigación, la cual busca como en todos los casos, obtener la verdad de los hechos", dijo.

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

Las chilangas y chilangos están listos para votar desde el extranjero para la CDMX. Visita [www.votochilango.mx](http://www.votochilango.mx)

FOTO HILANGO TE LATE

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

**EDICTO.**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Noveno Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 820/2022.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ADMINISTRADORA FOME 2 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de ARTURO AVILA MARTINEZ Y PATRICIA MEJIA, la C. Jueza dictó diversos proveídos que a continuación se transcriben: "... CIUDAD DE MEXICO, ADICIONADO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.-Se tiene por presentada a ADMINISTRADORA FOME 2, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderada PENDULUM, S. DE R.L. DE C.V., quien a su vez es representada por su apoderada SOFIA MICHAELNE FRANCO ADAYA VALENTIN, a quienes se les tiene por reconocida su personalidad en términos de las copias certificadas de los Instrumentos Notariales números 46,085 pasado ante la fe del Notario Público doscientos de la Ciudad de México y 91,908 pasado ante la fe del Notario Público doscientos treinta y tres de la Ciudad de México, respectivamente, demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA DE ARTURO AVILA MARTINEZ Y PATRICIA MEJIA, las prestaciones a que hace referencia. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468 al 489 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite a trámite la demanda. Con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese a los codemandados, para que, dentro del término de QUINCE DÍAS, produzcan su contestación, apercibidos que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía con las consecuencias de ley. ... EN LA CIUDAD DE MEXICO A QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Haciéndole saber al codemandado ARTURO AVILA MARTINEZ, que deberá comparecer ante este Juzgado Cuadragésimo Noveno de lo Civil de Primera Instancia, dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES, posteriores a la fecha de la última publicación de los edictos, para que recoja las copias simples de traslado exhibidas por la Moral actora ADMINISTRADORA FOME 2, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; para que dentro del término legal de QUINCE DÍAS, contados partir de que recoja las copias simples de referencia, o de que en su caso haya fenecido el término concedido, de contestación a la demanda entablada en su contra por la citada persona moral antes citada, en el juicio Especial Hipotecario, dentro de los autos del expediente identificado bajo el número 820/2022, apercibido de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se tendrá por contestada la demanda de mérito en sentido negativo, atento a lo dispuesto por el artículo 271 del Código Adjetivo. ... CIUDAD DE MEXICO, A VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de JUAN GONZÁLEZ MARTÍNEZ, en su carácter de apoderado legal de la parte actora.- Por hechas las manifestaciones vertidas y visto su contenido, en términos del proveído de quince de abril del año en curso emplácese por edictos a la C. PATRICIA MEJIA, en virtud de que se ha dado cabal cumplimiento a lo ordenado en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Jueza Cuadragésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México LICENCIADA ADRIANA BENILDE SÁNCHEZ ORTEGA, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" por Ministerio de ley LICENCIADA ADRIANA BARRIOS ROJAS; con quien actúa, autoriza y da fe.- DOY FE.- ... CIUDAD DE MEXICO A 8 DE MAYO DE 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL.  
RÚBRICA  
LIC. ADRIANA BARRIOS ROJAS.

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO  
JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ESCRITO  
UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HEROES 132, TORRE SUR, PISO 6, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720,  
ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO.

EXPEDIENTE: 78/2021

**EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro y veintiuno de junio de dos mil veintitrés, deducidos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, en contra de JOSÉ LUIS MENESES CASTRO, Expediente: 78/2021, el Juez ordeno emplazar por edictos conforme a los autos antes mencionados que a continuación se transcriben en su parte conducente:

Ciudad de México, a veintiocho de febrero del dos mil veinticuatro.

[...] Eilo es así, tomando en consideración que, en los referidos edictos fueron transcritas las partes conducentes de los autos de fechas veintiocho de junio del dos mil veintitrés, por virtud del cual se ordenó el emplazamiento por edictos, así como el diverso proveído de fecha doce de marzo del dos mil veintiuno, este último, siendo el auto que admitió a trámite la demanda, circunstancia la anterior que es acertada, no obstante, en dichos edictos no fue transcrita la parte conducente del acuerdo dictado el treinta y uno de enero del dos mil veintidós, que le recayó al ocurso presentado en el local de este juzgado el día veintidós de enero del dos mil veintidós, en donde exhibió la escritura pública número 129,253 (ciento veintinueve mil doscientos cincuenta y tres) de fecha doce de agosto del dos mil veintiuno, otorgada ante la fe del Notario Público número 137 de la Ciudad de México, en donde se hiciera constar el cambio de denominación de BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO a BBVA MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, ello a pesar de que el referido auto (treinta y uno de enero del dos mil veintidós) ordenó que fuera insertado el mismo en el emplazamiento correspondiente, lo anterior atento a que todavía no se había emplazado a la parte demandada; siendo que dicha circunstancia genera la presunción fundada de que al enjuiciado MENESES CASTRO JOSÉ LUIS se le deja en estado de indefensión al no tener la seguridad jurídica de quién es quién le hace el reclamo de las prestaciones señaladas en el escrito inicial.

[...] se deja sin efectos la citación para oír sentencia definitiva ordenada en audiencia de quince de febrero del dos mil veinticuatro y se ordena dar de baja la misma en el libro de registro de sentencias que al efecto se lleva en este Juzgado. En consecuencia, se ordena reponer el procedimiento y se declara nulo todo lo actuado a partir del veinte de septiembre del dos mil veintitrés, así como las subsecuentes actuaciones.

En ese orden de ideas, elabórense los edictos correspondientes a fin de emplazar al demandado MENESES CASTRO JOSÉ LUIS, en términos de lo ordenado en el auto de fecha veintiocho de junio del dos mil veintitrés, debiendo contener cuando menos un extracto del proveído antes señalado, así como los autos de fecha treinta y uno de enero del dos mil veintidós y el de doce de marzo del dos mil veintiuno. [...] NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A MENESES CASTRO JOSÉ LUIS.- [...].

En la Ciudad de México a veintiuno de junio de dos mil veintitrés.

[...] como consecuencia de lo anterior al no contar con diverso domicilio en el cual localizar al demandado MENESES CASTRO JOSÉ LUIS, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar al citado demandado por medio de EDICTOS que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, concediéndole a la parte demandada un término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para recoger las copias de traslado las cuales están a su disposición en el local de este juzgado, así como el término de QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda, debiendo publicarse en el edicto antes mencionado una extracción del auto admisorio, Notifíquese.- [...].

En la Ciudad de México a treinta y uno de enero del dos mil veintidós.

[...] Por otra parte, se les tiene exhibiendo copia certificada del instrumento número 129,253 de fecha doce de agosto del dos mil veintiuno, que contiene la formalización DEL CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN Y LA REFORMA CONSIGUIENTE A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, por la de "BBVA MEXICO", que irá seguida de las palabras SOCIEDAD ANONIMA, o de sus abreviaturas, y de la mención INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO; en consecuencia, se tiene como parte actora a "BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO". [...] NOTIFÍQUESE.- [...].

Ciudad de México, a doce de marzo del año dos mil veintiuno.

Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples de traslado fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número de partida que le corresponda. Se tiene por presentada a BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, [...] Se tiene al promovente demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de JOSÉ LUIS MENESES CASTRO, las prestaciones que indica en el premio de la demanda, misma que se admite a trámite en la vía y forma propuestas, en consecuencia con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese al demandado para que dentro del término de QUINCE DIAS produzca su contestación a la demanda incoada en su contra. [...] Asimismo, la parte demandada deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibida que en caso de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal le surtirán en términos de lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles; de igual forma, la parte demandada deberá ofrecer sus pruebas en su escrito de contestación de demanda.

[...] Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de manera gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes, 133, Colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00, exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49, mediación.civil.mercantl@tsjdf.gob.mx, Servicio de Mediación Familiar: 55 14-2860 y 5514-58-22, mediación.familiar@tsjdf.gob.mx " [...] NOTIFÍQUESE.- [...].

CIUDAD DE MEXICO, A 21 DE MARZO DE 2024  
SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO  
DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO  
ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. ESMERALDA CID CAMACHO

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES.

Juzgado 27° Civil  
Secretaría "A"  
Expediente 521/2023.

**EDICTOS**

EMPLAZAR A: LERGINA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. Y ERNESTO ENRIQUE LEON DON JUAN. En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, en relación con el proveído de treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés dictados en los autos del juicio VIA DE APREMIO, promovido por FELIX BLANCO Y ARQUITECTURA SOCIEDAD CIVIL, en contra de LERGINA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. Y ERNESTO ENRIQUE LEON DON JUAN, expediente 521/2023. EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO, dicto los siguientes acuerdos que en su parte conducente dicen:

En la Ciudad de México a treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés. Se tiene a FELIX BLANCO Y ARQUITECTURA SOCIEDAD CIVIL, demandando en la VÍA DE APREMIO de LERGINA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. Y ERNESTO ENRIQUE LEON DON JUAN, la ejecución forzosa del convenio que se exhibió como base de la acción, celebrado con la parte actora ante el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y demás prestaciones que se exhibe en el escrito de cuenta, en este acto se hace la declaración de homologación del convenio antes señalado, elevándolo a categoría de cosa juzgada, por lo tanto las partes deberán estarse al mismo como si se tratara de sentencia ejecutoriada, por lo anterior, con las copias simples exhibidas, córrase traslado y requiérase a la demandada para que dentro del plazo de CINCO DIAS manifieste y justifique el cumplimiento que le haya dado al convenio antes mencionado, apercibido que de no hacerlo, se procederá a la ejecución forzosa.

Ciudad de México, a veintidós de marzo de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta del mandatorio judicial de la parte actora, como lo solicita, emplácese a los codemandados ERNESTO ENRIQUE LEON DON JUAN Y LERGINA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V., por medio de EDICTOS que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, contado la parte demandada con un plazo de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para recoger las copias de traslado las cuales están a su disposición en el local de este juzgado para dar contestación a la demanda dentro del plazo de quince días.- NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil en esta Ciudad, Licenciado CARLOS MIGUEL JIMENEZ MORA ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada GUILLERMINA LOPEZ MUÑIZ, que autoriza y da fe.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
Ciudad de México, a 10 de abril de 2024.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL  
JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO  
CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. GUILLERMINA LOPEZ MUÑIZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES.

**EDICTO**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ION FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA EN CONTRA DE MARICELA RUBIO PATINO, EXPEDIENTE 854/2023; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE:

854/2023  
Ciudad de México, a veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro. --- Agréguese a sus autos el escrito de BERENICE GUEVARA LANDA apoderada de la actora, y, toda vez que ya se agotó la búsqueda del domicilio de la demandada MARICELA RUBIO PATINO en los domicilios que proporcionaron las instituciones requeridas en los oficios ordenados en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena EMLAZAR por edictos a la demandada arriba referida, el proveído de fecha dos de diciembre del año dos mil veinte, mismos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZÓN, haciéndosele saber a la misma que existe un juicio en su contra promovido por ION FINANCIERA S.A.P.I DE C.V. SOFOM. E.R. en la que se le demanda, en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA las prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, y para que produzca su contestación y oponga las excepciones y defensas que estime convenientes dentro del término de CUARENTA DIAS, quedando las copias simples de traslado exhibidas a su disposición en la Secretaría respectiva; previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles; una vez que surta efectos la publicación de este auto, con fundamento en el establecimiento por los preceptos legales 120 y 121 del Código de Procedimientos - NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa da fe. DOY FE 854/2023

Ciudad de México a dieciséis de agosto del dos mil veintitrés. Con el escrito y anexos que remite la Oficialía de Partes Común del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y toda vez que por razón de turno le correspondió conocer del presente asunto a este Juzgado, lo que se desprende del sello que obra en la parte posterior de la foja uno del escrito inicial de demanda y de la lista que de asuntos nuevos remite dicha dependencia, fórmese el expediente número 854/2023 y regístrese como corresponda en el Libro de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; asimismo, documentos exhibidos como base de la acción...

...por lo tanto, atendiendo a que la acción ejercitada tiene por objeto el pago de un crédito garantizado mediante hipoteca, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, en términos de lo previsto en los artículos 12 y 468 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ES CORRECTO QUE SE ADMITA LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA... Análizalo el anterior, se tiene por presentado a ION FINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.R. por conducto de su apoderado a la C. BERENICE GUEVARA LANDA personalidad que se les reconoce en términos de la copia certificada de instrumento Notarial 83,327 otorgado por el Notario Público número 19 de la Ciudad de México, demandando en la Vía ESPECIAL HIPOTECARIA de MARICELA RUBIO PATINO, los conceptos que se indican en el escrito de cuenta; se le tiene señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos y valores y autorizándolo a los profesionistas que indica en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, quienes deberán presentar su cédula profesional en las diligencias en que intervengan, en el entendido de que el autorizado que no cumpla con lo anterior, perderá las facultades a que se refiere el precepto legal invocado y únicamente tendrá las señaladas en el penúltimo párrafo del artículo en cita; Por ofrecidas las pruebas reseñadas en el libelo de cuenta, cuya admisión se reserva para ser acordada en el momento procesal oportuno...

...En ese contexto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 471 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite la demanda en la vía y forma propuesta y con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y EMLAZARSE a la demandada para que dentro del término de QUINCE DIAS de contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrán por presuntamente confesos de los hechos propios de la parte demanda que se dejare de contestar y el juicio se seguirá en términos de lo que establece el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, asimismo, se le previene para que al contestar la demanda, señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán por medio de Boletín Judicial, en términos del numeral en cita...

...NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO y la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA que autoriza y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA

JUZGADO 25° CIVIL DE PROCESO ESCRITO: AVENIDA NIÑOS HEROES 132, PISO 3, COLONIA DOCTORES ALCALDIA CUAUHTEMOC, C. P. 06720 TORRE NORTE, CIUDAD DE MEXICO.

**EDICTO**

EN LOS AUTOS DEL ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR DE LEON GONZALEZ MAXIMILIANO EN CONTRA DE MARIA PATRICIA DE LEON GONZALEZ SU SUCESION POR CONDUCTO DE SUS ALBACEAS MANCOMUNADOS JOSE ALEJANDRO Y DIEGO DE APELLIDOS AMADO DE LEON EXPEDIENTE 1144/2018 LA JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, ORDENO PUBLICAR LO SIGUIENTE:

Ciudad de México, a nueve de febrero del dos mil veinticuatro. --- Dada cuenta con los autos del expediente 1144/2018 y visto el ocurso (23) a fojas 255, presentado por la actora, así como su escrito inicial de demanda del que se desprende que proporciono en forma incorrecta el nombre de la sucesión demandada de MARIA PATRICIA DE LEON MORALES, se tiene por realizada la aclaración que vierte a dicho nombre siendo el correcto MARIA PATRICIA DE LEON GONZALEZ y por ende, en términos del artículo 34 del Código de Procedimientos Civiles deberá formar parte integrante el presente proveído del tres de diciembre del dos mil dieciocho a fojas 7 para todos los efectos legales a los que haya lugar.-Notifíquese. - Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA y Secretario de Acuerdos "B", Licenciado LUIS ARTURO DENA ALVAREZ que autoriza y da fe.- Doy fe.

Ciudad de México, a cinco de diciembre del dos mil veintitrés. --- Agréguese a los autos del expediente 1144/2018 el escrito de cuenta (14) y copias simples del as constancias que exhibe la parte actora en cumplimiento al auto del siete de noviembre del año en curso a fojas 249, y como fue solicitado, en su ocurso a fojas 247, vistas las constancias de autos, de las que se desprende la imposibilidad para emplazar a la codemandada MARIA PATRICIA DE LEON GONZALEZ por conducto de sus albaceas mancomunados JOSE ALEJANDRO Y DIEGO DE APELLIDOS AMADO DE LEON en los domicilios al efecto proporcionados por el ocurante así como en los señalados por las dependencias autorizadas para ello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena su emplazamiento mediante edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciendo del conocimiento de la persona de referencia que las copias simples para el traslado correspondiente se encuentran a su disposición en la Secretaría "B" de éste H. Juzgado y que se le concede el término de CUARENTA DIAS HÁBILES para que conteste la demanda instaurada en su contra.-Notifíquese. - Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA y Secretario de Acuerdos "B", Licenciado LUIS ARTURO DENA ALVAREZ que autoriza y da fe.- Doy fe.

Ciudad de México, a tres de diciembre de dos mil dieciocho.

--- Agréguese a los autos del expediente 1144/2018 el escrito de cuenta (25), anexo en copia simples de traslado que se acompaña, por hechas las manifestaciones del promovente, en relación al desahogo de la prevención ordenada en auto de fecha quince de noviembre de dos mil dieciocho en los términos que indica, en consecuencia y visto el escrito inicial, se tiene por señalado el domicilio para oír y recibir notificaciones, así como por autorizadas a las personas que se indican para los fines que se precisan. Por presentado a: MAXIMILIANO DE LEON GONZALEZ por su propio derecho, a quien se le tiene demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL de DIEGO AMADO DE LEON, JOSE ALEJANDRO AMADO DE LEON y MARIA PATRICIA DE LEON MORALES SU SUCESION, los conceptos que indica en su ocurso de cuenta; con fundamento en los artículos 95, 96, 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con la entrega de las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado a los demandados y EMLÁCESELES para que dentro del término de QUINCE DIAS den contestación a la demanda instaurada en su contra y en caso de no hacerlo se les tendrá por presuntamente confesos de los hechos propios de la demanda, con fundamento en el artículo 271 del ordenamiento procesal antes indicado; asimismo se les previene a los demandados para que dentro del término antes indicado señalen domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal les surtirán por Boletín Judicial en términos del artículo 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles.

CIUDAD DE MEXICO, A 14 DE FEBRERO DEL 2024  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ

SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES



# Alistan un centro para personas vulnerables

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**EL GOBIERNO** de la Ciudad de México prepara la apertura del Centro de Asistencia de Integración Social (CAIS) Vasco de Quiroga, en la alcaldía Venustiano Carranza, para atender a grupos prioritarios con alto riesgo de vulnerabilidad.

En su visita a este sitio, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, comentó que la construcción ya finalizó y la Secretaría de Bienestar Social se encarga de equipar el inmueble para que quienes hagan uso, gocen de buenas condiciones.

"Este albergue tiene farmacia, comedor, cocina, área de dormitorios, área deportiva, bodegas, almacén, sanitarios, regaderas, tiene frigorífico para viveres, sanitarios con agua caliente, agua potable, servicio médico, servicio dental, tiene un consultorio dental también, tiene lavandería, tiene un

área de usos múltiples", resaltó.

Batres Guadarrama añadió que el CAIS cuenta con áreas de trabajo social, actividades culturales y lúdicas, capacitación, atención a niños, niñas y adolescentes, las cuales estarán listas para recibir a alrededor de 200 personas en una superficie de dos mil 870 metros cuadrados.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, expuso que el edificio donde se construyó el Centro de Asistencia, data de 1906 y otra parte de los años setenta, mencionó que se intervino en más de dos mil 900 metros cuadrados de superficie.

El funcionario recordó que anteriormente el lugar era una primaria que llevaba el mismo nombre, Vasco de Quiroga, por lo que se revisó estructuralmente el inmueble para saber si se requería reforzamiento y resultado de ello, se rehizo una parte del inmueble. "Se vuelven a hacer todas las



MARTÍ Batres, ayer, durante el recorrido en el CAIS de la Venustiano Carranza.

bóvedas catalanas, tuvo adecuaciones, tuvo toda la parte de instalaciones, se pueden observar los sistemas de hidroneumáticos, la subestación, ya tenemos alimentación en media tensión, es decir, son instalaciones de un edificio importante", presumió.

Agregó que se tuvo que intervenir con el INBAL en materia de asesoría, supervisión, incluso hasta los aplanados, colores, entre otros detalles. Esteva Medina dijo que se han rehabilitado 12 CAIS durante la actual administración.

El secretario de Inclusión y Bienestar, Juan Gerardo López Hernández, compartió que el proyecto se realizó gracias a la intervención de varias instituciones.

**50**  
Millones  
fue la inversión  
para este centro

**EDICTO**  
**A: INMOBILIARIA PIRINEOS, S.A.**  
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RAMÍREZ GAXIOLA EDNA ROSA EN CONTRA DE INMOBILIARIA PIRINEOS, S.A., EXPEDIENTE 58/2020, LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENÓ NOTIFICAR A LA DEMANDADA INMOBILIARIA PIRINEOS, S.A., LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO ANTES REFERIDO, MISMO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: "...notifíquese a INMOBILIARIA PIRINEOS, S.A. por edictos que deberán publicarse por única ocasión en el periódico LA RAZÓN, a efecto de que comparezca ante el Notario Público CIENRA TREINTA Y SEIS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, con domicilio en el INMUEBLE MARCADO CON EN NÚMERO 1814 DE LAS CALLES DE AMORES, COLONIA DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03100, CIUDAD DE MÉXICO, a firmar la escritura de adjudicación de lunes a viernes en un horario de las ocho treinta a las quince treinta horas, lo que deberá hacer dentro del término de CINCO DÍAS, apercibiéndose a dicha demandada que de no hacer lo propio, la suscrita Juez firmará la escritura de adjudicación correspondiente en su rebeldía, con fundamento en los artículos 506 y 517 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFÍQUESE..."

Ciudad de México, a 03 de mayo de 2024  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LIC. CELIA HERNANDEZ PATIÑO.

**AVISO NOTARIAL**  
**PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura número sesenta y dos mil seiscientos cincuenta y dos, de fecha 15 de mayo de 2024, ante mí, se hicieron constar: A).- LA REPUDIACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora **MARIA SOLEDAD HERNÁNDEZ AYALA** en su carácter de albacea y heredera en la sucesión intestamentaria del señor Arturo Hernández García en unión de los demás herederos en dicha sucesión señores **SERGIO ISRAEL HERNÁNDEZ AYALA** y **ARTURO HERNÁNDEZ AYALA**, en la sucesión intestamentaria del señor Sebastián Hernández Alvarado; B).- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores **MARIA SOLEDAD HERNÁNDEZ AYALA**, **SERGIO ISRAEL HERNÁNDEZ AYALA**, **ARTURO HERNÁNDEZ AYALA**, **RICARDO HERNÁNDEZ VEGA** y **GRISEL MARGARITA HERNÁNDEZ VEGA**, en la sucesión intestamentaria del señor Sebastián Hernández Alvarado; y C).- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA otorgaron los señores **MARIA SOLEDAD HERNÁNDEZ AYALA**, **SERGIO ISRAEL HERNÁNDEZ AYALA**, **ARTURO HERNÁNDEZ AYALA**, **RICARDO HERNÁNDEZ VEGA** y **GRISEL MARGARITA HERNÁNDEZ VEGA**, a favor de la señora **MARIA SOLEDAD HERNÁNDEZ AYALA**, en la sucesión intestamentaria del señor Sebastián Hernández Alvarado.

El albacea formulará el inventario.  
El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.  
LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**  
Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

**EDICTO**  
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 330/2021. En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de SUN CITY NUT COMPANY DE MÉXICO, S.A. DE C.V., REBECA ALDAPE ARRIAGA Y AGROINDUSTRIAS JUANCAR, S.A. DE C.V., expediente número 330/2021 el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, mediante proveído de fecha cuatro de junio de dos mil veintiuno y veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, ordenó lo siguiente: "...se tiene a la actora BANCO SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, quien comparece por conducto de su apoderado..." demandado en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de: SUN CITY NUT COMPANY DE MÉXICO, S.A. DE C.V., REBECA ALDAPE ARRIAGA Y AGROINDUSTRIAS JUANCAR, S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de \$9829,166.68 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 68/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que reclama, así como el pago de gastos y costas, que se originen con motivo del presente Juicio, demanda que se admite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 5, 23, y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1054, 1055, 1391 al 1396, 1401 y demás aplicables del Código de Comercio, en relación con el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, en consecuencia, se dicta Auto de Ejecución con Efectos de Mandamiento en Forma..." con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a los demandados SUN CITY NUT COMPANY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; REBECA ALDAPE ARRIAGA Y AGROINDUSTRIAS JUANCAR, S.A. DE C.V., haciéndole saber a los demandados que tienen el término de CUARENTA DÍAS hábiles, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho, y que deben señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las mismas les surtirán sus efectos por medio de Boletín Judicial..."

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Rúbrica  
LIC. ANA LAURA HERNÁNDEZ CORTÉS.

Juzgado: 7 Civil      Secretaria: "A"      Expediente número 77/2021

**EDICTO**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por GONZALEZ BOCANEGRA MARCO ANTONIO y MARQUEZ NAVARRO ELIA DEL CARMEN en contra de JESUS VILLAGOMEZ TELLEZ, CARLOS VILLAGOMEZ RIVERA y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente número 77/2021 de la Secretaría "A", el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó entre otras constancias, las siguientes: **AUTO:** Ciudad de México, a diez de Enero del año dos mil veinticuatro Agréguese a su expediente, el escrito del mandatorio judicial de la parte actora, por hechas sus manifestaciones y toda vez que se han agotado los domicilios proporcionados por las diversas dependencias, como lo solicita, emplácese mediante edictos a los CC. JESUS VILLAGOMEZ TELLEZ y CARLOS VILLAGOMEZ RIVERA, en términos del auto de fecha veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno, mismo que deberá publicarse en el Boletín Judicial y en el periódico La Razón, los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, de conformidad con la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndosele saber a los demandados que deberá contestar la demanda en un término de CUARENTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, y en su caso oponga excepciones y defensas de su parte, ya que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, asimismo, deberá señalar domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, ya que de no hacerlo, las notificaciones incluso personales le surtirán por medio de Boletín Judicial, quedan en la Secretaría A de este juzgado, las copias simples de traslado de la demanda que se les formula, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar Notifíquese - Lo proveyó y firma en forma electrónica certificada, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado JUAN BRUNO UBIARRO MALDONADO en unión del C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado EDUARDO BENITEZ GARCIA, quien autoriza y da fe. Doy fe

**OTRO AUTO:** Ciudad de México, a veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno. Agréguese a su expediente número 77/2021, el escrito de cuenta con el desahogo la vista ordenada, por lo que se atiende el escrito inicial y se acuerda se tiene por presentado a los CC. ELIA DEL CARMEN MARQUEZ NAVARRO y MARCO ANTONIO GONZALEZ BOCANEGRA, por su propio derecho, designa como representante común a la primera de los mencionados, demandan las prestaciones que se señalan de JESUS VILLAGOMEZ TELLEZ y CARLOS VILLAGOMEZ RIVERA con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se da entrada a la demanda en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA y como lo solicita el promovente, se ordena la anotación de la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, ... NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Séptimo de lo Civil en proceso escrito DOCTORA EN DERECHO MARIA DE LOS ANGELES ROJANO ZAVALZA en unión del Secretario de acuerdos "A" LICENCIADO LUIS FERNANDO SANTES TERRONES. Doy fe.

**ATENCIÓN**  
Ciudad de México, a 05 de abril del 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
LIC. EDUARDO BENÍTEZ GARCÍA

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Octavo de lo Civil, Secretaría "B". En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO EN CONTRA DE JORGE ALFREDO MENDEZ NAVA, EXPEDIENTE 680/2018; LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES; DICTO UN AUTO A QUE A LA LETRA DICE:--- 680/2018 EXP. 680/2018 AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA En la ciudad de México, siendo DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora para que tenga verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, ordenada por auto de fecha diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, ante la C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES Y EL C.- SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ, con quien actúa y da fe, se hace constar que después de haber voceado por tres veces consecutivas la presente audiencia comparece la parte actora por conducto de su apoderada legal Licenciada AYESHA GRAHAM BRAVO quien se identifica con su copia certificada de cédula profesional número 4243218 expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones dependiente de la Secretaría de Educación, pasada ante la fe del notario público número treinta y siete de esta ciudad, documento de identificación del que se da fe tener a la vista y que en este acto se devuelve a la interesada por así haberlo solicitado previamente. Se hace constar que no comparece el demandado, ni postor alguno, ni persona alguna que legalmente lo represente a la presente audiencia. LA C. JUEZ INTERINA DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA. EL C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY, da cuenta con una promoción presentada el día cinco de marzo de dos mil veinticuatro, LA C. JUEZ INTERINA ACUERDA.- A sus autos escrito presentado por la apoderada legal de la parte actora, se le tiene exhibiendo exhorto diligenciado que remite el JUEZ OCTAVO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLANEPANTLA CON RESIDENCIA EN ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. EL C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY HACE CONSTAR QUE una vez que preguntó al Encargado de Oficialía de Partes, así como al encargado del Archivo de este Juzgado si había más promociones pendientes por pasar al acuerdo contestaron que no. LA C. JUEZ INTERINA con fundamento en el artículo 578 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy ciudad de México, procede a realizar una revisión escrupulosa de las constancias de autos, de las cuales se desprende que no se realizó la publicación ordenada al periódico del estado de México, tal y como se encuentra ordenado en proveído de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro, por lo que ha efecto de evitar futuras nulidades: no es factible celebrar la audiencia de remate señalada para esta fecha, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. En uso de la palabra la actora por conducto de su apoderada legal manifiesta que: solicitó se señale nueva fecha y hora para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda. LA C. JUEZ INTERINA ACUERDA.- Como lo solicita se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA debiéndose de preparar en los términos ordenados por autos de fechas ocho y diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, por lo que proceda la persona encargada: del turno a elaborar los edictos oficios y exhorto correspondiente a efecto de ponerlo a disposición para su debida diligenciación. Con lo que se da por terminada la presente audiencia, siendo LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, firmando los que en ella intervinieron en unión de la C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES y el C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ que autoriza y da fe. "...Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales." Ciudad de México, diecinueve de enero del año dos mil veinticuatro A sus autos el escrito presentado por la parte actora por conducto de su apoderada legal, por verdidas las manifestaciones que en él mismo se contienen, como lo peticiona se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la Audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA a que se refiere el auto de fecha ocho de enero del año dos mil veinticuatro, debiendo prepararse en el auto en cita, en esa virtud queda sin efectos la citación para audiencia señalada a las diez hora con treinta minutos del día seis de febrero de dos mil veinticuatro, ordenada en proveído de fecha ocho de enero de dos mil veinticuatro Asimismo y tomando en consideración que el domicilio del bien inmueble se encuentra ubicado fuera de la jurisdicción de este juzgado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 572 del Código Procesal de la Materia, gírese atento EXHORTO, con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN el Municipio de Atizapán de Zaragoza, estado de México, para que en auxilio de las labores y por comisión de éste Juzgado se sirva publicar los Edictos en los sitios de costumbre del juzgado exhortado y en las puertas del juzgado en cita, así como en un Periódico de aquella, entidad federativa, en los términos ordenados, facultándose expresamente al C. Juez exhortado para que acuerde promociones presentadas por la parte actora tendientes a la publicidad de la citada almoneda y realice todas las gestiones conducentes a fin de cumplimentar lo ordenado en el presente proveído y al auto de fecha ocho de enero de dos mil veinticuatro. En consecuencia, proceda la encargada del turno a elaborar oficio exhorto y edictos de mérito, en el plazo de ley, quedando los mismos a disposición de la parte interesada para su debida diligenciación, debiéndose elaborar los edictos en los términos del artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles citado con antelación. - NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADA OLGA ARGUELLO VELASCO, quien actúa ante el C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ, quien autoriza y da fe. DOY FE. 680/2018 "...Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales." Ciudad de México ocho de enero del año dos mil veinticuatro A sus autos el escrito presentado por la parte actora por conducto de su apoderada legal, como lo solicita, por así corresponder al estado de los autos, con fundamento en los artículos 570, 572, 573 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la Audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del Bien Inmueble ubicado en DEPARTAMENTO TRES, GUION CERO UNO, PERTENECIENTE AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "CONDOMINIO ESPAÑA", ASÍ COMO EL DERECHO EXCLUSIVO DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO NÚMEROS TRES GUION CERO UNO GUION A Y TRES GUION CERO UNO GUION B, UBICADOS EN CALLE LAGO AZUL Y LA PARTE ALICUOTA DEL LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL ESTÁN CONSTRUIDOS QUE ES EL LOTE DE TERRENO NÚMERO CUATRO DE LA MANZANA TRECE, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS), DENOMINADO "LAGO ESMERALDA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, siendo el precio de remate el del avalúo del perito de la parte actora, que corresponde a la cantidad de \$4,223,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal en términos de lo prescrito por el artículo 573 del Código Procesal de la Materia, la que alcance a cubrir las dos terceras partes del avalúo fijado al bien inmueble litigioso citado con antelación la cantidad de \$2,815,333.33 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINQUE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.). En tal virtud, Publíquense los Edictos de Estilo, convocando postores, por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate cuatro y no más CINCO DÍAS HÁBILES, en los Tableros de Aviso de este Juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico "LA RAZÓN". Para tomar parte en la subasta los licitadores interesados, deberán consignar previamente por cualquiera de los medios, autorizados por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor del bien, que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidas, lo anterior con fundamento en los artículos 570, 572, 574 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Debiéndose elaborar los edictos en los términos del artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante el C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ, quien autoriza y da fe, DOY FE.

EL C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY. RÚBRICA LICENCIADO: MARIO NIETO

**AVISO NOTARIAL**  
**PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura número sesenta y dos mil seiscientos cincuenta y tres, de fecha 15 de mayo de 2024, ante mí, se hicieron constar: A).- LA REPUDIACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora **MARIA SOLEDAD HERNÁNDEZ AYALA**, en su carácter de albacea y heredera en la sucesión intestamentaria del señor Arturo Hernández García en unión de los demás herederos en dicha sucesión señores **SERGIO ISRAEL HERNÁNDEZ AYALA** y **ARTURO HERNÁNDEZ AYALA**, en la sucesión intestamentaria de la señora María García Martínez; B).- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores **MARIA SOLEDAD HERNÁNDEZ AYALA**, **SERGIO ISRAEL HERNÁNDEZ AYALA**, **ARTURO HERNÁNDEZ AYALA**, **RICARDO HERNÁNDEZ VEGA** y **GRISEL MARGARITA HERNÁNDEZ VEGA**, en la sucesión intestamentaria de la señora María García Martínez; y C).- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA otorgaron los señores **MARIA SOLEDAD HERNÁNDEZ AYALA**, **SERGIO ISRAEL HERNÁNDEZ AYALA**, **ARTURO HERNÁNDEZ AYALA**, **RICARDO HERNÁNDEZ VEGA** y **GRISEL MARGARITA HERNÁNDEZ VEGA**, a favor de la señora **MARIA SOLEDAD HERNÁNDEZ AYALA**, en la sucesión intestamentaria de la señora María García Martínez.

El albacea formulará el inventario.  
El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.  
LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

# Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MARTES 21.05.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Whirpool reporta que redujeron sus emisiones

LA COMPAÑÍA DE LÍNEA BLANCA informó que durante el año pasado logró una reducción anual de 25 por ciento en sus emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial, con lo cual se acerca a su meta de cero emisiones netas de carbono hacia 2030.

BMV S&P  
57,393.28 ↓ -0.33%

FTSE BIVA  
1,175.08 ↓ -0.40%

Dólar  
\$16.9900

Euro  
\$17.9785

TIEE 28  
11.2350%

UDI  
8.150367

Centenario  
\$43,700

Mezcla Mexicana  
74.83 dpb

Pasa de 28 hasta 50 pesos

# Por ola de calor, hielo escasea y se encarece hasta en 50%

**CUAUHTÉMOCRIVERA** de la Anpec, señala a *La Razón* que desabasto se da en ocho entidades; existe riesgo de que para cubrir la demanda se produzca con agua no potabilizada, dice

Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

Aunado a los apagones de los últimos días ocasionados por las temperaturas récord, la Ciudad de México enfrenta un nuevo problema: la escasez y el sobreprecio del hielo en tiendas de conveniencia y auto-servicio, donde ante la gran demanda la venta de este producto se oferta al doble de su precio normal, alertó José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX).

En entrevista al término del evento Sinergia Empresarial, organizado por la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial y la Canaco CDMX, Rodríguez Cárdenas explicó que, debido al intenso calor, las empresas de fabricación de hielo trabajan a marchas forzadas para cubrir la demanda excesiva, luego de que ya se habían estabilizado por la falta de agua que existe desde hace meses en la capital del país.

“La escasez de agua sí afectó a la industria que se dedica a la fabricación de hielo, pero finalmente lo han ido controlando porque ellos mismos tienen que contar con sus potabilizadoras para poder generar este producto, pero hoy la demanda rebasa a la producción”, señaló.

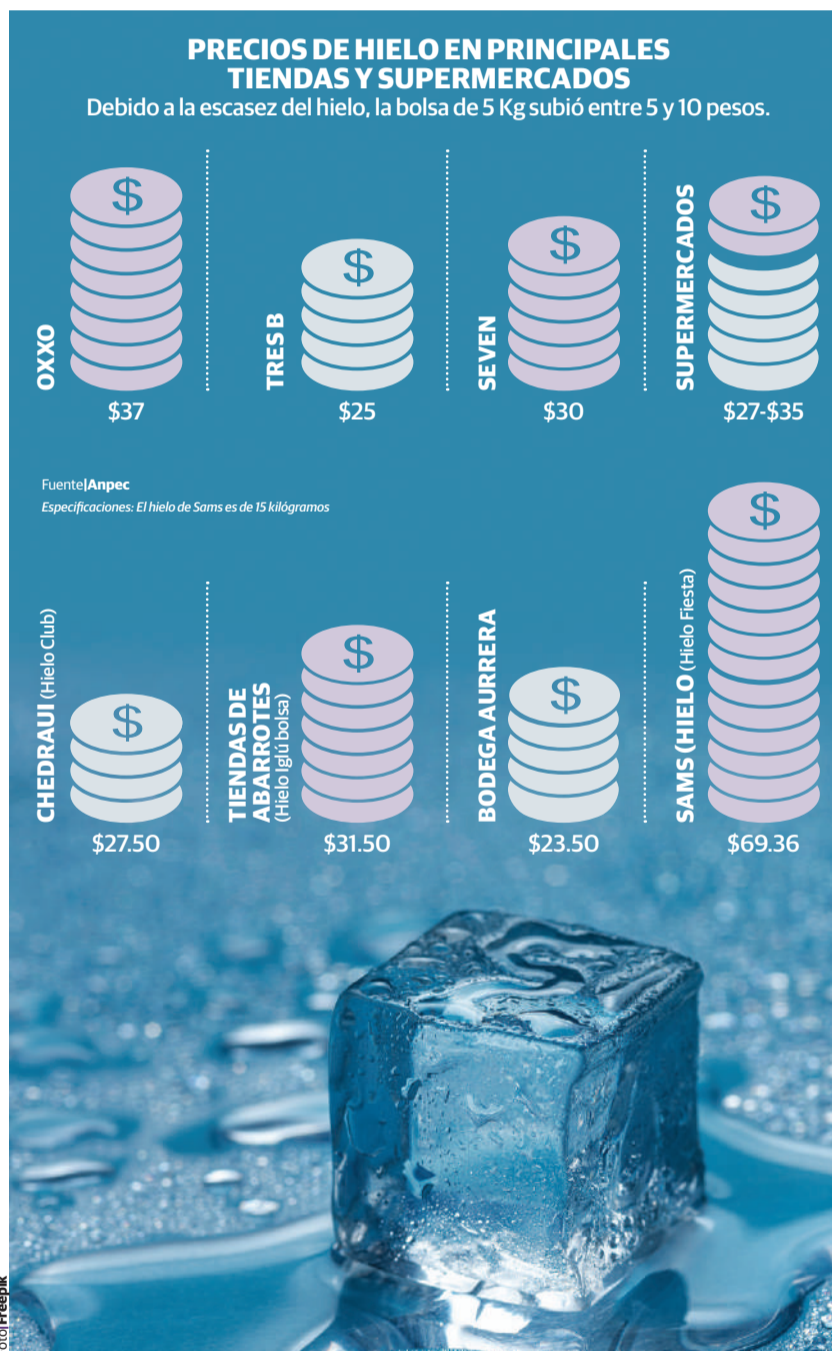
En un recorrido realizado por *La Razón* en algunas tiendas de conveniencia en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc e Iztacalco, los empleados explicaron que desde hace semana y media no les surten hielo e incluso en las que sí hay, han tenido que limitar la venta a dos o máximo tres bolsas por cliente.

En los establecimientos donde sí hay venta de hielo, en promedio éste se oferta en 37 pesos, nueve pesos más que su precio normal que es de 28 pesos; mientras que la Canaco CDMX reporta que en algunas tiendas de la capital los precios pueden alcanzar los 50 pesos.

En algunas tiendas de la cadena Oxxo, los dependientes mencionaron a este diario que hace unas semanas hubo un incremento en el costo de la bolsa de hielo de 5 kilos que la ubicó en 32.50 pesos, después incrementó nuevamente a

**34°C**

Se esperan en CDMX por tercera ola de calor



35 pesos y actualmente se vende hasta en 37 pesos.

“Las bolsas de hielo faltan porque el consumo es muy superior a lo regular; por un lado el tema de la escasez de agua afecta, por otro lado, el incremento de la demanda; los refrigeradores están a todo lo que dan, no están produciendo lo suficiente para el consumo que necesita la demanda de esta ciudad, ¿qué pasa? Que están incrementando las bolsas que comprábamos anteriormente en 28 o 29 pesos, están viéndose a 50 y tantos pesos”, destacó el presidente de la Canaco CDMX.

Aunado a esto, las tiendas con desabasto informaron que desconocen cuándo los proveedores volverán a surtir el hielo.

Además, la escasez de hielo no solo es un problema que afecta a la capital del país, ya que en al menos siete estados de la República esta situación se replica también a consecuencia del calor como lo es en Tamaulipas, donde los habitantes tienen que pagar 50 pesos por una bolsa de hielo de cinco kilos, explicó a *La Razón* Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

Señaló que lo mismo ocurre en Jalisco, Tabasco, Veracruz, San Luis Potosí y Oaxaca, donde aunque en algunas zonas no hace falta hielo, sí se vende a un mayor precio por la temporada. Además, dijo que en el estado de Yucatán, la demanda del producto ha generado vendedores emergentes, es decir, personas que congelan bolsas pequeñas de agua para comerciar las en cinco o 10 pesos.

En este sentido, Cuauhtémoc Rivera afirmó que, aunque se prioriza el suministro de hielo a tiendas y restaurantes, se corre el riesgo de que por cubrir la demanda total de los consumidores, no se lleve a cabo la potabilización adecuada del agua que se usa para producir hielo y se oferte un producto con condiciones insalubres.

**EL DATO**

DESDE hace 17 días inició el desabasto de hielo en el Estado de México, donde sólo se alcanza a surtir 40 por ciento de la demanda, según la Anpec.

“Se está empujando la producción de hielo, pero por la demanda no vaya a ser que la producción no se cuide adecuadamente y no se esté produciendo el hielo con los procesos de potabilización y de cuidado higiénico que exige la producción por la misma rapidez con la que se exige cubrir la demanda”, comentó.

**AUMENTO DE COSTOS.** Por otra parte, José de Jesús Rodríguez, presidente de la Canaco CDMX, anticipó que ante el alto consumo de energía por el uso de ventiladores y aire acondicionado habrá un aumento en la tarifa de luz para los restauranteros, hoteleros y comercios en general, así como para los hogares.

El calor “va a traer como consecuencia un incremento del consumo y va a generar un impacto económico”, por lo que afirmó que la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la CDMX ya está en negociaciones con la Comisión Federal de Electricidad para que se permita pagar hasta en tres exhibiciones los recibos de luz de esta temporada de calor y que esto no afecte el costo de las empresas.

“Habrá Convenio con CFE para diferir pago de luz por altas temperaturas. El año pasado logramos hacer un convenio con CFE para que todos tuvieran la posibilidad de pagar (el recibo) hasta en tres exhibiciones, ya hicimos contacto nuevamente con la Comisión Federal de Electricidad y parece que vamos a firmar para beneficio para casas habitación, comercios, industria, para todo”, añadió.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

YUCATÁN, MOTOR DEL SURESTE..., PERO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Los números no mienten: Yucatán es el estado más competitivo del sureste al ser la tercera entidad que ha sabido aprovechar la relocalización de inversiones en un país donde el gobierno federal parece esforzado a taponear nuestra mejor expectativa de crecimiento económica y social; es, conforme al Instituto Mexicano de la Competitividad —que conduce Valeria Moy— como el más importante para atraer negocios y el octavo a nivel nacional al desarrollar infraestructura y gobernanza; la administración de Mauricio Vila heredará el mejor sistema político y de gobierno del país a quien lo suceda que, hasta ahora, sería probable su coreligionario Renán Barrera.

Claro, el equipo de Morena, que abanderó Joaquín Díaz, espera acercar los números de votación en los próximos días haciendo promoción intensa en las zonas rurales y alejadas del desarrollo. Ya veremos.

**Aguakan, agenda 2030.** Por cierto, este martes inicia el Encuentro Latinoamericano de Empresas Socialmente Responsables, el evento de su tipo más grande de la región. Entre las empresas reconocidas en esta edición está Aguakan, que lleva Paul Rangel; esto luego de una evaluación

a sus prácticas de sostenibilidad, la modernización de sus plantas de tratamiento y diversos proyectos sociales en los que invirtió más de 370 millones de pesos en la gestión del agua en la zona de Cancún, le alineó con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

**Acosador, a resguardo.** Ahora, en lo malo, es lo que ha sucedido con José Samuel Sánchez Reyes, acusado de acoso por una parte de sus excolaboradoras que lo señalaron de abuso de poder aprovechando su mayor posición jerár-

quica, hoy cobijado en la Secretaría de Energía.

A lo mejor al superior jerárquico, Gabriel Alarcón, al frente de la Dicción de Normatividad en Hidrocarburos de dicha secretaría, se le hacen nimios o graciosos los eventos atribuidos a Sánchez Reyes tras lo difundido en torno a la gestión de Rocío Nahle. ¿Será?

**Torruco confronta Marea Rosa.** Vaya que Miguel “el joven” Torruco debiese evitar tropezarse con su lengua: no sólo aseguró que la alcaldía Iztapalapa es más segura que la Miguel Hidalgo —que pretende encabezar bajo las siglas de Morena— sino que se le escuchó burlarse de la Marea Rosa que atiborró el Zócalo capitalino. Grave error. En sus redes sociales critica a los ciudadanos que se manifestaron por la democracia este domingo. Su desdén a los ciudadanos sólo se equipara a lo ya mostrado por los altos mandos morenistas: los ciudadanos no existen, sólo los votos a nuestro favor.

Le espera una paliza de pronóstico.

**Réplica de la UACM.** Mario Viveros Barragán, encargado del Despacho de la Coordinación de Comunicación, UACM, replica lo siguiente a la columna “UACM, sucesión, resistencias y batidillo”.

“Desde la UACM queremos ofrecerle alguna información que será de mayor utilidad para

usted y para sus lectores:

La administración de la doctora Tania Rodríguez Mora llegó a poner el orden la casa común. Ordenó números, levantó denuncias en los casos que han correspondido, contestó y resolvió observaciones: de la Auditoría, de transparencia, de igualdad de género, entre muchas otras.

Hoy podemos decir que la Universidad está bien y en proceso de mejorar mucho más sus procedimientos administrativos. En lo académico, se están revisando los planes de estudio, se aumentó el número de titulados exponencialmente —el año pasado en un 200 por ciento— y también el número de aspirantes en un 70 por ciento.

Ya hay un Estatuto del Personal Académico. En cuanto al proceso de renovación de la Rectoría, hay ya una convocatoria legal y aprobada por el Consejo Universitario, que da certeza institucional. En cuanto a los posibles candidatos o candidatas, participarán todas y todos aquellos que cumplan con los requisitos que solicita la convocatoria.

Nos permitimos reiterar: en la UACM las cosas están bien y avanzan. Por último, señor Flores, aprovechamos estas líneas para comentarle que el 31 de mayo de 2024 saldrá publicada la Convocatoria de Nuevo Ingreso UACM, 2024”.

Habrà más información.

## Mercado de alimento para mascota vale 3.29 mil mdd

Por Daniela Gómez  
daniela.gomez@razon.com.mx

**MÉXICO ES**, junto con Brasil, de los países de la región latinoamericana que más destacan en el segmento de alimento para mascota con ventas por encima de los 2 mil millones de dólares. Sólo en el país, el tamaño del mercado se estima en 3.29 mil millones de dólares para este año y se espera que alcance los 4.58 mil millones de dólares en 2029.

“El crecimiento del mercado está asociado con el cambiante panorama económico y social en México y el rápido aumento de los niveles de ingresos de la clase media, junto con el envejecimiento de la población. Esto ha resultado en un aumento en la propiedad de mascotas, impulsando la demanda de alimentos para ellas”, señala Mordor Intelligence.

De acuerdo con la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), en México, seis de cada 10 comerciantes se dedican a la venta de productos para

animales de compañía como croquetas u otros insumos para su cuidado.

En la encuesta Desafíos a Resolver Agenda 2024-2030, la alianza señaló que 62.43 por ciento de sus afiliados vende productos para mascota, principalmente alimento a granel, que es uno de los artículos de consumo que más demandan los clientes.

De hecho, América Latina se posiciona como una de las regiones con mayor crecimiento en el segmento de alimento para animales de compañía, según datos de Statista, quien proyectó que entre 2023 y 2028, la industria generará ingresos por aproximadamente 19 mil millones de dólares.

Y es que en el país, siete de cada 10 familias mexicanas tienen algún tipo de animal domesticado. De éstas 55 por ciento tienen perros, cerca del 20 por ciento de los hogares cuenta con gatos y el restante de las familias mexicanas tienen pájaros, conejos y otros animales, de acuerdo con el último censo elaborado

en 2021 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Ante el gusto por las mascotas, en promedio, los gastos destinados a los animales de compañía representan un 20 por ciento de los ingresos de los hogares. No obstante, estos pueden aumentar si se requiere atención veterinaria u otros cuidados.

Según refiere la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios para los Servicios Financieros (Condusef), el gasto total de tener una mascota puede dividirse en alimento, veterinario, estética, vestimenta y juguetes; además de que estos varían dependiendo de si se tiene un perro, un gato u otro animal de compañía.

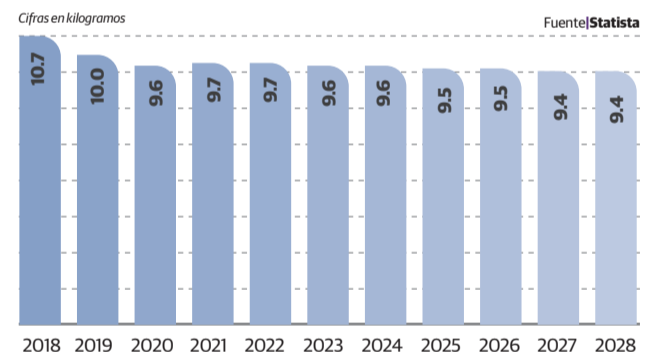
En el caso de los perros, un hogar puede llegar a pagar entre 3 mil y 12 mil pesos al año solo por alimentarlos, esto dependiendo de su tamaño, ya que entre más grande, el costo de su dieta será mayor.

Asimismo, la Condusef refiere que si se consideran servicios de baño y corte de pelo, el presupuesto para el cuidado de las mascotas aumenta, ya que las familias pueden llegar a destinar desde 10 mil 900 pesos hasta 19 mil 510 pesos anuales.

Mientras que por gastos médicos como el esquema de vacunación y esteri-

### CONSUMO DE COMIDA PARA MASCOTAS EN MÉXICO

De 2018 a 2028 se proyecta que la demanda de kilogramos de alimento para mascota baje, señala Statista.



lización se pagan hasta 3 mil 300 pesos al año aproximadamente. Esto sin contar desparasitación y visitas regulares al veterinario, lo cual puede sumar otros mil 150 pesos al año.

En cuanto a la alimentación de los gatos, las familias pueden gastar entre 6 mil 655 pesos hasta 9 mil 510 pesos. Además, que para su cuidado se requiere también arenero, cortaúñas, cajas transportadoras, entre otros objetos, que en conjunto generan un costo de 3 mil 720 pesos.

**55%**

De las mascotas que tienen los mexicanos son perros



**EDICTOS  
AVISOS NOTARIALES  
JUDICIALES  
CONVOCATORIAS**

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4, Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

PESOS Y CONTRAPESOS



LA HERENCIA (2/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

En términos generales (crecimiento e inflación), el sexenio de la 4T será el de los peores resultados de los últimos cuatro, por más que habrá algunos buenos en materia de tipo de cambio, salario mínimo y desempleo.

Comienzo por el tipo de cambio peso-dólar. El 24 de marzo de 2020 se alcanzó el máximo histórico, \$25.12. De entonces a la fecha (17 de mayo), se ha registrado la mayor racha de apreciación del peso frente al dólar. El tipo de cambio pasó de \$25.12 a \$16.57, apreciación de \$8.55, el 34.04%.

Durante el sexenio de Fox el tipo de cambio pasó de \$9.41 a \$11.05, depreciación del 17.43%. A lo largo del de Calderón de \$11.05 a \$14.03, depreciación del 26.97%. Durante el de Peña Nieto de \$14.03 a \$20.41, depreciación del 45.47%. A lo largo del de AMLO podrá pasar de \$20.41 a \$17.06, según la proyección de los economistas encuestados por el Banco de México en abril, apreciación del 19.64%.

La apreciación del peso frente al dólar, ¿es buena o mala? Depende. Si recibo dólares (por ejemplo, exportadores o receptores de remesas), la apreciación me perjudica porque por cada dólar obtengo menos pesos. Por el contrario, si doy dólares (por ejemplo, emisores de remesas o importadores), me beneficia porque por cada dólar doy menos pesos. Sin embargo, dado que el problema económico es la escasez (no todo alcanza para todos, menos en las cantidades que cada uno quisiera, y mucho menos gratis), conviene, para minimizarla, que los precios sean los menores posibles, por lo que conviene que el tipo de cambio, y con él el precio de las importaciones, sea el menor posible, sobre todo en una economía abierta al comercio exterior.

¿Cuál es la principal causa de la apreciación? El diferencial de tasas entre Estados Unidos (por debajo del 5%), y México (por arriba del 10%), haciendo más atractivas las inversiones financieras en pesos que en dólares, por lo que son más los dólares que entran (oferta) que los salen (demanda).

Continúo con el salario mínimo, que en los seis años de la 4T tuvo estos aumentos: 2019, 16.21%; 2020, 20.00%; 2021, 15.00%; 2022, 22.00%; 2023, 20.00%; 2024, 20.00%. Incremento promedio anual del salario mínimo, 18.87%. Incremento acumulado en el sexenio 181.72% nominal, 150.67% real (descontada la inflación).

Comparemos, el incremento promedio anual del salario mínimo, con los tres sexenios anteriores. Con Fox pasó de \$35.12 a \$47.05, incremento real del 5.01%. Con Calderón de \$47.05 a \$60.50, decremento real del 0.37%. Con Peña Nieto de \$60.50 a \$88.36, aumento real del 18.78%. Con AMLO de \$88.36 a \$248.93, incremento real del 150.67%.

En contra de lo que señala la teoría económica básica, que en este caso tiene que refinarse (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/salario-minimo-1-3-541724>), los considerables aumentos al salario mínimo no generaron mayor desempleo. Esta ha sido la evolución de la tasa de desempleo, como porcentaje de la Población Económicamente Activa, en los últimos sexenios. Con Fox aumentó de 2.20 a 3.50. Con Calderón bajó de 3.50 a 3.25. Con Peña Nieto se mantuvo igual, 3.25. Con AMLO podría bajar de 3.25 a 3.01, según el resultado de la encuesta de abril del Banco de México a los economistas del sector privado. En marzo pasado se alcanzó el mínimo histórico en 2.28%.

Continuará.

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

En marzo, crecimiento fue de 2.4%

# Economía se desacelera a 1.7% en abril: Inegi

Por Cuahutli R. Badillo  
cuahutli.badillo@razon.com.mx

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estimó que, en abril de este año y a tasa anual, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tendrá un crecimiento de 1.7 por ciento, lo cual refleja una desaceleración respecto del 2.4 por ciento que se estimó para el mes de marzo del año en curso.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el IOAE consideró para el IGAE un rango inferior de crecimiento de 0.9 por ciento y un rango superior de 2.6 por ciento.

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica es el informe donde se tienen estimaciones económicas precisas sobre la evolución del Indicador Global de la Actividad Económica.

Respecto a las actividades secundarias (industrias) el IOAE estimó que crecerán 1.6 por ciento, mientras que las actividades terciarias (servicios) aumentarán un 2.2 por ciento a tasa anual.

De acuerdo con el Inegi, el IOAE estimó un crecimiento mensual de 0.1 por ciento del IGAE en comparación con marzo pasado que cayó 0.2 por ciento, los rangos estimados por el IOAE eran entre -0.8 por ciento y 0.9 por ciento.

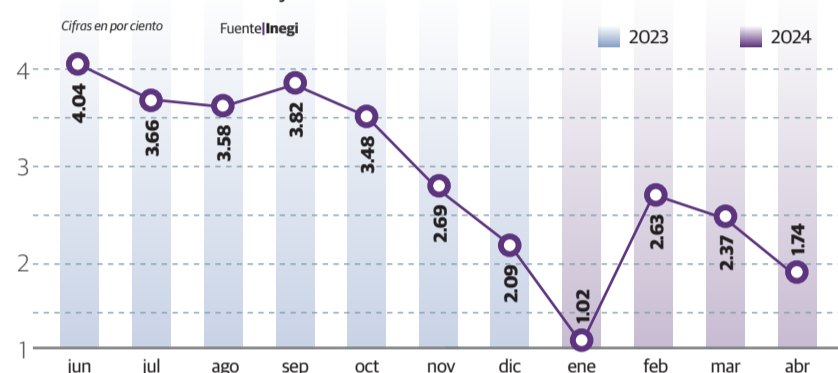
Para la actividad económica de las industrias y los servicios, el organismo estimó que no hay una variación porcentual a tasa mensual.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Base, publicó en la plataforma digital X (antes Twitter) que el Indicador Oportuno de abril mostró un crecimiento mensual casi nulo de 0.09 por ciento, cifra que hace evidente que la actividad económica se estancó en el segundo trimestre del 2024. Y que el crecimiento de abril con la tasa anual de 1.75 por ciento, es la menor desde enero de este año, que fue de 1.02 por ciento.

ANALISTAS VEN un panorama de estancamiento y debilitamiento económico; Monex anticipa que actividades industrial y de servicios se verán paralizadas en cuarto mes del año

## INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (IGAE)

Porcentaje de variación anual desestacionalizada.



Por su parte, Julio Santaella, presidente del Inegi, publicó en la misma red social, que de acuerdo con los datos arrojados por el IOAE la economía mexicana "estuvo prácticamente estancada durante el segundo bimestre del 2024".

"La actividad económica en México, conforme al IGAE, alcanzó un nivel máximo en septiembre 2023 para entrar en una fase de estancamiento; ahora el ejercicio del IOAE estima que el periodo de debilidad se prolongó también durante el bimestre marzo-abril 2024", indicó.

Grupo Financiero Monex comentó que con los datos proporcionados en el indicador, existe un optimismo bajo sobre la economía, pues hay señales de debilidad económica que podría tener el país, considerando las cifras de marzo de este año.

Según el análisis de Monex, las actividades de la industria y de los servicios presentarán presiones y quizás tengan una notable parálisis en abril, pues no hay variación porcentual mensual, sin embargo, en marzo las cifras indican un movimiento distinto,

porque para el sector secundario se prevé un crecimiento de 0.6 por ciento, mientras que el terciario podría salir afectado por una caída de 0.3 por ciento.

"El dato de hoy es poco optimista y deja señales de debilidad económica, lo anterior considerando la revisión a la baja de las cifras de marzo, desde +0.2 por ciento previo hasta -0.2% m/m. Por su parte, las actividades secundarias y terciarias presentarán presiones, con un posible estancamiento en abril, mientras que las cifras de marzo registran una trayectoria diferente. El sector industrial prevé un crecimiento de 0.6% m/m. En contraste, el sector asociado a los servicios podría verse afectado ante un retroceso estimado del 0.3% m/m", señaló.

Para Monex, las cifras "reflejan un entorno económico mixto", pero destacan que en febrero se observaron datos positivos del IGAE, lo cual "podría impulsar los resultados del primer trimestre, aunado al avance obtenido del sector de manufacturas y construcción", indicaron los analistas.

**2.2%**

Se estima crecimiento de las actividades del sector servicios

## CDMX y Mty repuntan por nearshoring

Redacción

DERIVADO DEL AUJE del nearshoring, Monterrey, Ciudad de México y Saltillo registraron la mayor expansión en construcciones con crecimientos del 20, 36 y 24 por ciento, respectivamente, señaló ESCALA respecto a un análisis de la plataforma de data inmobiliaria, Solili.

De acuerdo con un estudio, la empresa de administración de proyectos, ESCALA, refirió que las construcciones industriales en México alcanzaron para finales del 2023 cerca de 5.6 millones de metros cuadrados, lo que representa un incremento de 5.7 por ciento por encima de los reportados al cierre del 2022.

En 2023, refiere el análisis publicado por Francisco Tijerina, director de Desarrollo de Negocios de ESCALA, fue un año marcado por el nearshoring a nivel global; en México, dicho fenómeno fue un detonante para el sector inmobiliario industrial, lo que se vio reflejado en los indicadores de construcción.

Comentó que se ha observado un incremento notable de la demanda, impulsada en parte por el desarrollo de nuevos parques industriales en entidades como Nuevo León, enfocados en la relocalización de empresas asiáticas proveedoras de empresas estadounidenses y canadienses.

Solili destaca que a lo largo del 2023 se inició el desarrollo

de más de 350 proyectos industriales en los diversos mercados mexicanos con presión por la demanda de compañías que deseaban trasladar sus centros de producción al país, con el fin de aprovechar la cercanía con Estados Unidos.

Al respecto, se observó que al cierre del año pasado se contaba con un total de 5.6 millones de metros cuadrados de naves industriales en construcción a nivel nacional. Las tres ciudades con mayor actividad fueron: Monterrey, Nuevo León con 1.7 millones de metros cuadrados, Ciudad de México con 767 mil metros cuadrados y Saltillo, Coahuila con 583 mil metros cuadrados.

ESCALA, por ejemplo, cerró 2023 con 60 nuevos proyectos, con una inversión de 17 billones de pesos y cerca de 1.5 millones de metros cuadrados construidos.

### EL TIP

ANALISTAS prevén que sector de construcción tome fuerza en 3 rubros como IA en la construcción y prefabricación.

# Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

MARTES 21.05.2024  
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Cohen admite que le robó a Trump

**EL CÓMPLICE** del republicano y quien perdió su licencia de abogado confesó que se benefició de un pago a terceros. Cuestionado en el estrado, dijo que se quedó con 30 mil dólares de un reembolso a una firma, con lo que ponen en duda su credibilidad.

**GUERRA EN GAZA**  
**CONFLICTO ISRAEL-HAMAS**

**Redacción**

La Corte Penal Internacional (CPI) ordenó el arresto del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, su ministro de Defensa, Yoav Gallant, y tres mandos terroristas de Hamas por exterminio y crímenes de guerra en Gaza, lo que indignó a ambos sectores y al mundo por la comparación.

El fiscal de La Haya, Karim Khan, sostuvo que hay "motivos razonables" para lanzar esta inédita acción contra el líder de un país democrático, luego de admitir que "llegó el día" de responder a estas violaciones a derechos humanos tras siete meses de conflicto.

Según la investigación independiente, luego de que su oficina recabara testimonios, fotografías, audios y videos, el ejército israelí lanzó un "asedio total" contra la resistencia islámica y desató hambruna, sufrimiento intencional, crímenes y actos de lesa humanidad contra civiles.

Enfatizó que Tel Aviv hizo del hambre un arma de guerra, pues según la evidencia en su intento de eliminar a los yihadistas y recuperar a los rehenes cerró los cruces fronterizos de Rafah, Kerem Shalom y Erez para limitar la comida, medicina y suministro de agua ante la peor hambruna jamás registrada en el mundo.



SOCORRISTAS trasladan a una víctima tras nuevos bombardeos en el norte de la Franja, ayer.

**UN FISCAL IMPLACABLE**

Karim Khan tiene más de 30 años de experiencia en derecho internacional y derechos humanos.

- **Rendición** de cuentas al Estado Islámico o Daesh por crímenes contra niños
- **Imputaciones** por deportaciones ilegales de niños durante la guerra en Rusia
- **Indagatoria** por crímenes de lesa humanidad en Venezuela
- **Comandó casos** de crímenes contra la República Democrática del Congo
- **Defendió a clientes** polémicos como el congoleño Jean-Pierre Bemba, a Saif al-Islam hijo del dictador Al Gadafi y al expresidente libio Charles Taylor
- **Acusación** por descasto al Estado Mayor de Serbia
- **Lideró** los tribunales de la antigua Yugoslavia y Ruanda y oficinas especiales en Camboya, Kenia y Sierra Leona, entre otras

Condenan que igualen a terroristas con un gobierno

# CPI ORDENA ARRESTO DE PREMIER ISRAELÍ, SU MINISTRO Y 3 ENEMIGOS

**BENJAMIN NETANYAHU** desafía el anuncio del fiscal de La Haya, Karim Khan; su gabinete y aliados, como EU, lo respaldan; terroristas recriminan que se les ponga en la misma posición que su "verdugo" en esta guerra

**EL DATO** PARA INDAGAR a fondo los crímenes perpetrados en el sur de Israel, el fiscal y abogado visitó kibutz afectados y también la zona donde se celebró el festival Supernova.

Pero el gobierno rechazó la medida, pese a que no está obligado a acatar la acción, pues destaca que estarían en riesgo Bibi y Gallant si viajan a un país apegado al Estatuto de Roma.

Por ello, el *premier* criticó la osadía "antisemita" de igualarlo con quienes matan, secuestran y violan a judíos y acusó una distorsión de la realidad al desafiar a Khan y al máximo tribunal de La Haya, pues reivindicó su plan militar en la Franja, pues "no nos detendrán" para derrotar a Hamas, objetivo que comparte con el pueblo y sus Fuerzas de Defensa.

Acto en el que fue arropado por su gabinete ante una indignación total. Los ministros de Exteriores, Israel Katz; de Seguridad, Ben Gvir, y de Finanzas, Bezalet Smotrich, y hasta la Knesset tacharon de "hipócrita" y "escandalosa" la decisión que les niega la legítima defensa.

Por separado, la embajadora de Israel en México, Einat Kranz Neiger, exhortó a la comunidad mundial a rechazar la medida del también exsubsecretario de las Naciones Unidas por "absurdas" e "infundadas" en favor del terror rival.

Incluso, pese a ser de oposición, Yair Lapid y Naftali Bennet llamaron a no aceptar esa declaración y hasta retirar fondos a La Haya, mientras que el Foro de Reheneos recriminó la repugnante comparación y recordó que aún hay 128 cautivos en Gaza.

A ese apoyo se unió su principal aliado, Estados Unidos, pues éste tachó de "vergonzosa" la emisión de dichas órdenes de captura al afirmar que Netanyahu

**Un duro golpe**

El tribunal de La Haya culpa de crímenes de guerra a autoridades israelíes y a sus rivales.

ISRAEL	<p><b>Imputaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Provocar un exterminio contra la población palestina</li> <li>• Dejar morir de hambre a civiles</li> <li>• Causar sufrimiento intencional</li> <li>• Asesinatos indiscriminados</li> <li>• Crímenes de lesa humanidad, como persecución</li> </ul>	<p><b>Benjamin Netanyahu</b> Primer ministro israelí</p> <p>Ordenó la respuesta contra la resistencia islámica e insiste en desmantelar a los terroristas con nuevas incursiones en Rafah</p>	<p><b>Yoav Gallant</b> Ministro de Defensa de Israel</p> <p>Es el artífice de los despliegues en Gaza, aunque se ha mostrado en favor de una estrategia posguerra, a diferencia de Netanyahu.</p>
	<p><b>Acusaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crímenes de lesa humanidad como exterminio</li> <li>• Asesinato, toma de rehenes y violencia sexual</li> <li>• el cautiverio</li> <li>• Tortura</li> <li>• Trato cruel y ultrajes a la dignidad personal</li> </ul>	<p><b>Yahya Sinwar</b> Líder principal de la resistencia islámica</p>	<p><b>Mohammed Diab Ibrahim al-Masri</b> Comandante de las Brigadas al-Qassam</p>

Fuente: CPI

**105** Reheneos fueron liberados en noviembre tras una tregua

y el líder terrorista, Yahya Sinwar, no son personajes equiparables.

Por segunda ocasión en menos de una semana el presidente de la potencia, Joe Biden, reiteró que la defensa israelí "no es un genocidio" ahora en un discurso en

la Casa Blanca con motivo de la Herencia Judía y garantizó que reforzarán esa defensa israelí ante el enemigo al que también busca desmantelar; mientras que su Congreso amagó con imponer sanciones al tribunal con sede en Países Bajos.

En tanto, socios como Alemania, Reino Unido, Irlanda e Italia, entre otros, cuestionaron el intento de obstruir una posible tregua y hasta los alcances de la Corte Penal; pero también hubo críticas a Israel, pues Francia reivindicó que la CPI va contra la impunidad y Sudáfrica dio el visto bueno a la decisión.

También destaca que el fiscal Khan emitió órdenes de aprehensión contra tres líderes islámicos por instigar la masacre: Yahya Sinwar, mando principal; Mohammed Diab Ibrahim al-Masri, comandante de las Brigadas al-Qassam, e Ismail Haniyeh, jefe del brazo político de la resistencia, por crímenes de lesa humanidad, exterminio, asesinato, toma de rehenes, violencia sexual, tortura y ultrajes durante el ataque sistemático y contra víctimas secuestradas o ya liberadas.

Acción que Hamas repudió al sentenciar que llegó siete meses tarde y que iguala a la víctima, el pueblo palestino, con su verdugo, pero el fiscal, quien un año antes ordenó también el arresto del invasor Vladimir Putin, defendió la investigación por la devastación en Gaza, donde suman más de 35 mil muertos.



Acto en homenaje al fallecido presidente en una plaza de Teherán

Tras confirmarse la noticia del fallecimiento del presidente y el ministro de Exteriores, las agencias y medios oficiales se inundaron de mensajes de condolencia e imágenes de un pueblo en duelo. La agencia Fars difundía en la tarde de ayer un despacho en que se daba cuenta de la conversación entre Vladimir Putin y el presidente interino de Irán, Mohamad Mojber, durante la que el mandatario ruso hacía pública la necesidad de que sus respectivos países estrecharan aún más sus lazos. Al cierre de esta edición, la agencia de noticias oficial IRNA daba cuenta de que los cuerpos sin vida de los políticos fallecidos se encontraban aún en el cementerio de Tabriz.

Ante la hipótesis de la implicación israelí en el siniestro habida cuenta de la reciente crisis entre los dos países, el Gobierno presidido por Benjamin Netanyahu negaba ayer tener relación alguna con el accidente del helicóptero en que viajaban el presidente y canciller iraníes. «No fuimos nosotros», zanjó un portavoz del Ejecutivo israelí a los periodistas.

Con arreglo a la Constitución de la República Islámica, la desaparición del presidente, el régimen deberá celebrar elecciones en un plazo de 50 días a contar desde el lunes. Durante este plazo el primer vicepresidente, Mohamad Mojber, asumirá la segunda mayor responsabilidad de la arquitectura de la República Islámica.

«Las elecciones presidenciales en Irán tienen importantes elementos democráticos y, por tanto, de incertidumbre, por lo que constituyen un verdadero desafío», explica a LA RAZÓN Raffaele Mauriello el profesor en la Facultad de Literatura Persa y

Lenguas Extranjeras de la Universidad Allameh Tabataba'i de Teherán. «Aunque no es el jefe de Estado, el presidente administra gran parte del presupuesto del Estado, designa una parte importante de los cargos de la Administración y tiene un papel destacado en las relaciones internacionales», sintetiza el investigador italiano especialista en temas iraníes.

La desaparición del presidente iraní y la elección de su sucesor tendrán necesariamente implicaciones en la carrera, también abierta, por suceder al líder supremo, el ayatolá Alí Jamenei, que cumplió en abril 85 años.

La desaparición del presidente iraní y la elección de su sucesor tendrán necesariamente implicaciones en la carrera, también abierta, por suceder al líder supremo, el ayatolá Alí Jamenei, que cumplió en abril 85 años.

# Irán confirma la muerte de Raisi en el accidente de helicóptero

► El vicepresidente Mohamad Mojber, nuevo presidente en funciones hasta que se celebren nuevas elecciones en 50 días

Antonio Navarro. RABAT

Las malas condiciones atmosféricas y la complicada orografía de los valles de la provincia de Azerbaiyán Oriental, en el norte de Irán, causaron el accidente de helicóptero en el que murieron el domingo el presidente iraní, Ebrahim Raisi, y el ministro de Exteriores, Hossein Amirabdollahian, entre otros cargos de la administración del régimen.

Tras más de 15 horas de búsqueda en la zona en medio de una espesa niebla, lluvia y hasta nieve, los servicios de rescate iraníes daban finalmente con los restos del aparato siniestrado –un vetusto Bell 212– en el que viajaba Raisi.

En la detección del lugar exacto, el bosque de Dizmar, situado a una distancia de entre 70 y 100 kilómetros de Tabriz –adonde se dirigía la aeronave procedente de la fron-

tera con la república de Azerbaiyán–, fue decisivo un dron modelo Akinci con capacidad de visión nocturna enviado por las autoridades turcas. El dispositivo contó también con la ayuda de un nutrido equipo de rescatistas procedente de Rusia, uno de los principales aliados del régimen.

Pasadas las 5:30 de la madrugada, los medios de comunicación oficiales de la República Islámica comenzaban a mostrar imágenes de los restos del aparato accidentado. «No hay señales de vida», era el lacónico mensaje que antecedió a la confirmación de la muerte de Raisi. Elegido en las presidenciales de 2021, el político no había cumplido aún tres años en el cargo.

El inconcluso mandato de Raisi, que había sido líder de la judicatura iraní y fiscal en varias ciudades, estuvo marcado por la ola de protestas surgida a raíz de la muerte de la joven Mahsa Amini en septiembre de 2022, el avance en los planes nucleares y armamentísticos del régimen y la consolidación de la estrategia de expansión de influencia iraní en el tapete de Oriente Medio a través de fuerzas proxy, la cual adquirió especial visibilidad a raíz del ataque coordinado de Hamás en suelo israelí del pasado 7 de octubre.

## Perfil

**Ebrahim Raisi** Presidente de Irán fallecido

### Un clérigo ultraconservador llamado a suceder al líder supremo Alí Jamenei

A. Navarro. RABAT

► Nacido en el seno de una familia muy religiosa en la ciudad de Mashdad hace 63 años, el político y alcaquí iraní llegó a la presidencia de la República en el mes de agosto de 2021 en su segunda tentativa –con poco más del 62% de los votos, el porcentaje más bajo en décadas– tras su derrota en las elecciones de 2017 frente Hasan Rohani. En el ámbito doméstico, sus tres años al frente del Gobierno iraní estuvieron marcados por los avances experimentados por el programa nuclear y de misiles balísticos, los pobres resultados de su gestión económica –las consecuencias de las sanciones occidentales se hicieron especialmente

duras tras la pandemia– y la represión del movimiento de protesta de base juvenil nacido a raíz de la muerte de la estudiante kurda Mahsa Amini en Teherán a manos de la Policía de la Moral. «Ha seguido una agenda en línea con la del líder supremo», asegura a LA RAZÓN el experto en temas iraníes Daniel Bashandeh. En el frente exterior, su mandato presidencial estuvo marcado por la consolidación de la estrategia de expansión de la influencia iraní a través de fuerzas proxy en Oriente Medio. En su curriculum quedará impreso para siempre también el primer ataque directo –300 drones y misiles– contra territorio de Israel el 13 abril.



Celia Maza. LONDRES

Julian Assange (Australia, 1971) siempre ha sido una figura controvertida. Saltó a la fama en 2010 tras revelar, a través de WikiLeaks, cientos de miles de documentos secretos de la Casa Blanca que hicieron temblar los despachos presidenciales a ambos lados del Atlántico. Para unos es un ídolo de masas y un abanderado del periodismo de investigación. Para otros, un megalómano sin escrúpulos. Pero son pocos los que se atreven a desentrañar su personalidad. El ex «hacker» consiguió ayer una más que significativa victoria en su larga batalla legal después de que el Tribunal Superior de Londres le concediera permiso para poder apelar su extradición a EEUU, donde le acusan de espionaje y podría hacer frente a 175 años de prisión. Los magistrados tenían que decidir si apoyaban o revocaban el fallo emitido el 6 de junio de 2023 por el juez Jonathan Swift, quien denegó a Assange la posibilidad de seguir recurriendo en Reino Unido y dio su aprobación a su entrega. Tras la victoria de ayer, su mujer, Stella Assange, abogada en derechos humanos, asegura que «como familia» se sienten «aliviados», pero no sabe «por cuánto tiempo». A las puertas del tribunal, recalcó que «EE UU debería recapacitar y reti-

Stella Assange Mujer de Julian Assange

## «Con Assange hay un juicio político contra la libertad de prensa»

### El fundador de WikiLeaks podrá volver a recurrir en Londres su extradición a Estados Unidos

rar el caso», poniendo fin a lo que considera «un vergonzoso ataque contra los periodistas». Antes del día clave, conversó con LA RAZÓN.

La batalla legal de Julian Assange es una maraña legal sumamente compleja. Tras ser detenido inicialmente en 2010 por un caso instigado por Suecia de supuesto acoso sexual, buscó refugio en la embajada de Ecuador en Londres, donde estuvo encerrado de 2012 a 2019. Pero cuando este caso fue archiva-

“

Las condiciones en EE UU serán más extremas porque es un asunto de seguridad nacional»

do, fue arrestado de nuevo en 2019 a instancias de EEUU por espionaje. Desde entonces ha habido diferentes procesos. Washington defiende que ha dado garantías un juicio justo.

¿Por qué considera que este es un juicio político?

Porque no responde a cuestiones legales. Es la primera vez que se acusa a un periodista de espionaje por publicar una noticia. Fue la Administración de Donald Trump la que le acusó. Estamos hablando de Trump, quien considera a la prensa que no es afín enemigo. Este caso siempre fue para silenciar a la prensa, una manera de hacer «bullying». Una llamada de atención para callar a todos los que revelan corrupciones de gobiernos. Una manera de silenciar la verdad. Assange es un periodista y es perseguido porque expuso el verdadero coste de la guerra en vidas humanas. Es un juicio político contra la libertad de prensa.

El Parlamento y el primer ministro australiano, Anthony Albanese, han pedido que se retiren los cargos contra Assange y que se le permita regresar a Australia. Biden dijo en abril que su administración estaba «considerando» la solicitud.

Assange tenía que haber sido liberado desde el día uno de la administración de Biden. Biden tiene

que pensar en su legado. Y lo correcto sería liberar a Assange. Porque este es un caso contra la libertad de prensa. Y sin libertad de prensa no hay democracia.

Estados Unidos celebrará elecciones en noviembre. ¿Tiene miedo de cómo puede afectar una posible victoria de Trump?

Este es un proceso político. Y todo puede pasar en política.

Ha pasado los últimos cinco años en la cárcel de máxima seguridad de Belmarsh. Su salud física y mental cada vez es más débil. ¿Cómo afronta el día a día?

Antes de la cárcel estuvo en arresto domiciliario y luego en la Embajada de Ecuador. Así que lleva encerrado, de una manera u otra, desde 2010 sin haber cometido ningún crimen. En la prisión de máxima seguridad está aislado del resto de presos. Tiene acceso limitado a salir de la celda. Y cuando puede es para estar en un pequeño patio de cemento donde no ve directamente el cielo. Tiene poco acceso al mundo exterior. No tiene internet. Puede llamarme solo en unas horas limitadas. Y yo no puedo llamarle. A todo eso se suma la presión e incertidumbre de saber que puedes ser extraditado. Así que digamos que está luchando por sobrevivir. Si es extraditado, las condiciones en EE UU serán más extremas porque es un asunto de seguridad nacional. Todos los informes psiquiátricos hablan de la posibilidad de suicidio.

Fue en la prisión donde se casaron en una íntima ceremonia en 2022 a la que asistieron sus dos hijos, ahora de 5 y 7 años. ¿Cómo viven ellos todo esto?

No les he contado nada de la extradición. Es complejo decirles que es posible que no vayan a poder ver a su padre nunca más. Lo único que saben es que no debería estar en prisión y que estamos luchando para sacarlo.

Assange es una figura controvertida. En España le llegaron a acusar de promover el independentismo catalán.

Esa acusación nunca estuvo fundada en nada. Assange solo amplificó vídeos que circulaban en redes porque le preocupaba la violencia contra los civiles. Sé que el Gobierno español fue muy sensible al respecto y lo plantearon al Gobierno ecuatoriano cuando estaba en la Embajada de Ecuador en Londres. Le cortaron internet, le prohibieron visitas. Se le castigó muy severamente y le amenazaron con echarlo. Pero él nunca tomó posición sobre la independencia catalana.



Stella Assange, ayer, frente al Tribunal Superior de Londres



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

POLITICAL TRIAGE



## NUESTRA INDEFENSIÓN ANTE EL CLIMA

POR MONTSERRAT SALOMÓN

Nos gusta pensar que estamos seguros y en control de nuestra vida, pero esto no es así. Las fuerzas de la naturaleza llegan y nos regresan la humildad perdida. Hundimientos de barcos históricos, huracanes devastadores, sequías que nos ponen de rodillas pidiendo agua e incendios forestales que consumen las casas, la naturaleza es imparable cuando decide mostrar su poder y nuestra pequeñez.

Existe un debate sobre si la frecuencia e intensidad de estos fenómenos catastróficos ha aumentado a causa del cambio climático. Hay evidencia científica suficiente para pensarlo considerando los ciclos climáticos cada vez más cortos, la extinción de especies y los récords que se rompen en temperaturas extremas, sequías e inundaciones. Sin embargo, la inacción y la falta de voluntad política muestran que no sólo hay líderes que dudan de esta realidad, sino que algunos deciden ignorarla por darle prioridad a sus agendas inmediatas.

Las recientes inundaciones en Río Grande do Sul, Brasil, son una muestra de cómo el destino de millones de personas puede verse afectado de la noche a la mañana. Millones, sí, porque dicha inundación ya está mostrando el impacto que tendrá en la economía de todo Brasil e incluso en el precio internacional de productos de la región.

Según la BBC, la evaluación de MB Asociados es contundente al mostrar que la economía de la región afectada se contraerá 2% en lugar de crecer 3.5%, un diferencial alarmante que también tendrá su efecto nacional al reducir 0.5% el estimado de crecimiento brasileño. Además de las 149 muertes registradas, la inundación afectará el PIB, las cuentas públicas y al sector agrícola ya que Río Grande do Sul representa 12.6% de la producción brasileña.

La región venía arrastrando un par de años de sequía que afectó las cosechas, ahora las lluvias torrenciales han hecho que la recuperación no llegue. Y lo peor, se pronostica que el próximo año regresará la sequía, lo que nos lleva a cuestionarnos si esa región podrá seguir siendo uno de los centros agrícolas más importantes de Brasil o si el cambio climático cambiará radicalmente su fisonomía.

Este tipo de fenómeno se está presentando en diversas regiones del planeta. En nuestro país las sequías, las olas de calor y las lluvias torrenciales amenazan el futuro de la población. Incontables personas sienten que su destino está fuera de su control y que en cualquier momento un fenómeno climático, como lo fue Otis, puede llegar a devastar todo por lo que han luchado por generaciones. No estamos preparados y no nos estamos preparando para esto. Y más aún, nuestros gobernantes no están tomando las acciones necesarias dejando atrás sus intereses particulares para pensar seriamente en el futuro de la humanidad.

msalomonf@gmail.com



## EL DATO

**ESE RÉGIMEN** está en la mira de Occidente por dotar de armas a Rusia y financiar a milicias que luchan con Israel.

**SIMPATIZANTES** rinden homenaje ayer a su exlíder Ebrahim Raisi.

Descartan crisis política

# Irán designa a interino y define fecha electoral

| Redacción

En medio de luto por la muerte del presidente Ebrahim Raisi, Irán descartó una crisis política y designó como interino al primer vicepresidente, Mohammad Mokhber, quien en el pasado fue sancionado por Estados Unidos y la Unión Europea.

Como establece la Constitución, el ayatola o líder supremo, Ali Jamenei, ratificó a su exasesor para dar continuidad a la gestión del ahora mártir ultraconservador, quien falleció en un accidente a bordo de un helicóptero de 40 años de antigüedad, que atribuyen a una falla.

A horas de que socorristas de la Media Luna Roja recuperaran los cuerpos de Raisi, de su canciller, Hossein Amirabdollahian, del gobernador Malik Rahmati, de un oficial de la Guardia Revolucionaria y de tres tripulantes, el régimen convocó a una reunión de emergencia.

En ésta se definió, según la agencia IRNA, que se votará al sucesor del líder de 63 años el próximo 8 de julio, antes de que se cumpla el plazo de 50 días, mientras que a inicios de mes se registrarán los aspirantes del proceso que debía celebrarse en 2025. Al respecto, el Consejo integrado por el líder del Poder Judicial

**A HORAS** de recuperar cuerpo del presidente Ebrahim Raisi el ayatola confirma a Mohammad Mokhber como relevo por casi 50 días; decretan cinco días de luto, pero algunos celebran

### LAS OTRAS VÍCTIMAS

- **Hossein Amirabdollahian**, ministro Asuntos Exteriores iraní,
- **Malik Rahmati**, gobernador de Azerbaiyán Oriental
- **Alto clérigo** de Tabriz
- **Oficial** de la Guardia Revolucionaria
- **Tres miembros** de la tripulación

el Parlamento negó un golpe de timón al anticipar que no se interrumpe el poder y darán seguimiento a la labor de Raisi.

Asimismo, el ayatola decretó cinco días de luto por esa pérdida a la espera de que hoy se realice una ceremonia en Tabriz y mañana se entierren a Raisi en Teherán, pésame al que se sumaron aliados como Pakistán, India y Emiratos Árabes.

Por separado, el Papa Francisco externó sus condolencias, mientras que unas naciones externaron su solidaridad con ese pueblo, y Lituania dijo que no podría unirse a esas muestras de afecto por los antecedentes del régimen, evidencian-

do las críticas por violaciones a derechos humanos y el presunto envío de armas a Rusia, que invadió Ucrania desde 2022.

Dichas diferencias alcanzaron al país, pues aunque muchos lucieron de negro para honrarlo en las mezquitas, se dijo que hubo menos fervor que cuando fue asesinado el exlíder Qasem Soleimani; incluso, varias personas celebraron el fin de ese régimen, pero la mayoría reconoció que no habrá un cambio, pues lo más seguro es que el nuevo presidente siga esa línea dura de abusos y represión.

Y EU lanzó una dura crítica, pues aunque externó su pésame por esta tragedia, el vocero de Seguridad Nacional, John Kirby, enfatizó que Ebrahim Raisi tiene las manos llenas de sangre por atrocidades cometidas como ejecuciones.

Además, en el país siguen las investigaciones que hasta el cierre de esta edición apuntan a una falla por una flota aérea obsoleta de la década de los 80, mientras algunos ciudadanos acusaron a EU y a Israel de estar detrás del hecho.

## Javier Milei escala reto diplomático en España

| Redacción

**EL PRESIDENTE** argentino, Javier Milei, descartó disculparse con su homólogo español, Pedro Sánchez, o su esposa, Begoña Gómez, al justificar que sus declaraciones no llevaban nombre, pues no hubo alusión directa.

Pese a lanzar insultos a la pareja presidencial, el ultraderechista negó que exista un choque diplomático al sostener que sus dichos en un evento de Vox no fueron contra el poder, y agregó que sólo

fue un intercambio, luego de que también lo atacaran a él.

"Bajo ningún punto de vista le voy a pedir disculpas a Pedro Sánchez", asestó al declararse un exponente de la libertad; mientras que su vocero, Manuel Adorni, evidenció que todo empezó a inicios de mes cuando el ministro de Transporte ibérico, Óscar Puente, sugirió que el líder argentino consumía drogas.

Ante la respuesta negativa al llamado a rectificar, el ministerio de Exteriores advirtió de un inminente rompimiento.



**BAJO NINGÚN PUNTO** de vista le voy a pedir disculpas a Pedro Sánchez, ¿cómo le voy a pedir disculpas si yo fui el agredido?"

**JAVIER MILEI**  
Presidente de Argentina

Y poco después el canciller José Manuel Albares reveló que citó al embajador argentino en Madrid, Roberto Bosch, para hacer evidente la molestia por esta confrontación, luego de llamar a cuentas a su enviada, lo que la prensa recordó es un paso antes de retirar a un diplomático.

Posteriormente, el exlíder argentino Alberto Fernández se sumó al diferendo al lanzarse contra su sucesor y afirmar que le falta "atención psicológica".



# Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MARTES 21.05.2024  
Tel. 555260-6001



## Studio Ghibli es premiado en Cannes

**EL ESTUDIO**, fundado por los directores Miyazaki Hayao y Takahata Isao, y el productor Suzuki Toshio, fue reconocido ayer con la Palma de Oro de Honor en el festival cinematográfico. En el encuentro se proyectaron cuatro cortos, tres nunca vistos fuera de Japón.

Vuelve *El extraño retorno de Diana Salazar*

# ANGELIQUE BOYER: CUENTO CON LA BUENA VIBRA DE LUCÍA MÉNDEZ

**LA ACTRIZ** ahora es la protagonista de la historia de misterio que en los años 80 estelarizó la cantante de "Corazón de piedra"; disponible en ViX

| Por Carlos Aguillón  
colaboradores@razon.com.mx

La actriz Angélique Boyer asegura que cuenta con la buena vibra de Lucía Méndez en el *remake* de la exitosa historia de misterio emitida en los años 80, *El extraño retorno de Diana Salazar*, donde ahora ella es la protagonista, como en aquellos años lo fue la cantante de "Corazón de piedra".

"Contamos con su buena vibra desde el principio. Tengo la anécdota de que cuando gané el premio TVyNovelas por el melodrama *Teresa*, durante la fiesta después de la premiación me la encontré, me habló muy bonito y me dio mi *patadita* de la suerte. El haberla recibido de ella significó muchísimo para mí, es una linda anécdota, porque sé que cuento con su buena vibra", dijo a *La Razón* Angélique Boyer sobre la serie *El extraño retorno de Diana Salazar*, que vuelve renovada y apoyada por impactantes efectos especiales.

La actriz reconoció que fue todo un reto protagonizar

una historia tan exitosa y estelarizada por Lucía Méndez en su momento. Contó que tuvo que confrontarse con lo sobrenatural.

"Esta parte sobrenatural, es algo que no estamos muy acostumbrados a confrontar como actores en historias, y grabarlo, crértelo y llevarlo en acción, al ver el resultado es la magia. Ver las escenas editadas, musicalizadas; ese trabajo minucioso de los directores que se puede hacer en este género más de serie, dentro de esta plataforma es lo que marca la diferencia. Da gusto que en México se estén haciendo tantas cosas, es uno de los países que más está produciendo, que más está trabajando en el gremio y eso habla de que no es nuevo, lleva muchos años haciéndose", comentó.

Por su parte, Sebastián Rulli, quien también estelariza la serie que llegó el pasado viernes a la pantalla de ViX, externó que fue un desafío contar una historia tan conocida y lograr cautivar al público joven.

"Hay expectativas en torno al misterio, suspenso y la reencarnación, este tipo de

cosas que son místicas, pero atrapando a un público nuevo. Han pasado tantos años de historia original, que el reto es ése, conquistar a un público joven y mucho más exigente a nivel visual. Finalmente, el público latino ama las telenovelas y aquí queremos innovar con estos detalles, efectos mucho más sutiles y también creyendo fervientemente en el amor, que es lo que mueve al mundo".

Por ese motivo, en esta nueva versión se enfocaron en contar la trama desde una perspectiva diferente y moderna, "saber que estamos hablando de una telenovela que recuerda y admira el público, pero también la gente que no la vio sabe que existió. Queremos mostrar personajes que están gravitando este mundo, donde descubren que hay una fuerza desconocida que los une, y a partir de ahí van descubriendo que es lo que está sucediendo", añadió en entrevista con este diario el actor Arap Bethke.

En la historia, Angélique Boyer da vida a una joven doctora que se encuen-

tra luchando por descubrir por qué tiene pesadillas. En esa búsqueda conoce al psicólogo interpretado por Bethke y a Mario, un doctor extranjero, a quien le da vida Rulli.

Para los actores Sebastián Rulli y Angélique Boyer, quienes han protagonizado cinco telenovelas juntos, participar en esta producción fue la oportunidad de disfrutar y renovarse.

"La verdad gozamos la compañía, el poder estar juntos en esas jornadas largas y seguir viviéndolo juntos, es algo muy mágico para nosotros", expresó la actriz de 35 años.

Mientras que Sebastián Rulli comentó que gozó de este reencuentro. "Esta historia transmite mucho de lo que nosotros confirmamos, que cuando alguien coincide con alguien, te hace sentir paz, confianza y amor de verdad. Incluso te hace pensar que si somos de esta época o venimos de antes. Ya llevamos cinco historias juntos y no nos han separado, cada vez nos une más el tiempo", finalizó.



**HAN PASADO** tantos años de historia original, que el reto es ése, conquistar a un público joven y mucho más exigente a nivel visual"

**SEBASTIÁN RULLI**  
Actor



SEBASTIÁN RULLI y Angélique Boyer forman parte del elenco.

### EL TIP

**EL RETORNO** de *Diana Salazar* se estrenó en 1988 y fue protagonizada por Lucía Méndez y el actor Jorge Martínez.

| Por Adriana Góchez  
adriana.goches@razon.com.mx

**LA REINA DEL POP**, Madonna, presumió ayer en Instagram que durante su visita a México como parte de su *Celebration Tour* tuvo la oportunidad de ponerse los huipiles de la pintora mexicana Frida Kahlo, además de usar sus joyas y ver imágenes personales de la artista en la casa de su familia en el Pedregal, hecho que generó polémica, pues hubo quienes cuestionaron por qué le permitieron ataviarse con prendas históricas.

"Un hermoso recuerdo —visitando la casa familiar de mi musa eterna— Frida Kahlo. Para mí fue mágico probarme su ropa y joyas, leer sus diarios y cartas y mirar fotos que no había visto antes", escribió en la red social donde compartió fotos en las que aparece con un huipil verde y



**LA DIVA DEL POP** tuvo la oportunidad de ver fotos del archivo personal de la pintora mexicana, a quien admira.



**LA CANTANTE** luce un huipil que perteneció a Frida Kahlo.

una falda blanca que perteneció a la pintora, además luciendo un vestido blanco complementado con un rebozo gris.

Madonna también incluyó imágenes en las que observa fotografías del archivo personal de la artista.

La controversia llegó a tanto, que el Museo Frida Kahlo-Casa Azul compartió un comunicado en el que aclaró que la vestimenta que portaba la diva del pop no era del acervo del recinto.

"La ropa, fotos y objetos que Madonna publicó en sus diferentes redes sociales no pertenecen o forman parte de la colección de la Casa Azul. La colección de las prendas y joyas de Frida que resguardamos, está sujeta a estrictas medidas de conservación y es exhibida en el museo, no

siendo prestada para uso personal. Estas políticas aseguran que el legado de Frida Kahlo se preserve intacto para las futuras generaciones", se señaló en el documento, en el que se aseguró que la artista no visitó el Museo Frida Kahlo.

"Madonna, por tiempos en su agenda, no logró visitar la Casa Azul en su reciente visita a México, sin embargo, tuvimos la oportunidad de que sus familiares y *staff* pudieran disfrutar del museo", se puntualizó en el comunicado.

El recinto, ubicado en Coyoacán, dijo sentirse orgulloso de que una estrella como Madonna encuentre "inspiración en Frida Kahlo y lo comparta en sus plataformas", ya que "ayuda a difundir la riqueza de la cultura mexicana".

# Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MARTES 21.05.2024  
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Nina Beier trae su expo *Casts* al Tamayo

EN ESTA EXHIBICIÓN, la artista danesa reúne esculturas y *performances*, además de obras en el muro y en el suelo que se relacionan entre sí. La muestra, bajo la curaduría de Aram Moshayedi, estará abierta al público desde el 23 de mayo hasta el 24 de septiembre de este año.

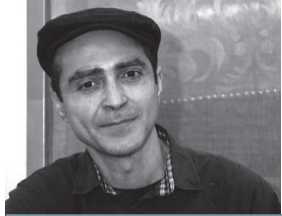


Foto: Pascual Borzelli Iglesias

**PREMIAN A GENEY BELTRÁN Y EDUARDO SARAVIA.** Los escritores fueron distinguidos con el Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen 2024, en los géneros de Cuento y Poesía, respectivamente, anunció el director Juan Salvador Avilés Ochoa, director general del Instituto Sinaloense de Cultura. Geney Geltrán fue reconocido por el libro *Mala estrella* y expresó que era una noticia muy grata, porque cuando era adolescente este galardón lo ganó Eduardo Lan-

gagne. Fue seleccionado por el jurado integrado por Irma Cecilia Eudave Robles, Juan Alejandro Paniagua Anguiano y Vicente Alfonso Rodríguez Aguirre. Mientras que Eduardo Saravia, Premio Nacional de Poesía Amado Nervo 2018, fue elegido por el poemario *La medida de todas las cosas* y dijo estar sorprendido. El premio dotado de 125 mil pesos para cada uno, será entregado el próximo 11 de junio en el Museo de Arte de Sinaloa.

## Lanza *Rapsodia Mexicana* Argentina Durán

REDESCUBRE LA RIQUEZA

DEL PATRIMONIO  
MUSICAL MEXICANO

### SELECCIÓN DE OBRAS

de Manuel M. Ponce, Felipe Villanueva, José Rolón y Sergio Cárdenas, entre otras; "las melodías y los ritmos nacionales se convierten en el latido del alma de este disco", dice

Por Carlos Olivares Baró  
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Argentina Durán (Xalapa, Veracruz, 1996), representante de la nueva generación de intérpretes de música de concierto en nuestro país y segunda mujer pianista que alcanza la posición de titular de la Orquesta Sinfónica Nacional, lanza el fonograma *Rapsodia Mexicana* (Bravo Music, 2024) —producción de Rosino Serrano y José Luis Esquivel— conformado por un cuadro de obras de raigambre romántica, impresionista y nacionalista rubricadas por Manuel M. Ponce, Felipe Villanueva, José Rolón, Sergio Cárdenas, Alejandro Corona, Luis G. Jordá, Alfredo Carrasco, Mario Ruiz Armengol y Jesús Corona.

Sonoridad que recrea momentos significativos, estilos diversos y codificaciones de la riqueza melódica/armónica de la nación patentada en la Sala Silvestre Revueltas de los Estudios Churubusco, recientemente reacondicionada con tecnología de vanguardia. Grabación ejecutada con el extraordinario piano clásico Yamaha CFX, que se distingue por ser la primera que utiliza en México los procesos de re-

**ARGENTINA**  
Durán posó con esta vestimenta para la portada del álbum.



gistro de audio inmersivo Dolby Atmos.

"En realidad, tocar el Yamaha CFX y utilizar el sonido inmersivo me dio mucha confianza al saber que podía brindar a los escuchas una experiencia sonora única en el objetivo de reinterpretar y, asimismo, redescubrir la riqueza del patrimonio musical mexicano. Estoy muy agradecida con los productores. Las melodías y los ritmos mexicanos se convierten en el latido del alma de este disco que he grabado conminada por emociones múltiples", dijo a *La Razón* Argentina Durán, maestra en Interpretación de Música Mexicana de Concierto del Conservatorio Nacional.

### EL TIP

**ARGENTINA**  
Durán ha ofrecido recitales en España, Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, Ecuador y Dubai.

**¿Cómo fue el trabajo de la selección del repertorio?** Arduo y emocionante. Yo quería un disco novedoso que se in-



Fotos: Argentina Durán

### *Rapsodia Mexicana*

**ARTISTA:** Argentina Durán, piano  
**GÉNERO:** Instrumental  
**DISQUERA:** Bravo Music, 2024

LA PIANISTA, durante una sesión de fotos en un teatro de Oaxaca.

sertara en el lenguaje clásico tradicional, de ahí partió la búsqueda de las partituras de composiciones de músicos muy conocidos y de otros que no son tan conocidos como el mismo Jesús Corona, autor de *Rapsodia Mexicana*.

**¿Pieza que usted descubrió en su infancia?** Cuando era niña tuve el privilegio de escuchar esa composición y saber de la existencia de Jesús Corona. Muchas emociones y paisajes me arrojaron en ese entonces. Obra que obliga al oyente a acercarse con sentido contemplativo por el sortilegio de su motivo melódico. Me dije, algún día la interpretaré y aquí está, permanecía inédita, ahora es el centro de este disco. La sublimidad de su estructura de transparentes y selectos conformes no deja indiferente a nadie. Ahora que la grabé, regresé a la infancia, a esos horizontes que están muy adentro de mí.

**Ponce, Cuatro Danzas Mexicanas; Jordá, Danzas Nocturnas; Armengol, Baila Tristeza; Carrasco, Romanzas sin palabras; Cárdenas, Marchita El Alma... composiciones arropadas de**

**“HAY UN TRIBUTO** a mi tierra natal por eso incluyo compositores veracruzanos. Con estas partituras reafirmé la sensibilidad y el sortilegio oculto de sus armonías”

**ARGENTINA DURÁN**  
Pianista

**nostalgias y gozosa acentuación melódica. ¿Por qué las escogió?** Por el desborde de sus alegorías románticas. Hay un tributo a mi tierra natal por eso incluyo compositores veracruzanos. Con estas partituras reafirmé la sensibilidad y el sortilegio oculto de sus armonías. Algunas son mis cómplices de viajes con el piano a cuestras; otras, las he incorporado con entusiasmo recientemente a mi repertorio.

**¿Qué ha pasado con aquella niña que a los 11 años interpretó a Haydn y ahora nos entrega este disco de imaginaciones pianísticas entrañables?** He querido siempre ser aquella niña que interpretó con la Orquesta Sinfónica de Xalapa el *Concierto en do mayor* de Joseph Haydn. Quizás tengo más madurez técnica; pero, no quiero perder el asombro de aquella niña ante el piano.

9

Composiciones conforman el material discográfico

Piden aumento salarial y más presupuesto

# Trabajadores de Cultura exigen resolver demandas

Por Adriana Góchez  
adriana.gomez@razon.com.mx

**M**iembros del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura (SNDTSC) cerraron ayer las oficinas de la dependencia ante la falta de resolución de demandas de hace casi seis años, entre éstas, aumentos salariales, regularización de plazas y más presupuesto. Hasta tener una reunión con Alejandra Frausto terminarán sus manifestaciones, advirtieron.

“Es justo pedirle a la secretaria de Cultura (Alejandra Frausto) que haga un espacio en su agenda, para retomar las responsabilidades que le dieron hace casi seis años. En dado caso que no ocurra, lamentablemente eso llevará a que las acciones que se están tomando se intensifiquen en todo el país. No queremos una mesa de promesas, sino de soluciones”, dijo a *La Razón* Enrique Roura Pech, colegiado general ejecutivo del sindicato.

**MIEMBROS DEL SNDTSC** protestan y cierran las oficinas de la Secretaría en avenida Reforma; advierten a Frausto: “No queremos una mesa de promesas, sino de soluciones”

Entre las peticiones del pliego petitorio del SNDTSC, integrado por tres sectores, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el central, se encuentran alcanzar un salario de 16 mil pesos, entrega de ropa de trabajo del 2023 y 2024, regularizar a trabajadores del Capítulo 3000 e incremento salarial para el personal de arquitectura, investigación y restauración.

“Este año hay incremento en prestaciones y salarios, queremos que haya una regularización parecida a los trabajadores de apoyo a la docencia que están ganando 16 mil pesos mínimo, ya que nuestros salarios transitan entre los 10 mil pesos a lo mucho. Cuando el Gobierno federal

## EL DATO

**EL SINDICATO** envió su pliego petitorio el miércoles pasado a Alejandra Frausto, secretaria de Cultura.



SINDICALIZADOS, la tarde de ayer afuera de las oficinas de la Secretaría de Cultura.

## OTRAS PETICIONES

**Restablecer** el Programa de Teatro Escolar

**Rehabilitar** el Teatro Gorostiza

**Dar solución** al pendiente laboral de Promociones por Grado Académico en el INAH

**Otorgar** presupuesto para la infraestructura de escuelas y centros de investigación del INBAL

**Incremento** salarial para el personal de arquitectura, investigación y restauración

**Basificar** a trabajadores del Capítulo 3000

anuncia que los que menos ganan deben recibir 16 mil pesos, nos excluyeron a nosotros”, señaló a este diario Belén Álvarez Coronel, colegiada general ejecutiva.

En el caso del INBAL, complementó Gabriel Frago, además de pedir que vuelvan a realizarse los concursos de oposición para los maestros, quieren mayor presupuesto para el mantenimiento de las escuelas de educación artística.

“La mitad de 29 escuelas de Bellas Artes funcionan en condiciones deploras,

hay otras escuelas como la de laudería en Querétaro donde ya la casa colonial no es funcional. No hay para mantenimiento de las escuelas, el INBAL siempre ha pospuesto esa exigencia, le echan la bolita a Hacienda, hemos ido a esa Secretaría y nos dicen: ‘No me solicitan recursos para atender esas exigencias’, eso ha transcurrido durante años”, comentó Frago.

La protesta la iniciaron a las 9:00 horas cuando cerraron las oficinas ubicadas en avenida Paseo de la Reforma 175, a donde acudió Omar Monroy, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la dependencia; sin embargo, le solicitaron la presencia de Alejandra Frausto. “Que nos atienda, porque la atención que da Omar Monroy es insuficiente”, externó Álvarez Coronel.

Al mediodía asistieron representantes de la Secretaría de Gobernación; pero al no llegar a un acuerdo, los trabajadores cerraron Paseo de la Reforma.

# ¡ÁGUILAS O CELESTES EN BUSCA DE LA GLORIA EN UNA FINAL LEGENDARIA!



**CRUZ AZUL**



**ESTE JUEVES  
A LAS 8:00 PM**



**AMÉRICA**



**AMÉRICA**



**ESTE DOMINGO  
A LAS 7:00 PM**



**CRUZ AZUL**



## La Razón +

**DISEÑO ITALIANO EN EL MUNDO.** Desde hace ocho años, los ministerios de Relaciones Exteriores y de Cultura impulsan el *Italian Design Day*, que tiene un amplio programa de eventos promocionales dedicados al "Made in Italy" en países con los que tiene relaciones diplomáticas, entre ellos México.

### EL TIP

**EL PREMIO PRISMA** reconocerá en esta edición a los proyectos realizados entre enero del 2021 y abril del 2024, distribuidos en ocho categorías.



Fotos | Habitat Expo

El evento reúne a los mejores exponentes

# LLEGA LO MEJOR DEL INTERIORISMO Y ARQUITECTURA EN HABITAT EXPO 2024

Por Karen Rodríguez  
karen.rodriguez@razon.com.mx

Con más de 20 años de trayectoria, Habitat Expo se instala nuevamente en la Ciudad de México para su edición 2024, un emblemático evento que reúne a los mejores exponentes del interiorismo, diseño y arquitectura, para descubrir las nuevas tendencias y experiencias únicas para los asistentes.

La exposición se lleva a cabo del 23 al 25 de mayo en el World Trade Center de la Ciudad de México. Durante los días que en los que transcurre el evento habrá exposiciones, conferencias y hasta entregas de premios para reconocer a lo mejor de la industria.

Habitat Expo 2024 contará con más de 200 expositores, que a su vez estarán agrupados en distintos pabellones que conforman la muestra, uno de ellos es el que estará dedicado a Italia, que ofrece más de 250 metros cuadrados de exhibición y el cual presentará 15 marcas italianas de renombre mundial que llevan consigo el prestigioso sello "Made in Italy".

Estas empresas, provenientes de la península itálica, presentarán diseños únicos y propuestas de lujo para el sector de *contracting* y espacios residenciales, consolidando así su influencia en el mercado latinoamericano.

El evento también tendrá el Pabellón de Diseño Promesas México, así como el de Diseño Social, que ofrece una plataforma única para descubrir el talento nacional emergente.

Además de la exposición, Habitat Expo 2024 contará con un espacio llamado Tendencias Habitat, en el que reconocidos des-

**DESCUBRE** las nuevas tendencias y vive experiencias únicas, además de exposiciones, conferencias y entregas de premios; uno de los pabellones estará dedicado a Italia

Concha, Guillermo Orozco, Rafael Sama, Yilda Cáceres y Legorreta Arquitectos encabezado por Michel Gar-tir su conocimiento con las nuevas generaciones de interioristas, diseñadores y arquitectos.

Además, *Design Talks* ofrecerá conferencias gratuitas los días 24 y 25 de mayo de 2024, en las que se abordarán varios temas, como los secretos de la fotografía de interiores hasta el diseño responsable y las claves para prosperar en la industria del diseño.

Durante la Habitat Expo 2024 se entregarán dos galardones, Premio de Interiorismo Mexicano PRISMA y el Premio de Diseño Promesas México.

El primer reconocimiento busca destacar la creatividad y la innovación de los profesionales en interiorismo, arquitectura y diseño, fomentando así el desarrollo y la promoción de proyectos. El galardón se divide en ocho categorías en las que destacan proyectos habitacionales, oficinas, hoteles, restaurantes, comercial y espacios interiores efímeros.

Por otra parte, el Premio de Diseño Promesas México está dirigido hacia los estudiantes, jóvenes promesas del interiorismo y la arquitectura, para que diseñadores emergentes sean impulsados en la industria.

**200**

Expositores participarán en Habitat Expo 2024

### EL DATO

**FIM Y CORO.** destacados exponentes del diseño en Italia y cuyos productos son creados para durar muchos años en exteriores, estarán en la exposición.



# HABITAT EXPO 2024

DONDE NACEN LAS IDEAS

# 23-25 MAYO 2024

WTC-CDMX

REGÍSTRATE



Gana un **pase doble** presentando este ejemplar en cajas

habitatexpo.com



Organizado por:



Patrocinado por:



# Deportes

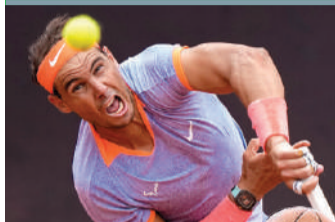
AGENDA DEPORTIVA

MARTES 21.05.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Ortiz, homenajeado por labor filantrópica

**EL DOMINICANO**, miembro del Salón de la Fama, está comprometido con su labor poscarrera como si estuviera haciendo *swing* al bate durante sus días como jugador. La semana pasada fue homenajeado frente al Senado del estado de Nueva York junto con el equipo al que ayuda a operar.



**SE ILUSIONA CON UN GRAND SLAM.** Rafael Nadal retornó a Roland Garros para entrenarse y determinar si está en condiciones para competir en el Abierto de Francia, el torneo de Grand Slam del cual es el dueño del récord con 14 títulos. El astro español de 37 años hizo acto de prensa a última hora de la tarde junto a su entrenador, Carlos Moyá. Peloteó sin exigir demasiado en la pista Philippe-Chatrier que estaba abierta al público. Alrededor de 6

mil aficionados acudieron a la pista central de Roland Garros y vitorearon a Nadal cuando saltó a la arcilla roja. Después del entrenamiento, que duró hora y media aproximadamente, Nadal firmó autógrafos y desapareció después por el túnel que dirige hacia los vestuarios. La práctica del lunes permitió a Nadal tomarle el pulso a la superficie de Roland Garros, donde no ha jugado en dos años, y poner a prueba su condición física.



**JAYLEN BROWN**  
EQUIPO:  
Boston Celtics



**LUKA DONCIC**  
EQUIPO:  
Dallas Mavericks



**TYRESE HALIBURTON**  
EQUIPO:  
Indiana Pacers



**MIKE CONLEY**  
EQUIPO:  
Minnesota Timberwolves

Por Alejandro Ayala  
alejandro.ayala@razon.com.mx

Por quinto año consecutivo las Finales de Conferencia de la NBA se jugarán sin el campeón defensor, luego de que los Minnesota Timberwolves vencieran en un agónico séptimo juego a los Denver Nuggets, que se unen a la lista de monarcas que no pudieron llegar a unas nuevas finales.

Los Timberwolves remontaron un déficit de 20 puntos para dejar en la lona a los campeones Nuggets. Ni el MVP de la campaña regular, Nikola Jokic, ni su otra estrella Jamal Murray pudieron evitarlo.

Los Nuggets se convirtieron en el quinto campeón defensor consecutivo que es incapaz de alcanzar las Finales de Conferencia de la NBA, uniéndose al grupo de los Golden State Warriors, Milwaukee Bucks, Los Angeles Lakers y Toronto Raptors.

Desde el periodo entre 1974-75 y 1979-80 no pasaba que un campeón no pudiera estar en las Finales de Conferencia.

Minnesota se encuentra en una campaña para la historia, pues además de eliminar a los Nuggets estarán en unas Finales de Conferencia por primera vez en 20 años. La última vez que jugaron esta instancia fue en 2004, cuando perdieron en seis juegos ante los Lakers en las finales del Oeste.

Los Timberwolves ahora se medirán ante los Dallas Mavericks, serie que inicia el miércoles por la noche en el Target Center. La franquicia texana confía en que Luka Dončić pueda llevar al equipo a las finales.

La estrella eslovena tuvo un triple doble (29 puntos, 10 rebotes y 10 asistencias) en el último juego de la serie ante el Oklahoma City Thunder para poner a los Mavericks en la antesala de la definición por Larry O'Brien.

## Inician hoy Desde 2020, finales de conferencia de NBA se juegan sin campeón vigente

**BOSTON CELTICS** es el equipo favorito para levantar el título; los Timberwolves regresan a esta instancia por primera vez en 20 años

Fue una definición agónica en donde Dallas ganó 117-116. Ante el Thunder fue la cuarta ocasión en donde Luka Dončić consiguió un triple doble.

En la otra serie, los Boston Celtics, grandes favoritos al título de la NBA, se enfrentan a los Indiana Pacers, que son una de las sensaciones de la liga, junto a los Wolves, por sus jóvenes aguerridos y dinámicos.

Los Celtics llegaron a la postemporada con 64 victorias, el mejor registro de la NBA, siendo la quinta mejor marca en la historia de la franquicia, pero en Boston no se conforman con campañas regulares fantásticas, porque la consigna es el anillo, el

cual les ha sido esquivo en años recientes.

Los Celtics, que finalizaron la temporada como el primer lugar en eficiencia ofensiva, segundos en puntos por partido, terceros en eficiencia defensiva y quintos en puntos admitidos por encuentro, no ganan la NBA desde 2008.

Las estrellas Jayson Tatum y Jaylen Brown ya saben lo que es jugar unas Finales de Conferencia y más importante, saben lo que es ganarlas, pero en las Finales de la NBA de la Temporada 2021-22 perdieron ante los Golden State Warriors que consiguieron su séptimo anillo en la historia de la franquicia.

### CAMPEONES DE LA NBA QUE NO PUDIERON REFRENAR SU TÍTULO

AÑO y FRANQUICIA
2020 Toronto Raptors
2021 Los Angeles Lakers
2022 Milwaukee Bucks
2023 Golden State Warriors
2024 Denver Nuggets

### FINALES DE CONFERENCIA DE LA NBA

CONFERENCIA ESTE	VS.	CONFERENCIA OESTE
Juego 1 - 21 de mayo		Juego 1 - 22 de mayo
Juego 2 - 23 de mayo		Juego 2 - 24 de mayo
Juego 3 - 25 de mayo		Juego 3 - 26 de mayo
Juego 4 - 27 de mayo		Juego 4 - 28 de mayo
*Juego 5 - 29 de mayo		*Juego 5 - 30 de mayo
*Juego 6 - 31 de mayo		*Juego 6 - 1 de junio
*Juego 7 - 2 de junio		*Juego 7 - 3 de junio

\*De ser necesario

\*De ser necesario

Las emociones de las Finales de Conferencia inician el martes 21 de mayo con el Juego 1 de la División Este entre el primer clasificado Boston ante el sexto sembrado, Indiana. Un día después el primer lugar del Oeste, el Thunder, se mide ante el tercero, Wolves, en el arranque de su serie.

De todos los equipos que siguen con vida en la postemporada de la NBA sólo hay uno que no sabe lo que es ser campeón. Los Indiana Pacers nunca han ganado la liga, pero cuentan con tres títulos de la extinta ABA.

Antes de empezar con las Finales de Conferencia se anunció a los jugadores que entraron en el quinteto estelar del equipo de novatos, en donde destaca el mexicano Jaime Jáquez Jr., alero del Heat de Miami.

Otro que apareció fue Victor Wembanyama, pivote de los San Antonio Spurs, quien fue seleccionado por unanimidad. La estrella francesa también fue proclamado por unanimidad como el Novato del Año de la NBA por el mismo panel de 99 votantes.

La Liga MX revela horarios y fechas

# América vs. Cruz Azul, tercera final en 11 años

Por Alejandro Ayala  
alejandro.ayala@razon.com.mx

Una vez más el América y el Cruz Azul definen al campeón del fútbol mexicano, para ser precisos es la tercera final entre ambos en los recientes 11 años, y la Liga MX ya reveló los horarios, fechas y sedes oficiales para la final de ida y de vuelta del Torneo Clausura 2024.

La definición por el título arranca en el Estadio Ciudad de los Deportes el 23 de mayo a las 20:00 horas y el trofeo de campeón se levantará en la cancha del Estadio Azteca el domingo 26 de mayo, el juego inicia a las 19:00 horas.

Será la quinta en la historia de liga entre las Águilas y La Máquina y primera desde el Apertura 2018, cuando los azulcremas se impusieron. El América ha ganado cuatro de los duelos por el título y Cruz Azul sólo presume un triunfo en la final en la temporada 1970-1971.

EL DATO

LA PRIMERA vez que Las Águilas y La Máquina se midieron en una final fue en la temporada 1971-1972, cuando los celestes se impusieron 4-1 a los azulcremas.

El cuadro de Coapa al mando del brasileño André Jardine sueña con el bicampeonato, luego de que el semestre pasado vencieron a Tigres en la final. Mientras que el argentino Martín Anselmi vivirá su primera final en la Liga MX, siendo éste su primer torneo como DT celeste.

La Máquina estará viviendo su primera final desde el Torneo Clausura 2021, cuando alcanzó la tan ansiada novena estrella en su historia. En aquel equipo jugaban elementos como Jesús Corona, Santiago Giménez, Jonathan Cabecita Rodríguez y dirigidos por Juan Reynoso.

Azulcremas y celestes durante la campaña regular fueron los dos mejores equipos del campeonato y lo han demostrado en la fase final, por lo que se espera

EN LOS ÚLTIMOS dos encuentros por el título que jugaron entre ambos equipos, las Águilas levantaron el título; Anselmi vive su primer torneo en México y quiere hacer historia



SALCEDO y Quiñones pelean un balón en la temporada regular del CL24.

un lleno total en ambos capítulos de la final del fútbol mexicano. En el certamen regular el América hizo 35 puntos y el Cruz Azul cosechó 33 unidades.

El trabajo de Jardine al mando del América no ha decepcionado, pues salvo la eliminación en semifinales de la Concachampions ante el Pachuca este mismo torneo, el club crema presume de buenas actuaciones con el brasileño en el timón.

Del otro lado, Martín Anselmi le cambió la cara por completo al Cruz Azul, ya que el torneo pasado el equipo fue 16 de la general, con sólo dos escuadras con peores números y no entró a la Liguilla, siendo el segundo campeonato en fila que no estaba en la fase final.

Los celestes tuvieron una etapa regular del Clausura 2024 con grandes números,

con un nuevo campeón de goleador en los pies de Uriel Antuna y con una gran comunión entre la afición y el equipo.

El club de Coapa y el de La Noria tienen una larga historia de enfrentamientos en finales del fútbol mexicano y en el Torneo Clausura 2024 de la Liga MX azulcremas y celestes escribirán otro capítulo de su rivalidad, la cual podría ser la revancha para La Máquina, que perdió la más reciente entre ambos.

La última y más reciente final entre ambas instituciones fue hace seis años, en donde de nueva cuenta los Millonetas le pasaron por arriba a La Máquina y precisamente en el Estadio Azteca. El duelo se definió con un doblete de Edson Álvarez en el partido de vuelta, luego de empatar sin goles en la ida.

GRAN FINAL

VS.  
FECHA:  
23 de mayo  
HORA:  
20:00

VS.  
FECHA:  
26 de mayo  
HORA:  
19:00

## Liverpool confirma a su nuevo DT

Redacción

EL LIVERPOOL confirmó el lunes la contratación de Arne Slot como su nuevo entrenador tras la salida de Jurgen Klopp.

Arne Slot asume la dirección de uno de los clubes más icónicos del mundo, firmando un contrato a largo plazo con los seis veces campeones de la Copa de Europa y dueños de 19 títulos de Inglaterra.

El reto es colosal para el técnico de 45 años de edad. Le toca seguir los pasos de Klopp, quien puso fin a una sequía de 30 años cuando en 2020 sacó campeón a Liverpool en la Liga Premier, amén de otros trofeos durante su etapa en Anfield.

Arne Slot llega antecedido por su trayectoria con el Feyenoord, al que condujo al título de la Eredivisie el año pasado,



EL TIMONEL neerlandés celebra una victoria cuando dirigía al Feyenoord.

seguido con el de la Copa de Holanda.

Su nombramiento era esperado desde hace semanas. Slot confirmó en abril que estaba en negociaciones con el Liverpool y la semana pasada anunció que sería el sucesor de Jurgen Klopp.

El entrenador alemán sorprendió a todos cuando declaró que se marcharía al final de la temporada. En más de ocho años en el Liverpool, el alemán se estableció como uno de los mejores estrategas de su generación.

Ganó la Liga de Campeones en 2019 para luego poner fin al reinado de dos años del Manchester City en la Premier.

También atrapó los títulos de la Copa de la Liga y de la Copa FA en 2022. Se despidió con un último trofeo cuando llevó a Liverpool a otra coronación en la Copa de la Liga en febrero.

Bajo su dirección, Liverpool también obtuvo una Supercopa de la UEFA y el título del Mundial de Clubes. Perdieron en dos finales de la Liga de Campeones ante el Real Madrid.



JUGADORES de Estados Unidos celebran el último título que ganaron con su selección sobre México.

## EU, preocupado por la actividad de sus jugadores

Redacción

TYLER ADAMS, Gio Reyna, Matt Turner y Tim Ream tendrán tres semanas previo a la Copa América para ponerse a tono con Estados Unidos tras recibir escasos minutos de juego en los últimos tres meses de la temporada con sus clubes en Europa.

"Tenemos partidos amistosos para que se pongan en forma", dijo el técnico estadounidense Gregg Berhalter tras anunciar el lunes la lista de 27 jugadores que disputarán los fogeos contra Colombia el 8 de junio en Landover, Maryland, y Brasil, cuatro días después en Orlando, Florida.

El equipo se concentrará entre el 28 de mayo y el 2 de junio para entrenarse en Bethesda, Maryland. La nómina definitiva de 26 para la Copa América deberá entregarse el 15 de junio. Estados Unidos debutará contra Bolivia el 23 de junio en Arlington, Texas.

EL TIP

CUATRO JUGADORES de la MLS fueron convocados: el arquero Johnson, los zagueros Shaq Moore y Miles Robinson, así como el volante Timmy Tillman.

Berhalter reiteró que su plan apunta a dentro de dos años, cuando Estados Unidos será coanfitrión de la Copa Mundial. "El objetivo principal es 2026", indicó el entrenador de Estados Unidos.

Adams, el capitán de Estados Unidos, disputó un partido con su club entre marzo de 2023 y el último 13 de marzo debido a un desgarro muscular que precisó de una cirugía. Después de reaparecer para dos partidos con el Bournemouth en marzo, el volante sufrió espasmos en la espalda y apenas tuvo acción en un partido al final de la temporada, jugando 11 minutos el 11 de mayo.

Gio Reyna sólo pudo disputar 280 minutos con el Borussia Dortmund durante la primera parte de la temporada y luego 235 con Nottingham Forest tras ser cedido a préstamo el 31 de enero. El volante ofensivo no jugó en lo absoluto desde el 28 de abril.

"Gio no tiene ningún tipo de presión adicional", dijo Berhalter. "Nada más tiene que seguir haciendo lo que ha aportado a nuestro equipo y es alguien que ha rendido muy bien en los últimos nueve meses. Ha demostrado que puede ser una pieza importante en este equipo".

5

Participaciones tiene Estados Unidos en la Copa América

7

Ocasiones ha ganado el título EU de la Copa Oro

# Vamos contigo a todos lados

## ¡Escúchanos!



# Las 6 notas que te darán La Razón

## de Lunes a Viernes



Escanea el código QR  
para reproducir el podcast



 [Diario La Razón](#)  [@LaRazon\\_mx](#)  [@larazon\\_mx](#)

 [La Razón de México](#)  [larazon\\_mx](#)

# razon.com.mx